



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



MÁSTER EN HISTORIA MODERNA

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA:

MONARQUÍA DE ESPAÑA (siglos XVI-XVIII)

Directora: Benita Herreros Cleret de Langavant

Curso 2024/2025

**CEREMONIAL Y FIESTAS DE LA "NACIÓN
ESPAÑOLA" DE ROMA EN EL SIGLO XVII
SEGÚN LA OBRA DE JUAN DE VALCÁRCEL Y
CARRILLO**

**Ceremonial and Festivities of the "Spanish Nation" of Rome during
17th Century: By the Works of Juan de Valcárcel y Carrillo**

DAVID LÓPEZ GÓMEZ

Septiembre de 2025

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Master aborda el estudio de las festividades castellanas, catalanas y portuguesas -agrupadas con el nombre de “nación española”- y sus gentes, que vivieron y tomaron lugar en la Roma papal del siglo XVII, en base a la obra ensayística del intelectual ecijano Juan de Valcárcel y Carrillo, quien representó escrita e iconográficamente la tradición festiva de la comunidad hispánica en la Roma de tiempos de Felipe III, con el objeto de apoyar otras investigaciones al respecto del ceremonial religioso y secular español en la Roma moderna.

Palabras clave: Roma papal, fiestas, devoción hispana, fundaciones religiosas, Juan de Valcárcel, siglo XVII.

ABSTRACT

The present Master Final Project approaches the study of Castilian, Catalan and Portuguese festivities -grouped by the name “nación española”- and their people, who lived and take place in the Papal Rome by 17th century, according to the essayistic work of the ecijan intellectual Juan de Valcárcel y Carrillo, who represented written and iconographically the festive tradition of Hispanic community in the Roma of Felipe III’s time, with the purpose of support another studies about religious and secular Spanish ceremonial in the modernist Rome.

Keywords: Papal Rome, festivities, Hispanic devotion, religious foundations, Juan de Valcárcel, 17th century.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer a Benita Herreros su dirección, orientación y su apoyo en la construcción de este estudio. A Begoña Alonso por su ayuda durante la primera etapa de esta investigación y haberme puesto en contacto con la obra de Juan de Valcárcel.

A mis amigos, a mi novia y a mi familia, que han estado siempre ahí.

A Marina.

Último tren a casa.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. JUAN DE VALCÁRCEL Y SU ROMA ESPAÑOLA.....	9
2.1. Sobre el autor y la intención de su obra.....	9
3.2. La Historia de Roma y su pasado hispano según Juan de Valcárcel.....	14
3. LA ROMA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVII.....	19
4.1. La nación española y Roma.....	22
4.2. El barrio español: urbanismo y conflictividad.....	30
4.3. Fundaciones y mecenazgo.....	35
<u>4.3.1. Iglesias, conventos, hospicios y hospitales nacionales.....</u>	<u>35</u>
<u>4.3.2. Colegios.....</u>	<u>41</u>
<u>4.3.3. Cofradías.....</u>	<u>44</u>
4.3.3.a. La Cofradía de la Anunciada.....	45
4.3.3.b. La Archicofradía del Santísimo Sacramento.....	47
4.3.3.c. La Archicofradía de la Resurrección.....	49
5. FIESTAS ESPAÑOLAS EN LA ROMA DEL BARROCO.....	54
5.1. Fiestas políticas.....	59
<u>5.1.1. La China.....</u>	<u>60</u>
<u>5.1.2. Funerales regio.....</u>	<u>64</u>
5.2. Fiestas religiosas.....	68
<u>5.2.1. Fiesta de la Resurrección.....</u>	<u>70</u>
6. CONCLUSIONES.....	74
7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	77

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Portada de <i>Roma española y Discursos modernos de heroicas grandezas sobre el Alma Ciudad de Roma</i>	87
Imagen 2: Portada de <i>Del sonare sopra 'l basso con tutti li stromenti e dell'usu loro nel conserto</i>	88
Imagen 4: Los barrios (rioni) de Roma.....	90
Imagen 5: Plano ortogonal de Roma.....	91
Imagen 6: Plan of the City of Rome.....	92
Imagen 7: Anunciación.....	93
Imagen 8: The Girandola at the Castel Sant'Angelo.....	94
Imagen 9: Estampa a color de la fiesta de la Resurrección.....	95

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la nación española en Roma constituye un campo de estudio importante en varias disciplinas históricas, especialmente en la Historia del Arte y en los estudios referidos a la proyección política y religiosa de la Monarquía Hispánica, dada la influencia cultural y política que diferenció a Roma de las demás ciudades europeas durante la Edad Moderna, especialmente para la Monarquía Católica. El presente Trabajo de Fin de Máster se centra en el momento cumbre de la influencia cultural, económica y demográfica de la conocida como nación española de Roma durante el siglo XVII. Se aproximará a la realidad cultural de la nación española de Roma con el propósito de conocer, por un lado, cuáles fueron las herramientas y métodos que la nación española tuvo para hacer posible su pervivencia a lo largo de la Edad Moderna y su crecimiento durante los siglos XVI y XVII. También se pretende conocer el papel de las fundaciones, obras pías e instituciones hispanas en Roma en el desarrollo de la nación española, prestando atención a las instituciones comunes, como la iglesia de Santiago o la archicofradía de la Resurrección, pero también a otras instituciones no tan relevantes o que no fueron comunes a toda la comunidad hispana, como las iglesias de Montserrat de la Corona de Aragón o San Antonio de los Portugueses, que no han sido tan estudiadas por la historiografía. Y finalmente, la aproximación a las manifestaciones culturales realizadas en común por toda la nación española de Roma, que fue una forma explícita de exaltar una identidad cultural común a esta, en contraposición al resto de naciones con las que compartieron espacio en la ciudad de Roma.

Para poder acercarnos a la realidad de la Roma del barroco y la comunidad española que habitó varios de sus espacios se usará como base el manuscrito creado por Juan de Valcárcel y Carrillo, *Roma española y discursos modernos de heroicas grandezas del Alma ciudad de Roma*¹, que publicó el 15 de febrero de 1616 y amplió entre 1618 y 1621, compuesta por 350 folios. Dicha obra es conservada en la biblioteca del Museo del Prado². La intención original de Valcárcel fue el publicar la obra tras agregar dos apartados tras el cierre de su obra y mandarlo a imprimir, esto como pronto en 1621, cosa que posiblemente no llegó a ocurrir si bien no se conoce el devenir de Valcárcel, solo conservándose el manuscrito del Museo del Prado. La obra de Valcárcel y Carrillo

¹ Biblioteca del Museo del Prado, Ms. 16: VALCÁRCCEL Y CARRILLO, Juan. *Roma española y discursos modernos de heroicas grandezas del alma ciudad de Roma*. 1616

² El museo lo obtuvo a través de su compra a la biblioteca José María Cervelló —que a su vez la consiguió en el 2000 de Francisco Porrúa—.

es una fuente con un potencial valioso que no ha terminado de ser explotado, dado que una obra con un carácter generalista como la de Valcárcel se verá beneficiada del uso de diversas aproximaciones en futuras investigaciones. Los diferentes temas que trata, aunque no parecieran tener un hilo conductor común, leído en su conjunto nos habla de una nación española establecida y en la cumbre de su influencia. Roma fue un espacio durante la Edad Moderna de una importancia cardinal en el sustento de la estructura política de la Monarquía Hispánica. Sin entender el papel diplomático y religioso que tuvo esta ciudad para el monarca hispano, no se puede tampoco entender en su totalidad a la Monarquía Hispánica. Y en el centro de esta ciudad que no pocas figuras de aquel tiempo decidieron llamar el “teatro del mundo”³, se asentaron un gran número de hombres y mujeres de muy diversos orígenes agrupados en torno a una aglutinante nación española, protagonistas en numerosas ocasiones del espacio público romano y de la devoción religiosa.

El uso de otras fuentes vendrá motivada por la contrastación y matización de la información dada por Juan de Valcárcel, entre las que se puede contar los Estatutos de la Archicofradía de la Resurrección de 1603 redactados por Esteban Paulino⁴, las *Antigüedades y excelencias de Granada* de Francisco Bermúdez de Pedraza⁵, o el diario de viajes de Italia de Michel de Montaigne⁶. A diferencia de la *Roma española* de Valcárcel, estas fuentes han sido abundantemente explotadas por la historiografía española e italiana, y algo menos por la francesa e inglesa. Valcárcel y su obra han sido tratados en algunas investigaciones sobre temáticas dispares relativas a Roma. Cloe Cavero de Carondelet estudió las iglesias titulares de la Monarquía Hispánica en la Roma de las primeras décadas del siglo XVII, en el que usa a Valcárcel para destacar la relación entre la iglesia de *Santa Croce* con la Monarquía Hispánica⁷. Y desde una perspectiva totalmente diferente, la investigación de Melissa Calaresu sobre la venta

³ MARTÍN SAEZ, Daniel. “La Edad Moderna a través de la metáfora del theatrum mundi: cartografía, astronomía, ópera y filosofía de la historia”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. 37/2, (2020). pp. 247-258. [25 de abril de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.5209/ashf.65970>

⁴ PAULINO, Esteban. *Estatutos de la Archicofradía de la Santísima Resurrección de Christo Nuestro Redentor de la nación española de Roma*. Roma; Palacio Apostólico. 1603.

⁵ BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Antigüedades y excelencias de Granada*. Madrid; Luis Sánchez, 1608.

⁶ MONTAIGNE, Michel de; MEUSNIER DE QUERLON, Anne-Gabriel. “*Journal du voyage de Michel de Montaigne en Italie par la Suisse et l’Allemagne en 1580 & 1581. Avec des notes par M. de Querlon*” Paris; Chez le Jay, 1774. v. 1. pp. 305-306.

⁷ CAVERO DE CARONDELET, Cloe. (2016). “Possessing Rome ‘in absentia’: The Titular Churches of the Spanish Monarchy in the Early Seventeenth Century”. *Royal Studies Journal*. 3(2), p. 51. [11 de julio de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.21039/RSJ.V3I2.101>

callejera de alimentos en Roma aprovecha sucintamente la obra de Valcárcel en su análisis de los oficios de los romanos y su alimentación⁸.

La historiografía se ha centrado en temáticas muy diversas al respecto de la Roma moderna con aproximaciones que difieren desde estudios generales sobre toda la península itálica, otros centrados en Roma o en las diversas ciudades italianas, y otras enfocadas en el caso concreto de la nación española. En los últimos quince años se ha visto una expansión en el conocimiento sobre la Roma del barroco y, especialmente sobre la nación española, en torno a la cual se han publicado numerosas investigaciones, con especial asiduidad durante el último lustro, dando muestra de que no sólo es una temática de estudio esencial en los campos artístico, cultural y político, sino que además es últimamente de especial interés para la historiografía más reciente. La principal obra de referencia en este sentido será *La Roma Española* de Thomas Dandelelet⁹, una investigación que ha sido fundamental para el estudio general de la nación española de Roma: su demografía, su aparato visual, su representación política e institucional o su desempeño en las fiestas que organizó, con especial atención en la fiesta de la Resurrección.

Entre las aproximaciones institucionales a la nación española de Roma, que han sido de los campos de estudio más fructíferos, destacan las obras clásicas de Justo Fernández Alonso, como *Las iglesias nacionales de España en Roma*¹⁰, del que durante las siguientes décadas derivaron una serie de estudios centrados en la nación española desde la investigación de sus iglesias y hospitales en Roma, entre los que destacan Manuel Vaquero Piñeiro y Maximiliano Barrio Gozalo. Otros, como Jose Antonio Calvo Gómez, han dedicado recientemente numerosas obras a diversos aspectos de la archicofradía de la Resurrección, desde su difusión por la Monarquía Hispánica, el patronato real o las actividades asistenciales. En cambio, los trabajos sobre las iglesias y las cofradías hispanas distintas a la iglesia de Santiago y a la archicofradía de la Resurrección han quedado en un segundo plano. Además, los estudios de las instituciones de la nación española se han centrado únicamente en aquellas originalmente castellanas que, con el desarrollo de estas, pasaron a ser las

⁸ CALARESU, Melissa. (2020). "Street "Luxuries": Food Hawking in Early Modern Rome". En: GASKELL, Ivan; CARTER, Sarah Anne. (eds). *The Oxford Handbook of History and Material Culture*. Nueva York; Oxford Handbooks. pp. 414-433.

⁹ DANDELET, Thomas. *La Roma española (1500-1700)*. Barcelona; Crítica, 2002.

¹⁰ FERNÁNDEZ ALONSO, Justo. "Las iglesias nacionales de España en Roma". *Anthologica Annu*. 4, (1956). pp. 9-96.

representativas de la Monarquía Hispánica en Roma, ocultando documental e historiográficamente a las instituciones aragonesas y portuguesas. En este sentido, se ha tenido que recurrir a trabajos como los de David Sánchez Sánchez o los de María Victoria López Gámez, que no se adscriben concretamente al espacio de Roma, pero al tratar sobre cofradías de un origen romano del cual se expandieron por el resto de la cristiandad, permiten contrastar la información que en este Trabajo de Fin de Máster ha sido extraída de la obra de Valcárcel.

Por otro lado, el urbanismo de Roma ha sido un tema de interés sobre todo durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI, tratado por autores muy diversos como Laurie Nussdorfer, quien dedicó varias obras al programa urbanístico desarrollado por los papas, destacando Julio II o Urbano VII. También Hubertus Günther, centrado en el surgimiento de la característica Roma renacentista y barroca, o Marie-Grazie D'Amelio, enfocada en la obtención de los materiales de construcción. Para el estudio de la nación española de Roma, el mayor exponente es Maximiliano Barrio Gozalo, que desde 1994 ha dedicado varias obras al desarrollo urbanístico y jurisdiccional del *quartiere* de la Embajada española en Roma entre su fundación en 1622 y el reinado de Carlos II, escribiendo sobre la formación de una jurisdicción propia dentro de la ciudad y su competencia por la preeminencia espacial con la nobleza local y el resto de embajadas extranjeras.

El aparato cultural, la proyección política y religiosa y el ceremonial festivo del Barroco, tanto religioso como secular, han sido elementos estudiados desde 1975 con la clásica obra de José Antonio Maravall, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*¹¹. Avanzando en los planteamientos iniciados en la obra de Maravall, se ubican obras cardinales en el estudio de la cultura festiva y ceremonial del barroco, como las publicadas por Víctor Mínguez Cornelles, Inmaculada Rodríguez Moya, Juan Chiva Beltrán —entre otros—, dedicadas a la fiesta en el Barroco del mundo hispánico y la península itálica, mediante una serie de volúmenes, *Triunfos barrocos*, aunados en la obra *Un Planeta Engalanado: la fiesta en los reinos barrocos*¹², recientemente expandida con el libro *La fiesta barroca: la corona de Castilla y el reino*

¹¹ MARAVALL, José Antonio. *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona; Ariel, 2019.

¹² MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, et al. *Un Planeta Engalanado: La fiesta en los reinos barroco*. Servei de Comunicació i Publicacions, 2019.

*de Navarra (1516-1808)*¹³. Otros trabajos se dedican a aspectos culturales mucho más concretos de la vida festiva de la ciudad de Roma. Obras como las publicadas por Clara Bejarano Pellicer o Giuseppe Fiorentino se dedican a los distintos tipos de música según el tipo de ceremonia —diferenciando entre la música religiosa o coral y la música callejera e itinerante—. También se han publicado trabajos muy variados sobre las arquitecturas efímeras desplegadas en las ceremonias de Roma, como “El recuerdo de lo fugaz: la arquitectura efímera en la época del progreso” de Antonio Bonet Correa, o “La arquitectura efímera del Barroco en España”, de María Pilar Poblador Muga.

Por otra parte, el componente cultural y festivo de la nación española ha sido intensamente investigado durante los últimos diez años por autores como Pablo González Tornel o Antonio Vertunni. El primero, con su indispensable obra *Roma Hispánica. Cultura española en la capital del Barroco*¹⁴ trata de dar respuesta al papel de la nación española en la difusión cultural y la exaltación política y religiosa de la Monarquía Hispánica en Roma. El segundo, cuya tesis doctoral, *Iglesias y cofradías españolas en la Roma barroca. Exigencias espirituales y prácticas sociales (siglos XVI-XVII)*¹⁵, se centra en la iglesia de Santiago y la exaltación cultural —religiosa y política— de la nación española a través de la archicofradía de la Resurrección, pero dejan de lado a las instituciones de las naciones “menores” —las naciones de la Corona de Aragón y la nación portuguesa— como la iglesia de Montserrat de Aragón y su cofradía o la iglesia de San Antonio de los Portugueses.

Aunque la demografía de la nación española ha sido estudiada con relativa asiduidad, las investigaciones a este respecto se han centrado en las primeras décadas del Quinientos a través de las obras de Manuel Vaquero Piñeiro, dejando de lado la demografía de la nación española de los siguientes siglos de la Edad Moderna. Existen algunas aproximaciones más específicas a la nación española de Roma, como la que lleva realizando la última década James Nelson Novoa en numerosas obras sobre la nación portuguesa —que formó parte de la nación española hasta su secesión de la Monarquía Hispánica en 1640—, y más concretamente sobre los judeoconversos portugueses, dedicando numerosas obras al caso de Jerónimo de Fonseca y su familia.

¹³ MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, et al. *La fiesta barroca: la corona de Castilla y el reino de Navarra (1516-1808)*. Servei de Comunicació i Publicacions, 2025.

¹⁴ GONZÁLEZ TORNEL, Pablo. *Roma Hispánica: Cultura festiva española en la capital del Barroco*. Madrid; Centro de Estudios Europa Hispánica, 2017.

¹⁵ VERTUNNI, Antonio. *Iglesias y cofradías españolas en la Roma barroca. Exigencias espirituales y prácticas sociales (siglos XVI-XVII)*. 2024. Universidad de Granada. [Tesis Doctoral]

El presente estudio se estructurará en torno a tres grandes apartados: el primero referido a profundizar sobre Juan de Valcárcel y las motivaciones religiosas, políticas e intelectuales que lo llevaron a escribir su *Roma española*; el segundo, enfocado en la realidad demográfica, urbanística e institucional de la nación española de Roma; y el tercero, las exhibiciones festivas que la nación española llevó a cabo en Roma, tanto fiestas políticas y en fiestas religiosas.

2. JUAN DE VALCÁRCCEL Y SU ROMA ESPAÑOLA

La obra clave de este trabajo, escrita por el canónigo Juan de Valcárcel y Carrillo, es tan interesante históricamente como de difícil seguimiento desde la perspectiva del historiador. Como aparece en la portada, está dirigida al Cardenal de Santa Susana, que por entonces fue Gaspar de Borja y Velasco, una figura religiosa y diplomática de grandísimo prestigio durante el reinado de Felipe III. Fue embajador de Roma entre 1616 y 1619, y fue también mecenas de Diego de Saavedra Fajardo, quien elogia brevemente en su relación sobre Roma al cardenal: “Es de tan conocida calidad y bondad que no es necesario decir nada de su persona”¹⁶. Saavedra fue letrado de cámara de Gaspar de Borja desde 1606, coincidiendo con los años de estancia de Valcárcel¹⁷. Este último pareció buscar el mantener contacto con el cardenal dada la posición preeminente de este, que no hizo más que crecer durante los años en los que Valcárcel y Carrillo ampliaba su obra (entre 1618 y 1621)¹⁸, primero convirtiéndose en el embajador interino de Roma y, una década después en el embajador oficial¹⁹. Puede que Valcárcel buscase publicitar su obra, dotarla de autoridad o conseguir una posición en el séquito del cardenal de Santa Susana de manera similar a Diego de Saavedra, con cuya relación sobre Roma comparte algunos elementos, aunque tampoco muy significativos.

¹⁶ SAAVEDRA FAJARDO, Diego de. (1620). *Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del Rey en España*. p. 40.

¹⁷ GREEN, Otis H. “Documentos y datos sobre la estancia de Saavedra Fajardo en Italia”. *Bulletin Hispanique*. 39/4, (1937).

¹⁸ “Dal suo osservatorio romano Borja poté spaziare sulla situazione europea, valendosi delle informazioni attinte direttamente presso la corte pontificia e di quelle che gli giungevano attraverso i ministri del re Cattolico.” (GIORDANO, Silvano. “Gaspar Borja y Velasco, rappresentante di Filippo III a Roma”. En: VISCEGLIA, Maria Antonietta (dir.). *Roma moderna e contemporanea* Roma moderna e contemporanea. 15/1-3. (2007), p. 162.).

¹⁹ “En enero de 1616 Felipe III concedió a Castro permiso para salir de Roma y le ordenó que dejase los papeles de la embajada al cardenal Borja y le instruyese en los negocios corrientes. El conde abandonó la ciudad el 13 de marzo de 1616 y Borja se hizo cargo de los negocios.” (BARRIO GOZALO, Maximiliano. *La embajada de España en Roma durante el siglo XVII*. Madrid; Biblioteca diplomática española, 2022. p. 211.).

2.1. Sobre el autor y la intención de su obra

La investigación realizada en el marco de este TFM no ha permitido localizar más información sobre Juan de Valcárcel y Carrillo que la aportada por él mismo en esta relación: era natural de Écija, fue canónigo de la Iglesia colegial de San Salvador de Sevilla, estuvo en Roma en el primer cuarto del siglo XVII. No se tiene constancia ni de la fecha de su nacimiento y fallecimiento, de cuándo y dónde estudió, ni de cuando se hizo canónigo, de cuándo marchó a Roma, cuánto estuvo, cuándo volvió —o si volvió—, ni sobre su relación con el cardenal de Santa Susana, y su familia o linaje, por lo que perviven las incógnitas sobre su persona.

Se conoce la existencia de una familia noble que se remonta a principios del siglo XVI afincada en Jeréz de los Caballeros y que se desplazó a Sevilla a finales del Quinientos, que pareció ser de origen judeoconverso según un exhaustivo estudio genealógico²⁰, el cual indagó en el momento en el que pasa a ser una familia hidalga de Jeréz de ellos Caballeros, el proceso que tuvieron que seguir para obtener este estatus y algo del escondido linaje anterior a este ennoblecimiento. Sin embargo, no hay evidencias firmes de que esta familia tuviera relación directa con Valcárcel y Carrillo, dada la limitada información al respecto²¹.

A la hora de escribir su obra Valcárcel fue movido e inspirado por lo que parece una profunda admiración a la ciudad de Roma y a su historia —que pareció conocer en profundidad en calidad de su educación—²², sumado al fervor religioso que debió sentir y al intenso interés que mostró en la devoción de los habitantes de la Monarquía Hispánica, tanto los que vivían en Roma como los que no. La portada aparece enmarcada con una orla musical que no fue hecha específicamente para esta obra²³, sino que fue reaprovechada de un tratado musical, *Del sonare sopra'l basso con tutti li stromenti e dell'usu loro nel conserto*, de Agostino Agazzari. En ella se presentan varios instrumentos musicales en los dos tercios superiores²⁴, mientras que en el tercio inferior,

²⁰ MARINA BELLIDO, Félix. “Nobles y judeoconvertos. El surgimiento de los Valcárcel, una parentela extremeña en la alta administración española (siglo XVI)”. En: LÓPEZ ARANDIA, María Amparo; GALLIA, Arturo (eds.). *Itinerarios de investigación histórica y geográfica*. Cáceres; Universidad de Extremadura, 2017. p. 155.

²¹ MARINA BELLIDO, Félix. “Familia y poder en la España Moderna. El ascenso de una familia de letrados: los Valcárcel (siglos XVII-XVIII)”. *Historia y Genealogía*. 4, 2014. p. 311. [11 de junio de 2025] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830586>

²² “Roma laudata est. Nempe A Magnitudine, Ab Antiquitate, a Puleritudine, a Multitudine, Ab imperio, a Divitiis, et A Rebus in Bello fortiter gestis” (*Ibid.*, 166r.).

²³ Véase la Imagen 1 del Anexo.

²⁴ Véase la Imagen 2 del Anexo.

al lado izquierdo aparece un boceto de un modelo cosmológico geocéntrico²⁵, titulada con —*ex motu armonia*—²⁶; al lado derecho, varias serpientes en un charco o lago situado en un páramo con montañas a lo lejos, titulado con —*nec tamen inficiunt*²⁷. Ambos se relacionan con la visión musical del autor original de la portada pero el motivo de reutilizar esta guirnalda, de haberla, es desconocido para nosotros.

El manuscrito carece de una organización visible y coherente. La cohesión temática sí que viene justificada por el título y lo que describe al respecto de su intención de narrar hazañas e historias de la ciudad de Roma y cómo la grandeza de la Roma del pasado se mantiene e incrementa en la época del autor²⁸. No obstante, el orden de la enorme diversidad de temas sobre los que escribe parece venir determinado por los intereses del autor, dejando de lado la descripción de instituciones importantísimas para dar espacio a otras sin tanta relevancia para la nación española²⁹. Parte del interés y la mentalidad de Valcárcel respecto a la ciudad de Roma como objeto de su trabajo se explica alrededor de algunos comentarios que realiza a lo largo del manuscrito, y de manera más explícita, a través del título.

Valcárcel señaló y describió todo aquello que viera o escuchara en Roma que le pareciera interesante. Por su calidad de intelectual y religioso, Juan de Valcárcel primó el darle espacio a las historias, anécdotas o incluso rumores —que él mismo suele desmentir basándose en otros intelectuales o en el consenso común al respecto del tema que esté tratando en ese momento— sobre todo lo relacionado con la historia de Roma, desde la Antigüedad hasta la Roma de las décadas anteriores a su estancia. En este sentido, escribió sobre la historia de Roma en relación a la Península Ibérica mezclándola con mitos protohistóricos con los que justificar una relación preeminente entre Roma y la nación española de Roma. Igual o más importante que la historia de Roma para Valcárcel fueron muy diversas materias unidas por la religión en su carácter temporal, es decir: las funciones y tradiciones del propio Papado; casi todas las

²⁵ Partiendo de la Tierra: la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter y Saturno. Coloca al Sol en el lugar que le correspondería a la Tierra en el sistema heliocéntrico, por lo que Agostino Agarazzi debió haber leído o conocido algo de Copérnico.

²⁶ Armonía del movimiento [del movimiento ordenado de los cuerpos celestes]

²⁷ Sin embargo no contaminan

²⁸ “Si por su Antigua grandeza hallo aver otros que juzgan por maior la que es presente, y si antiguamente se eximero en ser madre de tan valerosos Emperadores y Illustres Capitanes, Ahora por menos es donde reside el Supremo Pastor cabeça de la Christiandad vice Christo en la tierra y Señor del Universo, Donde gobernada con tanta rectitud y prudencia haze ventaja a los antiguos tiempos” (VALCÁRCEL Y CARRILLO, 4a).

²⁹ Como ocurre con la desorganizada y sucinta descripción de la Archicofradía de la Resurrección, dejada de lado por la del Santísimo Sacramento, por poner un ejemplo.

fundaciones realizadas en Roma de cualquier naturaleza —iglesias, hospicios, colegios, hospitales o cofradías— fueran fundadas por extranjeros, romanos, religiosos o ricos. Detalla también los orígenes de estas fundaciones y, sus funciones para con la sociedad romana, si bien se centra especialmente en aquellas fundadas por cualquier persona perteneciente a la nación española —que vivan dentro o fuera de Roma, sean hombres o mujeres—.

Con menor asiduidad, Valcárcel escribió sobre la sociedad romana de su tiempo en general, describiendo la geografía de la ciudad, la población —que desglosa en género, edad y oficio—. Los apartados finales de la obra quedan inconexos con el resto del escrito, en que refiere las hazañas militares de Roma, cargos militares del Papado y una sucinta descripción de los juegos de cuadrigas. Entre los folios 167 y 172 se incluye una bibliografía y un índice clasificado en orden alfabético. Tras ellos se añaden dos apartados añadidos ulteriormente, a partir de 1621, sobre el Monte de Piedad y el Hospicio de San Isidro Valcárcel explicó este añadido posterior a una obra que parecía concluida porque fueron asuntos que le generaron un interés mayúsculo pero que se produjeron, o descubrió, justo antes de enviar su obra a publicar. El primero, el Monte de Piedad de Roma, que existía en Roma antes de su llegada a la ciudad pero que se le olvidó integrar en el manuscrito original. El segundo, el Hospicio de San Isidro, fundado en noviembre de 1621 mediante bula del papa Gregorio XV, por lo que fue añadido justo antes de enviar a imprimir su obra, como menciona él mismo como cierre definitivo de la obra.

El énfasis en poner en común a la Roma pasada con la Roma coetánea no es única ni original de Juan de Valcárcel. Fue un tópico bastante común utilizado por una gran cantidad de intelectuales, peregrinos, políticos y otros tantos tipos de visitantes de la Ciudad Santa que, desde la Baja Edad Media, se fue perpetuando hasta bien entrado el siglo XIX. El interés por el alma de la Roma clásica es una constante en literatura de viajes de la Edad Moderna, cuya visión, conforme a la perspectiva del autor, varió desde la alabanza de la Roma antigua en detrimento de la actual³⁰, al ensimismamiento con el

³⁰ “car les ruines d’une si espouvantable machine rapporteroient plus d’honneur & de reverence à sa mémoire; ce n’estoit rien que son sepulcre. Le monde ennemi de sa longue domination, avoit premierement brisé & fracassé toutes les piecces de ce corps admirable, & parce qu’encore tout mort, ranversé, & desfiguré, il lui faisoit horreur, il en avoit enseveli la ruine mesme. Que ces petites montres de sa ruine qui paressent encores au dessus de la biere, c’étoit la fortune qui les avoit conservées pour le tesmoignage de cete grandur infinie que tant de siècles, tant de fus, la conjuration du monde reiterées à tant de fois à sa ruine, n’avoit peu universelemant esteindre” (MONTAIGNE; MEUSNIER DE QUERLON, *op. cit.*, pp. 305-306.

contraste entre las ruinas y los edificios de la Roma barroca³¹. Otros —como el propio Valcárcel— pensaron que la Roma de su tiempo no tenía nada que envidiar a la antigua. Destacan dos elementos iconográficos añadidos por Valcárcel. El más importante para este trabajo: un estampado sobre la fiesta de la Resurrección³², celebrada en la Plaza Navona de Roma que Valcárcel usa para ejemplificar y complementar la escueta descripción que hace de esta importantísima fiesta. Otro más interesante para otro tipo de trabajos históricos: una colección de estampados sobre cada oficio encontrado en Roma³³, en los que se representa a los diversos trabajadores de Roma según sus oficios con la vestimenta y herramientas típicas. Con esto Valcárcel quiere apoyar la idea de la gran variedad laboral de la Ciudad Santa que describió con una larga enumeración de los trabajos que caracterizaban la vida cotidiana de Roma —desde leñadores, plateros y herreros hasta panaderos o vidrieros³⁴—. Esta descripción laboral de Roma proviene de la virtud que defiende tener Roma: la laboriosidad de su población desde tiempos antiguos, la cual identificó en los escritos de las fuentes clásicas de las que se nutre³⁵. No se conoce el origen o el autor de esta colección de estampas indumentarias, aunque es similar a otros grabados sobre indumentaria de la Alta Edad Moderna³⁶.

Lo que él titula conclusiones es, primero, una enumeración de los principales comandantes de la Antigüedad, seguida de explicaciones de los distintos cargos militares sujetos al Papa y, finalmente de explicar con brevedad una inscripción que copia referida a las carreras de aurigas³⁷, para ahora sí, concluir la obra de forma un tanto abrupta³⁸. Esta falta de coherencia organizativa viene dada también por la presentación del documento, con frecuentes tachones, frases inacabadas y comentarios o reflexiones en los márgenes ambiguos o sin acabar, lo que sugiere que Valcárcel pudo

³¹ While I am thus making myself acquainted with the plan of old and new Rome, viewing the ruins and the buildings, visiting this and that villa, the grandest and most remarkable objects are slowly and leisurely contemplated” (GOETHE, Johann Wolfgang. *Goethe's Travels in Italy: Together with his second residence in Rome and fragments on Italy*. London; George Bell and Sons, 1885. p. 118.

³² Véase la Imagen 9 del Anexo.

³³ Véase la Imagen 3 del Anexo.

³⁴ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 44-48.

³⁵ *Ibid.*, 45a.

³⁶ Véase la numerosa colección de estampas sobre indumentaria peninsular o alemana —entre otras— que representan la vestimenta desde el más humilde campesino o la típica vestimenta “a la española” hasta la del sacro emperador del siglo XVI de la Biblioteca Nacional de Francia. (GAINIÈRES, François Roger. “Ensemble de gravures de costumes espagnols du XVIe siècle” *Recueil de costumes étrangers*. En Bibliothèque nationale de France, 1600.)

³⁷ VALCÁRCEL Y CARRILLO., 164a.

³⁸ “solo decir puedo que no sin misterioso acuerdo y singular providencia Nuestro gran Chrisostomo le dio los siete atributos y excelencias de cuyo motivo me a sido, para mostrar al mundo las grandezas de Roma y las copiosas alabanzas que en tan breves razones cifro” (*Ibid.*, 165a).

haber pensado en más revisiones del texto. No obstante, también se puede explicar esto último con que, tras el estampado de la obra, no llegó a publicar esta obra, siendo la copia conservada en el Museo del Prado la única que se conoce.

La intención final de Valcárcel con esta obra no queda del todo clara. Puede que si bien trató de ser leído por distintos tipos de personas interesadas por Roma en general —teniendo en cuenta la temática generalista de esta obra³⁹—, buscó de alguna manera hacerse llegar al cardenal de Santa Susana. La carga intelectual de Valcárcel se hace notar en la variedad de temas que toca, y parece enfocarse en un público letrado que vaya desde lo religioso, al invertir tanto espacio en hablar de la administración papal, las iglesias españolas, romanas y de otras “naciones” y otras obras pías, pero también parece tener cierto interés en ser leído por gente interesada por la gobernación de Roma, explicando además de lo mencionado desde el punto de vista “nacional” y religioso, desde lo económico, y también realizando una especie de censo demográfico de Roma desglosándolo en varias categorías laborales, sociales y estamentales. Si bien por un lado parece una especie de manual para aquellos que vayan a migrar a Roma y/o quieran recibir un puesto en cualquiera de las instituciones mentadas por el autor, también podría decirse que realiza un ostensible trabajo de justificar la existencia, gran tamaño e influencia de la nación española en Roma.

3.2. La Historia de Roma y su pasado hispano según Juan de Valcárcel

Para conocer la intención y la mentalidad de un autor con una obra del tipo de la *Roma española* de Valcárcel, en la que se ocupa espacio reiteradamente para describir episodios de la Historia de Roma, es necesario analizar cuales son las fuentes y los eruditos en los que se basa Valcárcel, la visión que tiene del pasado y las conclusiones que extrae de sus fuentes y de su perspectiva histórica, puesto que todos ellos sirven para comprender algunas de las afirmaciones que puede hacer sobre su tiempo. Juan de Valcárcel realiza algunas afirmaciones bastante inverosímiles si se observan desde lo que se conoce actualmente sobre la Historia de Roma. En otros casos, principalmente cuando escribe sobre la historia de la República romana o de la Roma tardoantigua, al verse sujeto a las fuentes escritas clásicas, como Suetonio, Dion Casio y Tito Livio, realiza aseveraciones más cercanas al consenso actual. No obstante, su análisis permite observar el conocimiento y las tendencias intelectuales del autor, y por el otro permite conocer cuáles eran las formas —o “mitos”— con los que tanto él, como la

³⁹ *Ibid.*, 165r.

intelectualidad de la época, buscaron ligar a la Monarquía Hispánica y a la “nación española” de Roma con el origen y relevancia de la Ciudad Santa.

A partir del anverso de la página 23, Valcárcel explica la fundación de Roma desde una perspectiva “hispanizante” de su historia, según la cual, el verdadero fundador de Roma habría pertenecido al linaje de Hércules tras su mitológico reinado en la Península Ibérica⁴⁰. El rey Hespero, hermano de Atlas y de Ítalo, y yerno de Hispán, hijo de Hércules, tras ser derrotado en batalla por su hermano Ítalo, abandonó el “reino de España” y se exilió a Italia, donde confabuló con apoyos que mantenía en la península a través de los cuales consiguió “una grande Armada, y en ella embarco gran número de Andaluzes y Portugueses”⁴¹. Una vez derrotado Ítalo, este les dio como pago a los combatientes ibéricos “cierta parte de tierra la qual llamaran Saturnia cerca de las riberas del Tiber que oi es Roma”⁴². Consecutivamente, presentó diversas interpretaciones etimológicas del topónimo Roma, decantándose por la que vincula el nombre de la ciudad con un general “español” llamado M. Román que acompañó al rey Ítalo. Asimismo, discute la existencia de la loba Luperca, que en el mito fundacional de Roma amamantó a los gemelos Rómulo y Remo, indicando que tal historia “más parece ficción poética i fabulosa que verdad”⁴³. Según Valcárcel, tal loba había sido en realidad una mujer española de nombre López o Loba, argumentando que estos eran linajes que existían desde muy antiguo en España. Lo anterior parece indicar una visión histórica de Valcárcel condicionada por una perspectiva, o una intención presentista, con la que relaciona a los habitantes protohistóricos de la Península Ibérica con los habitantes de la Península de su tiempo.

Para realizar estas afirmaciones, y para otras muchas muestras de sus lecturas y conocimientos históricos y teológicos, Juan de Valcárcel se sustentó en torno a numerosísimas referencias sobre todo de autores clásicos, como Suetonio, Plutarco, Dionisio de Halicarnaso, Tito Livio, entre muchos otros. Sin limitarse a estos, también cita asiduamente a autores más cercanos a su época o directamente coetáneos, entre los que se puede mencionar a fray Bernardo de Brito, Juan Gil de Carmona o Antonio de Nebrixa, autores cuya obra no llevaba escrita más de cien años y de la que pareció ser bastante conocedor. No obstante, Juan de Valcárcel escribió sobre la Historia de la

⁴⁰ “en las Historias de nuestra España hallo gran variedad en decir que este nuestro [H]Espero sucedió en el Reyno por muerte del Rey Hispan su suegro y este se sabe fue hijo de Hercules”. (*Ibid.*, 23r.).

⁴¹ *Ibid.*, 25a.

⁴² *Ídem.*

⁴³ *Ibid.*, 25r.

Península Ibérica y de la de Roma basándose fundamentalmente —aunque no únicamente— en la obra de Florián de Ocampo, la gran influencia de muchos eruditos hispanos de la Edad Moderna. Florián de Ocampo fue el cronista de Carlos I y un importantísimo erudito que sirvió de referencia para los escritos históricos posteriores, al ser el primer cronista de cámara en escribir una Historia de la Corona hispana unificada y realizar una reconstrucción genealógica del reino y de la realeza desde el pasado mitológico heredado de Roma⁴⁴. En la narrativa de Florián de Ocampo se puede observar el presentismo que caracteriza también a la visión que muestra —o con la que está de acuerdo— Juan de Valcárcel, como también otros autores en los que Valcárcel toma inspiración y citas, como Joan de Margarit y Pau, obispo de Girona, al que empareja con la línea de pensamiento de Florián de Ocampo y del que parece recoger también parte del pensamiento y metodología que aplica⁴⁵.

Aparte de esta perspectiva de la Historia de España, en la que marca una continuidad identitaria y étnica desde el pasado remoto hasta sus tiempos, Florián de Ocampo recoge la genealogía de la realeza de Castilla, Aragón y Portugal que Valcárcel y Carrillo usará media década después. Este relato será lo suficientemente influyente como para inspirar o servir de fuente a otros autores de los que también se nutrirá Valcárcel, como Francisco Bermúdez de Pedraza, quien instituye al mitológico rey Hespero como el fundador de Granada y fusiona la mitología egipcia con el relato genealógico de Ocampo⁴⁶, además de profundizar y ampliar lo que escribió Ocampo —a diferencia de Valcárcel, que más bien recopila estas crónicas para el interés su lector sin añadir o profundizar en ninguna de las tesis precedentes— o Juan de Mariana, que realiza su *Historia General de España* en cierta medida como una contestación y un intento de rectificar algunas declaraciones inverosímiles que realiza originalmente Ocampo y que son recogidas por Valcárcel y Carrillo, como fue la afirmación de la

⁴⁴ FERNÁNDEZ CAMACHO, Pamina. “La Crónica General de Florián de Ocampo y la invención retórica de la historia de España” *MINERVA. Revista de filología clásica*. 32, (2019). p. 116. [11 de junio de 2025] Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/44751>

⁴⁵ “La intenció de Margarit era recuperar i portar a la llum tots els fets de la història antiga d' Hispània que foren oblidats o no prou destacats pels autors anteriors a ell” (LUCERO, Lluís. “Joan Margarit, l'humanista”. *Revista de Girona*. 238, (2006). p. 72.).

⁴⁶ “aunque algunos dicen que [es] historia de poco crédito, el Derecho se lo da muy grande, porque a historias tan antiguas como esta y sacadas con acuerdo Real, manda que se de entera fee porque las tiene por tan ciertas y verdaderas” (BERMÚDEZ DE PEDRAZA, *op. cit.*, p. 27).

fundación hispana de Roma o la reestructuración de la lista de reyes mitológicos prerromanos⁴⁷.

La historiografía que utiliza Juan de Valcárcel: por un lado Florián de Ocampo, Joan de Margarit y Francisco Bermúdez; y por otro lado Juan de Mariana, que intenta contestar y corregir la información que consideró errónea de los trabajos de Ocampo —para evitar precisamente que escritos como el de Valcárcel reprodujeran esta información—. No obstante, tanto Ocampo como Mariana se sustentaron y reprodujeron en datos que surgen de la obra de un erudito del siglo XV, Annio de Viterbo, o Giovanni Nanni. Annio de Viterbo, de una manera similar a lo que harían más tarde Florián de Ocampo y Joan de Margarit, buscó legitimar el poder de los monarcas europeos de su tiempo, especialmente a los Reyes Católicos⁴⁸, en la antigüedad de los pueblos que gobernaban, retomando falsamente el linaje de estas familias reales hasta Noé y sus hijos.

Estos cinco intelectuales tienen una cosa en común que caracteriza sus discursos, y es la legitimación de la información que citan —real o no⁴⁹— en textos antiguos a través de los cuales extraen parte de estos datos. En ocasiones los tergiversan y en otras recurren a la cita de las fuentes sin leerlas —como forma legitimar su discurso—, pero recurren a la cita de la fuente clásica para legitimar lo que se está afirmando⁵⁰. Tanto Florián de Ocampo, como Juan de Mariana, a partir de la genealogía ficticia y la adulteración de textos antiguos que realizó Annio de Viterbo⁵¹, escogieron la información afin a los intereses intelectuales que buscaron perpetuar⁵².

Valcárcel, con una intención similar, reprodujo la información aportada por estos historiadores junto a los textos antiguos con la intención de legitimar la unión de la Península Ibérica bajo una misma monarquía, la conquista de América o la presencia de la Corona hispánica en el centro de Europa como sucesora de Roma —el objetivo de los autores anteriores—, y además ensalzar y justificar la importancia de la nación española

⁴⁷ “considera únicamente, tras Hespero, a Atlante (Mariana suprime el segundo nombre de Italo) y Sículo como reyes españoles auténtico” (GÓMEZ MARTOS, Francisco. *Juan de Mariana y la Historia Antigua. Planteamientos historiográficos*. Madrid; Universidad Carlos III [Tesis doctoral], 2012. p. 60.).

⁴⁸ *Ibid.*, p. 50.

⁴⁹ “Un historiador como Ocampo evita cualquier tipo de aparato crítico pero utiliza las fuentes, reales o por él mismo inventadas, como base a partir de la cual componer una historia gloriosa de España.” (CABALLERO, José Antonio. “Beroso y Giovanni Nanni (Annius Viterbensis) : modelos para el relato de los tiempos míticos en la historiografía española”. *Revue des Études Anciennes*. 111/1, (2009). p. 199.).

⁵⁰ GÓMEZ MARTOS, *op. cit.*, p. 246.

⁵¹ “Lo cierto es que las invenciones de Annio estarán presentes y serán argumento de autoridad en muchas historias españolas de los siglos posteriores. Y su particular método historiográfico dio lugar, por otro lado, a toda una pléyade de epígonos, cada cual más osado en eso de retrotraer el linaje de familias y reyes hasta los orígenes más remotos” (*Ibid.*, p. 207).

⁵² GÓMEZ MARTOS, *op. cit.*, p. 62.

de Roma. Reconoció en el Tartessos descrito por las fuentes clásicas que él manejaba a la “nación española” que habitaba Roma, y por el otro, ligó el mito fundacional de Roma con Tartessos —y por ende con los “españoles”— mediante del mito hercúleo. Del mismo modo, a los que Valcárcel presenta como personajes reales realmente son figuras mitológicas del pasado grecorromano, como Héspero —el lucero del alba griego, que en Roma era llamado Lucifer⁵³— Gerión, o las distintas versiones de Hércules⁵⁴ a los que relaciona con los peninsulares de su tiempo y con su especial devoción en Roma.

Ocampo, Margarit o Mariana, y en consecuencia Valcárcel y otros eruditos herederos de esta historiografía, narran la historia de la Península y rellenan los huecos que las fuentes clásicas no permitían explicar a través de la relación etimológica⁵⁵, trazando conexiones bien desde los lugares hacia las personas o a la inversa, desde los reyes y héroes hacia las ciudades o regiones. Esta práctica ya fue criticada por el poeta Francisco de Quevedo, quien afirmaba en relación a Ocampo y a Annio de Viterbo:

Lastimoso es el crédito que Florián de Ocampo, Mosén Diego de Valera y otros de España han llamado al mentido Veroso y a los sueños de Anio [...]. No es posible, y es de advertir que los fragmentos que del Veroso citan antiguos escritores, no están así en el que hoy tenemos; así que, por ser ninguna la autoridad del Veroso, como por no acompañarse de ninguna posibilidad el dar a Tubal por poblador de España, tenemos por fabuloso este principio, pues solas las alusiones del vocablo hacen por esta opinión como decir que, porque hay un pueblo que se llama Setúbal, le pobló Tubal, y Tudela también⁵⁶

Un ejemplo claro de esta práctica se observa en la forma que tuvo Valcárcel de afirmar que el nombre de Roma fue puesto por o en honor a un “español” llamado Román o en la identificación de una mujer de apellido López o Loba (“que en lengua italiana se llama lupa”⁵⁷) con la loba que amamantó a Rómulo y Remo. . También en el uso de varios reyes “españoles” —como Héspero, Hispán— que toma de la lista de los reyes de Ocampo y que Juan de Mariana no había eliminado de dicha lista por el significado que tuvieron en el dominio hispano de Sicilia. Si esto lo hace Juan de Valcárcel para

⁵³ En la teogonía de Hesíodo Héspero es el nombre del planeta Venus, que fue asimilado al lucero del alba, llamado Fósforo tanto para su versión matutina como vespertina. (HESÍODO; VIANELLO DE CÓRDOVA, Paola (trad.). *Teogonía*. México; UNAM, 2007. p. 13). En otras versiones la versión matutina del lucero del alba es llamada Fósforo, o Lucifer si es en latín, y la vespertina es llamada Héspero. La elección de este nombre por la tradición cronística medieval y moderna hispana puede tener que ver con la posición de la Península Ibérica en el extremo occidental —poniente— de la ecúmene precolombina: “Y es tu belleza cuál la del mensajero de la noche, que trae de nuevo las primeras sombras, tras bañarse en las olas, con el nombre de Héspero, y luego, siendo él mismo, tras haber expulsado de nuevo las tinieblas se llama Lúcifer” (SÉNECA; LUQUE MORENO, Jesús. *Tragedias*. Madrid; Gredos, 2008. vol. II, p. 60.).

⁵⁴ En el texto de Valcárcel y Carrillo no queda claro a que Hércules se hace referencia, si al egipcio que identifica Florián de Ocampo, al “celta” de Mariana o al de la tradición grecorromana (CABALLERO, *op. cit.*, p. 211.).

⁵⁵ FERNÁNDEZ CAMACHO, *op. cit.*, p. 132.

⁵⁶ CABALLERO, *op. cit.*, p. 209

⁵⁷ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 25r.

impresionar a su propuesto patrón o si lo hace para legitimar el papel principal que para el siglo XVII había tomado la población nacida en territorio de la Monarquía Hispánica en la Ciudad Santa, es ya materia de un debate historiográfico y literario que escapa a los límites de competencia de este trabajo.

3. LA ROMA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVII

Algo tan complejo como definir lo que era o no era una nación en la Edad Moderna se escapa a la intención y la capacidad de este trabajo. Desde un sentido lingüístico, el término de “nación” fue usado en origen como la palabra referida al común de las personas provenientes de un mismo lugar, entendiéndose desde un sentido geográfico⁵⁸, o al territorio de un reino o provincia de gran tamaño⁵⁹, de forma similar a la resignificación de “patria”⁶⁰, o de “país”⁶¹, que fueron términos conocidos y usados en la Edad Moderna con un significado puramente geográfico y de cercanía cultural, diferenciándose del carácter polisémico que adoptó durante el periodo decimonónico⁶². La historiografía se ha explayado en abundancia respecto a la naturaleza de estas identidades, formando un enorme debate historiográfico que a día de hoy sigue vigente, y cuyo germen se ubica precisamente en los siglos XV y XVI, momento en el que, partiendo de una identidad común a todos los cristianos mediante la religión⁶³, las élites, sobre todo intelectuales, plantearon la existencia de una nación española unida por sangre, religión y cultura⁶⁴. Este desarrollo se vio truncado por la noción que las naciones integradas en la nación española tuvieron sobre la unión en una nación aglutinante como fue la española. Estas naciones “individuales” —la portuguesa, la navarra, la catalana o la valenciana—, debatieron si estaban viviendo la formación de una identidad común a todas ellas o la imposición de la cultura y la identidad castellana⁶⁵.

⁵⁸ “La colección de los habitantes en alguna Provincia, País o Reino.” (RAE. “Tomo cuarto”. 1734. *Diccionario de Autoridades*. (1726).).

⁵⁹ “vale Reyno, o Provincia entendida, como la nación Española.” (COVARRUBIAS, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid; Luis Sánchez, 1611. p. 560.)

⁶⁰ “El Lugar, Ciudad o País en que se ha nacido.” (RAE. “Tomo V”. (1737). *Diccionario de Autoridades*, (1726).).

⁶¹ “Región, Reino, Provincia o territorio” (*Ídem*).

⁶² ARTOLA GALLEGOS, Miguel. *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid; Punto de Vista Editores, 2017. p. 851.

⁶³ FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo. “Católicos antes que ciudadanos: gestación de una política española en los comienzos de la Edad Moderna”. En: FORTEA PÉREZ, José Antonio. (ed.). *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*. Asamblea Regional de Cantabria, 1997. pp. 118-119.

⁶⁴ FEROS CARRASCO, Antonio. *Speaking of Spain. The Evolution of Race and Nation in the Hispanic World* Cambridge; Harvard University Press, 2017. p. 5

⁶⁵ *Ibid.*, p. 8.

En este sentido, los límites a los que con “nación” o “patria” se hacían referencia en la Edad Moderna no quedan claros ni por el Diccionario de autoridades ni por el *Tesoro de la lengua castellana o española*. Su circunscripción varió según cada uso: desde lo más local y concreto, como la comarca o región de origen, hasta entidades territoriales de gran peso, como la nación castellana, la catalana, la valenciana o la portuguesa, las cuales, dentro del contexto de Roma, podían ser agrupadas según la circunstancia referida bajo una “nacionalidad” aglutinante. El caso de la nación española sería paradigmático en este sentido dada su gran diversidad territorial y cultural que complicaban una limitación común a sus integrantes sobre a qué se hacía referencia con este concepto. Siguiendo la definición establecida en los Estatutos de la Archicofradía de la Resurrección de 1603:

para el dicho efeto tener la caldiad de Español, tanto el que fuere de la Corona de Castilla, como de la de Aragon, y del Reyno de Portugal, y de las Islas de Canaria, Mallorca, Menorca, Cerdeña, Terceras, y Islas y tierra firme de ambas Indias, con ninguna distincion de edad, ni sexo, estado, ni condicion de persona; o sea nacido en cualquiera de las dichas tierras, o hijo de nacido en ellas⁶⁶

Esto significa que, a ojos de la cofradía, los romanos, y el resto de naciones extranjeras, todos los habitantes de los lugares mencionados formaban parte de una misma comunidad, mientras que la realidad vista desde dentro de los integrantes de la nación española era mucho más compleja y maleable. Esto se debe a que los “españoles”, que asistencial y políticamente sí que formaban parte de un grupo común, al mismo tiempo formaban parte de un grupo propio más pequeño, las naciones de Castilla, Portugal o Aragón, cada una con sus propias instituciones religiosas y asistenciales que eran exclusivas de cada una. Por ende, en el imaginario de los integrantes de la nación española convivió simultáneamente una consideración de pertenecer a una “nación española” amplia y determinada por la procedencia de uno de los reinos que componían la Monarquía Católica en calidad de súbditos de un mismo monarca:

Algunas personas siguieron proclamando su identidad local a través de sus legados a las iglesias y a las sociedades benéficas de su tierra natal y al elegir ser enterrados en sus iglesias nacionales de Roma. Sin embargo, la mayoría de los españoles procedentes de naciones distintas de la castellana ingresaron en la cofradía, disfrutaron del prestigio y de las ventajas de pertenecer a la nación española y ofrecieron pocos signos de resistencia a esta designación⁶⁷

En el uso de lo que Valcárcel y Carrillo llama “Nuestra nación española”⁶⁸, se añade deliberadamente un carácter retroactivo a todos aquellos nacidos en presente, pasado y futuro dentro de los marcos a los que se adecuaba la nación española pertenecían, de

⁶⁶ PAULINO, *op. cit.*, p. 6.

⁶⁷ DANDELET, *La Roma Española...*, *op. cit.*, p. 151.

⁶⁸ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 127a.

manera innata, consciente o inconsciente pertenecientes a la nación española. De ahí que identifique como hispanas, sin ningún atisbo de dudas figuras destacadas del pasado y de su tiempo como Séneca, Trajano, Adriano o los soldados que acompañaron a Héspero contra Ítalo, para lo que se tiene que tener en cuenta lo ya mencionado: su intención de relacionar la mitología, el pasado romano y el presente papal con la nación española que habitaba Roma por medio de una narrativa con tintes presentistas. El uso del concepto de “nación española” se difundió principalmente entre las élites —sobre todo intelectuales— a partir de la Unión Dinástica. Este uso responde, para aquellos castellanos, aragoneses o portugueses de espacios fuera de la jurisdicción de la Monarquía Católica, a la dedicación práctica de esa deseada unidad auspiciada en la confrontación contra otras naciones extranjeras⁶⁹, y de la que se hacen eco los eruditos que actualmente se conocen como los constructores del “pasado de España” —algunos ya mencionados—, cuyas pretensiones identitarias, no obstante, no tuvieron porqué responder a una realidad consuetudinaria en aquel momento⁷⁰.

La extensión de la Monarquía Hispánica dio lugar a que naciones que ya existían en Roma antes de la formación de dicha estructura política pudieran formar parte del circuito religioso y asistencial que se formó a su alrededor. Es el caso de las naciones flamenca, napolitana o siciliana, que siendo grupos nacionales de Roma anteriores a la herencia de Carlos V, que pudieron contar con la caridad de la iglesia de Santiago y de la archicofradía aún manteniendo sus instituciones nacionales propias⁷¹, si bien tenían negado el acceso a ciertos beneficios que sí tenían los españoles —como ser cofrade de la Resurrección o acceder (*de iure*) a la caridad de la iglesia de Santiago—. Esta situación se pudo dar a la inversa, naciones pertenecientes a la Monarquía Hispánica que en Roma se integraron de alguna manera al circuito de caridad y tuvieron

⁶⁹ “la identidad nacional se construyó por oposición a otras identidades (reivindicando la originalidad de escritores o artistas por encima de las influencias externas y reforzando o inventando los estereotipos de ‘el otro’).” (RECIO MORALES, Óscar. “Los extranjeros y la historiografía modernista”. *Cuadernos de Historia Moderna*. 10, 2011. p. 34.).

⁷⁰ PÉREZ, Joseph. “Castilla, Cataluña y la Monarquía Hispánica”. *Manuscrits: Revista d’Història Moderna*. 15, 1997. p. 158.

⁷¹ Si bien Valcárcel afirma que el acceso al hospicio de la iglesia de Santiago y a ciertas muestras de caridad concretas, como dotes o cuidado de enfermos, por su calidad de iglesia principal de toda la Monarquía Hispánica en Roma, estos grupos pudieron tomar algunos beneficios de esta pero no participar en su gobierno. (BARRIO GOZALO, Maximiliano. “La Iglesia y Hospital de Santiago de los Españoles de Roma y el Patronato Real en el siglo XVII”. *Investigaciones Históricas: Época moderna y contemporánea*. 24, 2004. p. 58.).

instituciones financiadas parcial o totalmente por la Corona o la nación española y acabaron saliendo por la determinada coyuntura política⁷².

Como en otros casos respecto a la construcción de identidades, la creación y la instrumentalización de la nación española en el contexto de Roma vino determinado por el papel internacional de la Monarquía Hispánica y la oposición al resto de naciones extranjeras que allí habitaban —que a su vez vivieron procesos similares en Roma, especialmente los casos de Francia y del Sacro Imperio—. Esto explica que castellanos, catalanes, aragoneses, sardos y portugueses, en tanto en cuanto se hable de Roma, eran reconocidos como parte de una misma identidad aglutinadora en oposición a otras naciones rivales, como era Francia⁷³.

La influencia que reverberaba desde Roma hacia los confines del mundo cristiano fue absolutamente capital en la construcción del aparato político de la Monarquía Hispánica y en la justificación misma de su existencia. La legitimación de la expansión de la Monarquía Católica —tanto por Europa como por ultramar— provenía de una misión evangelizadora y universalista, que buscaba simultáneamente extender las fronteras del cristianismo y a la vez defenderlo de las amenazas, internas y externas⁷⁴. La Monarquía Hispánica era la guardiana de la fe católica, y ésta a su vez, junto con la figura del rey, eran los dos engrudos que servían de adherente para todas las entidades sujetas al rey hispano. Esta identidad católica y esa especie de “destino manifiesto” era otorgado directamente por el Papa, a través de las bulas que Alejandro VI le concedió al monarca hispano para el control y la efectiva evangelización de los amerindios⁷⁵, y ratificado regularmente en la misma Roma a través de los distintos ceremoniales repartidos a lo largo del año y protagonizados por la nación española de Roma, como fueron la fiesta de la Resurrección, y especialmente la China⁷⁶.

⁷² GONZÁLEZ TORNEL, Pablo. “Forging an Image for the Spanish Monarchy in Seventeenth-Century Rome. Habsburg Religiosity and Visual Propaganda” *Hispanic Research Journal*. 19/5, 2018. p. 491. [17 de mayo de 2025] Disponible en: <https://www.tandfonline.com/loi/yhrj20>

⁷³ “La condición de extranjero es la condición normal y es en el encuentro internacional donde devienen visibles las diferencias nacionales” (BERIAIN, Josexo. “Encuentros con la alteridad e identidades múltiples”. *Arbor*. 189/761, (2013). p. 4.

⁷⁴ MEER CAÑÓN, Ramón de. “Universalismo y Estado moderno en Carlos V y su imperio. Desarrollo del concepto de Monarquía Hispánica”. En: MARTÍNEZ-SICLUNA Y SEPÚLVEDA, Consuelo. *La configuración de la Monarquía Hispánica*. Madrid; Dykinson, 2023. p. 406.

⁷⁵ GÓMEZ MULLER, Alfredo. “Sobre la legitimidad de la conquista de América: las Casas y Sepúlveda” *Ideas y Valores*. 40, (1991). p. 4.

⁷⁶ “The complex relationship between the Spanish Monarchy and the Holy See, with the first continuously needing the second’s approval, explains why Spain’s agents in Rome needed to articulate representational resources that would serve to convince the pontiff to support Spanish policy and empire.” (GONZÁLEZ TORNEL, “Forging an Image...”, *op. cit.*, p. 483.).

4.1. La nación española y Roma

La Roma del siglo XVI gozaba de una posición privilegiada sobre el resto de ciudades de Europa como la “plaza del mundo”⁷⁷. No sólo por su pasado imperial —y las numerosas ruinas que lo atestiguaban— o por su mermado pero aún gran peso demográfico, sino también por la importancia que le daba ser la ciudad que acogía a la corte papal y, por ende, ser la capital del catolicismo. Fue el teatro político y diplomático por antonomasia de la Europa católica y más allá de ésta⁷⁸, con el papa como mediador principal entre las potencias católicas en virtud de su doble poder, temporal y espiritual⁷⁹.

La presencia de castellanos, catalanes y portugueses en Roma se remonta a la Baja Edad Media y la época de transición entre esta y la Edad Moderna. No obstante, a pesar de que estos primeros movimientos demográficos, fue en el siglo XVI cuando se produjo una migración consolidada de peninsulares hacia Roma al calor de la intensificación de sus esfuerzos diplomáticos en Roma para con el Papa y sus potencias rivales⁸⁰. Delimitar la nación española en un sentido demográfico se torna en una misión extremadamente compleja, más si sólo tomamos como base la obra de Juan de Valcárcel. Según las cifras que Valcárcel señala en la primera parte de su manuscrito, Roma estaría compuesta por un total de 21452 hogares, compuestos a su vez por 72951 hombres y 42432 mujeres según los censos parroquiales a los que dice haber acudido⁸¹. Los 115383 habitantes que se extraen de las cifras otorgadas por Valcárcel coinciden con otras estimaciones que se han hecho desde la historiografía modernista, que sitúan su población en las 60000 personas previo el *sacco*⁸² y más de 100000 personas a principios del XVII⁸³, por lo que parece una aproximación correcta. Para el caso concreto de la nación española, que Valcárcel no cuantifica, Manuel Vaquero Piñeiro

⁷⁷ “Fernando el Católico definió Roma «plaza del mundo»” (VAQUERO PIÑEIRO, Manuel. “La presencia española en Roma a comienzos del siglo XVI” En: GALERA ANDREU, Pedro Antonio; LÓPEZ ARANDIA, María Amparo. (coords.). *Un humanista giennense en Roma. Gutierre González Doncel*. Jaén; Instituto de Estudios Giennenses, 2024. vol. I. p. 41.)

⁷⁸ “además de una suerte de capital de la cultura europea, constituyó una suerte de plataforma o escenario para el mundo entero. Han identificado un horizonte oriental presente en la ciudad en la época moderna, anclada en la antigüedad grecolatina y en Egipto pero que, sobre todo a finales del siglo XVI, se extendía a Asia”. (NELSON NOVOA, James W. “El horizonte oriental de los mercaderes portugueses en Roma (1555-1655)”. *Cuadernos de Historia Moderna*. 48/2, (2023). p. 544. [4 de septiembre de 2025] Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5209/chmo.91783>).

⁷⁹ GONZÁLEZ TORNEL, *Roma Hispánica...*, *op. cit.*, p. 32.

⁸⁰ DANDELET, *La Roma Española...*, *op. cit.*, p. 144.

⁸¹ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 17a.

⁸² PINTO, Giuliano. “Tra demografía, economia e politica: la rete urbana italiana (XIII-inizio XVI secolo)”. *Edad Media: Revista de Historia*. 15, (2014). p. 53.

⁸³ GONZÁLEZ TORNEL, *Roma Hispánica...*, *op. cit.*, p. 39.

estima para 1517 que los españoles componían el 9,3% de la población romana de la que se podía hacer seguimiento⁸⁴, mientras que para 1582 lo eleva al 30%⁸⁵, cifrándolos en alrededor de 30000 habitantes “españoles”, datos que Dandeleet y González Tornel también suscriben.

Los habitantes de Roma se diferenciaron en *cives* y *forenses*, los ciudadanos y los extranjeros. El carácter cosmopolita de la Roma papal y su atractivo migratorio para muy diversos sectores demográficos de las potencias europeas fortaleció la llegada de migrantes, pero también la diferenciación entre la codiciadísima ciudadanía romana y las comunidades nacionales surgidas de estos movimientos⁸⁶. Como consecuencia de esta situación, las distintas comunidades, en pro de facilitar el posicionamiento socioeconómico de la ciudad, comenzaron a agruparse en torno a instituciones de marcado carácter territorial y nacional —en el sentido que se le daba en la Edad Moderna a esta palabra—, y a realizar una ocupación del espacio urbano determinada a prestigiar a estas comunidades y obtener favores, como se verá más adelante⁸⁷.

Lo que se sabe a ciencia cierta es que para el comienzo del siglo XVI, la comunidad extranjera —no italiana— más grande de Roma era la española, con mucha diferencia de las dos siguientes: la francesa y la alemana —el 4,2% y el 4% respectivamente⁸⁸. El tamaño de la nación española, durante las siguientes décadas, no haría más que aumentar con la tendencia receptora de migración de toda Europa que por aquel momento estaba viviendo Roma tras el *sacco* de 1527, y para el caso concreto de la Monarquía Hispánica, esta situación se suma al impulso dado por esta a los migrantes castellanos y aragoneses en pro de asegurar la posición preeminente en la Ciudad Santa⁸⁹. La migración hispana a Roma se caracterizó por ser un movimiento sustentado más por la migración de mujeres que de hombres. Los estudios de Vaquero Piñeiro

⁸⁴ VAQUERO PIÑEIRO, Manuel. “Los españoles en Roma y el *sacco* de 1527”. En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. (coord.). *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid; SEACEX, 2007. p. 252.

⁸⁵ VAQUERO PIÑEIRO, Manuel. “Cenni storici sulla componente spagnola della popolazione romana alla fine del ‘500 secondo i registri parrocchiali” En: SONNINO, Eugenio. *Popolazione e società a Roma*. Roma; Il Calamo, 1998. p. 141.

⁸⁶ “La ciudadanía romana fue codiciada por muchos y la solicitaron u obtuvieron personajes como Carlo Borromeo (1538-1584), Michel de Montaigne (1533-1592) y Livio Odiscalchi (1652-1713). Implicaba arraigarse en la ciudad de los papas pero también en la de los romanos”. (NELSON NOVOA, James W. “La nação entre la corte y la ciudad. Los cristianos nuevos portugueses en la Ciudad Eterna”. En: LÓPEZ-SALAZAR, Ana Isabel; MORENO DÍAZ DEL CAMPO, Francisco J. (coords.). *La Monarquía Hispánica y las minorías. Élités, poder e instituciones*. Madrid; Sílex, 2019. p. 320.)

⁸⁷ *Ibid.*, p. 316.

⁸⁸ VAQUERO PIÑEIRO, “Los españoles en Roma...”, *op. cit.*, p. 253.

⁸⁹ GONZÁLEZ TORNEL, “Forging an Image...”, *op. cit.*, p. 483.

reflejan que en 1517 el 57,8% de los españoles asentados en Roma eran hombres, y que tras el *sacco* de 1527, el 52% de los hogares estaban encabezados por mujeres solas⁹⁰. A través de la obra de Valcárcel podemos conocer cómo muchas mujeres trabajaban de criadas en las numerosas iglesias de la ciudad, donde podían ser dotadas por las congregaciones y las propias iglesias⁹¹, y, al menos las mujeres que contaban con un erario destacable bien por cuenta propia, bien por su familia, también dejaron dinero destinado a misas y a darle dote a doncellas connacionales de Roma⁹². Estas mujeres mecenas permanecían vinculadas a su respectiva iglesia nacional estuvieran o no casadas con un italiano, como fue el caso de Isabel Pérez, lo que muestra una persistencia en la asociación a las instituciones de devoción hispana⁹³.

Entre los migrantes debe considerarse un sector que se suele analizar por separado en los análisis sociales de los extranjeros de Roma⁹⁴: el de los expulsados de la Monarquía Hispánica y Portuguesa a causa de la aplicación estricta de los estatutos de limpieza sangre —sobre todo judíos y judeoconvertos—. Expulsados por la creciente crispación social en la Península a partir del siglo XIV y la promulgación de los estatutos de limpieza sangre —llegando a su cénit en 1492 con la expulsión definitiva de los judíos y la persecución de los remanentes judeoconvertos de la Península—, muchos de ellos llegaron a la península itálica con la esperanza de prosperar económicamente. En esta situación, Roma fue uno de los destinos predilectos para estas comunidades marginadas, puesto que, como afirma James N. Novoa:

Roma, aunque nunca les extendió una invitación de modo explícito, tampoco puso trabas a su llegada. Al contrario del caso ibérico, allí no imperaba la idea de limpieza de sangre y las conversiones del judaísmo al catolicismo eran fomentadas y bien vistas. En algunos casos como, por ejemplo, el de la familia de banqueros judíos romanos de origen Ibérico en Roma, los Corcos, varios miembros abrazaron el catolicismo (teniendo incluso al Papa como padrino), adoptando los apellidos de los pontífices que les acompañaron a la fuente bautismal como Ghislieri y Boncompagni⁹⁵

Acudiendo entonces a Roma como un lugar en el que poder desarrollar su vida familiar y económica con relativa normalidad, estos grupos de judeoconvertos consiguieron

⁹⁰ “es innegable que muchas de estas mujeres se ganaban la vida dedicándose al oficio «más antiguo del mundo», por otro lado había un gran número de artesanas y pequeñas comunidades dedicadas a la vida religiosa y a la práctica de la caridad” (VAQUERO PIÑEIRO, “La presencia española...”, *op. cit.*, p. 47.).

⁹¹ VALCÁRCEL Y CARRILLO, p. 107r.

⁹² “esta sepultada Policena Ferrarén, la qual, dexo a esta iglesia y Hospital un legado de missas por su alma y que a los 15 de Agosto, se den Dote a Dos Donzellas para que se casen, (...). Tan bien dexo Dotacion de missas y de una Donzella Isabel Perez de Peramato” (*Ibid.*, 111a.).

⁹³ DANDELET, *La Roma española...*, *op. cit.*, p. 195.

⁹⁴ NUSSDORFER, *op. cit.*, p. 171.

⁹⁵ NELSON NOVOA, James W. “Memoria y ficción en el legado de la capilla de la Resurrección (1583-1881)”. *Anthologica Annua*. 71, (2024). p. 112. [8 de agosto de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.59530/ANTHANN.2024.71.4>

integrarse en las comunidades nacionales de los territorios de los que provenían, en algunos casos formando parte de “los quehaceres y deliberaciones de la labor diplomática de Roma tanto en su relación con la corte de Portugal como, durante el periodo que nos ocupa, con la Monarquía Hispánica”⁹⁶. No obstante, no formarían una comunidad nacional, o “subnacional” diferente, sino que serían integrados en el respectivo grupo territorial del que provenían⁹⁷, no sin dificultades específicas por su condición de cristianos nuevos⁹⁸. Pudieron disfrutar de los beneficios que implicaba pertenecer a una de estas comunidades nacionales: pertenecer a una cofradía o ejercer algún cargo en la respectiva iglesia —y por ende disfrutar de las mercedes y rentas que esto conllevaba⁹⁹—. Como otros casos individuales de cristianos viejos peninsulares, entre otras naciones *forensi*, estos judeoconversos no rompieron sus lazos familiares fuera de Roma, y en algunos casos no se asentaron de manera definitiva en Roma, puesto que la ciudad sirvió como “un lugar para adquirir capital social y poder volver a la península ibérica, con miras a legitimar a la familia que podía haber padecido exclusión debido a sus orígenes cristiano-nuevos”¹⁰⁰.

La composición social de la comunidad hispana fue muy heterogénea, aunque esta diversidad no puede ser bien observada a través de la obra de Valcárcel. Se conoce que un porcentaje notable de esta comunidad estaba formado por nobles, mercaderes, banqueros y oficiales, de origen mayoritariamente castellano y —sobre todo¹⁰¹— aragonés, asentados en Roma al calor del esplendor económico de la corte papal¹⁰². Poseían un gran poder económico, parte del cual emplearon en sostener a los miembros más vulnerables de la comunidad española. A partir de la segunda mitad del siglo XVI la élite española de Roma tomaría un carácter cada vez menos económico y cada vez más aristocrático, a caballo entre los oficiales religiosos y los cortesanos, siguiendo la

⁹⁶ NELSON NOVOA, “La nação entre la corte...”, *op. cit.*, p. 315.

⁹⁷ “A todos los efectos, a nivel de reconocimiento civil en la ciudad había una única comunidad portuguesa reconocida en la corte del papa y en la ciudad con su iglesia y hospicio que no excluía a los miembros de la nação”. (*Ibid.*, p. 320.).

⁹⁸ “Los cristianos nuevos lusitanos tanto en Roma como fuera hacían parte de una minoría que, por muy asimilados que fuesen, incluso en un refugio tan seguro como la Ciudad Eterna, no dejaron nunca de ser considerados potencialmente otros y aquella alteridad podía irrumpir en las vidas de sus allegados en la península ibérica en cualquier momento”. (*Ibid.*, p. 327.).

⁹⁹ *Ibid.*, p. 317.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 318.

¹⁰¹ “A comienzos del siglo XVI, cuando la cofradía de Santa María de Monserrat llegó a tener hasta 100 inscritos (hombres y mujeres), profesionalmente destaca el grupo compuesto por religiosos pero el rasgo principal es la presencia de un nutrido grupo de mercaderes-banqueros y pequeños artesanos, miembros del comercio y del trabajo que, como ya dicho, no encontramos en Santiago de los Españoles” (VAQUERO PIÑEIRO, “La presencia española...”, *op. cit.*, p. 55.).

¹⁰² VAQUERO PIÑEIRO, “Los españoles en Roma...”, *op. cit.*, p. 265.

intensificación de las misiones diplomáticas de la Monarquía Católica en Roma y del auge religioso de la comunidad hispana en esta ciudad¹⁰³.

Por otro lado, el grueso de la población de la nación española de Roma debió estar formado por personas al límite de la subsistencia y pobres —que en algunos casos eran pobres vergonzantes, como nobles y sobre todo clérigos venidos a menos y que recurrían anónimamente a la caridad— teniendo en cuenta la necesidad del elevado número de fundaciones, donaciones y caridad financiadas por la comunidad hispana, sus instituciones caritativas y la familia real. De acuerdo con Thomas Dandelelet, generalmente, los hombres y mujeres españoles que nacían o se desplazaban a Roma dependieron en mayor o menor medida de un protector o un patrón para cualquier tema relacionado con: “sus ingresos, trabajo, representación legal, alojamiento, mediación espiritual, dote, una prometida, un esposo, caridad o un sepelio”¹⁰⁴. El patronazgo y la caridad fueron elementos cardinales en la supervivencia de la nación española, que dependía del dispendio económico de las iglesias nacionales, del embajador, de los montes de piedad financiados por las cofradías y los comerciantes y banqueros hispanos¹⁰⁵. Estas personas y entidades formaban una red de caridad y seguridad que ligaba a toda la nación española y otras comunidades afines a la Monarquía Hispánica, permitiendo su permanencia y su desarrollo, dar pie a la ceremoniosidad religiosa y regia con lo que apoyar la búsqueda unidad comunitaria en una nación cultural y económicamente tan diversa como la aquí estudiada¹⁰⁶.

El mecenazgo también fue una parte muy importante de la obra espiritual de la nación española de Roma realizada por personas particulares, puesto que facilitó la supervivencia de las instituciones eclesiásticas y de misericordia de Roma. Por otro lado, también fue una manera directa para la población de mantener este circuito de caridad del que también se podrían beneficiar sin tener necesariamente que estar afiliados a alguna institución —siendo cofrade o parte del gobierno de su respectiva iglesia—. Habitualmente, en Roma una parte de las donaciones se dedicaba a dotar

¹⁰³ VERTUNNI, Antonio. “Alonso de Ponte, agente e procuratore spagnolo a Roma alla fine del secolo XVI” *Mediterranea*. 55, (2022). p. 390. [18 de junio de 2025] Disponible en: <https://iris.uniroma1.it/handle/11573/1671009>

¹⁰⁴ DANDELELET, *op. cit.*, p. 154.

¹⁰⁵ “banqueros, herreros, pintores, legos con formación que trabajaban como notarios y abogados y un numeroso grupo aparte de españoles ricos que (...) habían invertido sus ingresos en los lucrativos *monti papales*” (*Ibid.*, pp. 187-188.).

¹⁰⁶ “La facción española era en gran parte una economía étnica, y cuando los españoles pobres no estaban bajo el cuidado directo de un patrono, la cofradía era la que reunía a las diversas clases y la que proporcionaba una red de seguridad” (*Ibid.*, p. 195.).

mujeres jóvenes o al cuidado de pobres, peregrinos o enfermos, y otras se destinaron a mantener la iglesia o la congregación. Estos donativos, como nos muestran las inscripciones ubicadas en iglesias y edificios monumentales que copió Valcárcel, fueron hechas bien en metálico bien mediante la cesión de inmuebles. Los pagos en metálico estuvieron dirigidos a pagar misas, ser repartidas en dotes o para financiar hospitales u hospicios. La donación de bienes inmuebles, por otra parte, fue la forma más común de expansión y enriquecimiento económico de estas fundaciones.

En el caso concreto de la dotación de mujeres jóvenes fue limitado a la circunscripción nacional de las instituciones donantes, en el caso de la iglesia de Santiago a toda la nación española —primando a castellanas, si bien también fueron asistidas mujeres del resto de reinos de la Monarquía Hispánica, no únicamente de la nación española¹⁰⁷—. A cambio de estas dotes, Valcárcel relata que estas mujeres no podrían salir de Roma sin licencia de los administradores de la iglesia de Santiago, además de tener la obligación de devolver la dote en caso de que se descubra que no son de Castilla o de los reinos que pudieran aplicar a la dotación, o de si murieran sin hijos o “viven u an vivido deshonestamente”¹⁰⁸.

La autoría o dedicatoria de estas inscripciones tendieron a tener un origen mayoritariamente castellano y aragonés, apareciendo también portugueses e italianos pero en una cantidad mucho menor. Esto puede indicar, primero, que la mayor cantidad de integrantes de la nación española vino del lado castellano y aragonés, y complementándose con esto, puede que también fueran los más interesados en donar a las instituciones de caridad españolas por los beneficios que les podía repercutir. Las naciones portuguesa, napolitana y siciliana, que contaban con sus propias instituciones, puede que prefirieran donar a estas y no a las comunes de toda la Monarquía Hispánica, si bien pudieron participar —y lo hicieron— de estas últimas instituciones.

El origen social y económico de los diversos donantes es de una dificultad de seguimiento mayor que la de su naturaleza nacional, en tanto en cuanto no todas las inscripciones poseen el oficio o la posición social de su autor. Hay algunas excepciones, como la inscripción hecha por mandado de Constantino Castillo, deán de la catedral de

¹⁰⁷ “Danse estas dotes a hijas de españoles de la corona de Castilla, i estas an de ser preferidas a las otras Naciones, i en defecto de españolas suceden en ellas los Reinos siguientes por el orden que aqui iran escripto. Valencia, Aragon, Navarra, Catalonia, Portugal y a falta de estos Reinos suceden estas Naciones Borgoñones, Tudescos, flamencos, Seneses, Napolitanos y ultimamente Sardos” (VALCÁRCCEL Y CARRILLO, 111a.).

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 112.

Cuenca, que mandó que tras su muerte “se dotasen 12 Donzellas en cada un año, hizo su enterro una capilla de muy extramadas pinturas”¹⁰⁹. Su donación ocasionó que sus administradores y tesoreros de la iglesia de Santiago tuvieran que organizar de manera adecuada un legado económico de un tamaño sin precedentes para la dote de mujeres jóvenes, lo que sirvió para fijar la manera de organizar este tipo de donaciones, que más adelante serían más frecuentes ¹¹⁰.

Otro buen ejemplo es el del cardenal Juan de Torquemada¹¹¹, enterrado en el convento dominico de la Minerva, se menciona sobre él ser “*Hispano Valisolitano ex vetere et pura Nobili familia*”¹¹². Esta persona es de particular interés por ser el fundador de la archicofradía de la Anunciada, a la que “dexo heredera de todos sus vienes, con cargo de que se le dixesen en cada año ciertas misas, y se diesen dote a ciertos numero de Donzellas, con llamamiento a nuestra nacion”, además de ser tío del Inquisidor General Tomás de Torquemada. Un caso especialmente interesante es el del portugués Gerónimo de Fonseca, prior de la archicofradía de la Resurrección, que dejó legado que “de cuatro Donzellas, a cada una le dan 34 escudos i la visten”¹¹³. En origen fue un mercader judeoconverso que emigró a Roma antes de la integración portuguesa a la heredad de Felipe II. Tras esta, aprovechó la inclusión *de iure* de los portugueses en la nación española de Roma para hacerse un hueco entre sus comerciantes. Dejó clara la posición que alcanzó en el circuito espiritual y de caridad de la nación española con la inscripción copiada por Valcárcel en la capilla de la Santísima Resurrección de Santiago de los españoles, donde fueron enterrados él y algunos de sus familiares¹¹⁴.

También se conservaron inscripciones hechas por mujeres y hombres de los que no podemos conocer su estrato social, pero sí la donación que hicieron y sus condiciones. El caso de Isabel Pérez de Peramato o Hernando García Ogeda, que donaron cincuenta escudos anuales a una doncella y treinta y cinco escudos a otra respectivamente, además de misas, el día de la Asunción —el 15 de agosto—¹¹⁵. O el de Policena Ferrarese, italiana que aparece como donante de 35 escudos a dos mujeres jóvenes anualmente ese

¹⁰⁹ *Ibid.*, 109r

¹¹⁰ GARCÍA FERÁNDEZ, *op. cit.*, p. 81

¹¹¹ Sobre la genealogía y mecenazgo del cardenal Torquemada: DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael. “El linaje del cardenal don Juan de Torquemada: poder económico y promoción artística”. *BSAA Arte*. 86, (2020). pp. 41-94.

¹¹² Hispano vallisoletano de noble familia antigua y pura. (VALCÁRCCEL Y CARRILLO., 113r.).

¹¹³ *Ibid.*, p. 112r.

¹¹⁴ NELSON NOVOA, James W. “Between roman home and portugueses hearth. Jeronimo da Fonseca in Rome”. *Historia y Genealogía*. 4, (2014). p. 350.

¹¹⁵ VALCÁRCCEL, 111a.

mismo día¹¹⁶. También el de Blas de Casarrubias y su mujer, Gracia Sánchez, que dotaron a cuatro doncellas setenta escudos cada dos años por parte del marido, y por parte de la esposa, legó a tres monjas 36 escudos a cada una¹¹⁷.

Todos los grupos formaron parte del mencionado circuito de misericordia y caridad que permitió la supervivencia de la comunidad española en su conjunto, algo en lo que Valcárcel se fijó y sobre lo que escribió en abundancia en su obra por parecerle un ejemplo claro de la piedad de la Monarquía Hispánica y los súbditos de sus rey, si bien los motivos por los cuales estas personas legaron estas sumas de dinero y de bienes inmuebles fueron tan diversos como los propios grupos donantes.

4.2. El barrio español: urbanismo y conflictividad

La Roma de la Edad Moderna fue una ciudad que entre los siglos XVI y XVII estuvo en un permanente cambio urbanístico. La zona poblada se asentaba en los alrededores del río Tíber, especialmente el Trastévere y el Campo Marzio. Los límites de la ciudad, no obstante, se extendía hasta las antiguas murallas de Aureliano, que servían como la frontera entre Roma y el resto de la Lacio, y también, estas murallas dieron muestra de la extensión reducida de la ciudad barroca de Roma respecto a la imperial, dado que el antiguo centro urbano, en torno al Foro y el Coliseo, estaba escasamente habitado y los edificios antiguos estaban prácticamente abandonados. Administrativamente la ciudad estuvo dividida en 14 barrios, o *rioni*¹¹⁸. Antes de la formación del barrio español, o el barrio de la Embajada¹¹⁹, la población española se encontraba repartida por numerosas parroquias de Roma, la mayoría céntricas en el plano urbano de la Roma moderna. Los artesanos vivían en el Campo Marzio y los barrios alrededor de la Plaza Navona, las cortesanas más al sur, en *Ponte* y *Parione*, y los eclesiásticos españoles residían al otro lado del Tíber, en el *Borgo*¹²⁰. Esto no quiere decir ni mucho menos que toda la población hispana de Roma se redujera a la que vivía en los barrios mencionados, sino que la escasa documentación concreta solamente refleja a la que vivía en la zona más concurrida de la ciudad. Esta dispersión de la población española, como afirma Vaquero Piñeiro, hace que estudiar sobre una comunidad española sólida a comienzos del siglo XVI sea complicado, dado que en aquellos momentos era inexistente, si no

¹¹⁶ *Ídem*.

¹¹⁷ *Ibid.*, 110r

¹¹⁸ Véase la imagen 4 del Anexo

¹¹⁹ Véase la imagen 5 del Anexo.

¹²⁰ VAQUERO PIÑEIRO, “Los españoles en Roma...”, *op. cit.*, p. 255.

incipiente¹²¹. En el caso concreto de los mercaderes y banqueros, el lugar donde se les encontraría normalmente fue en el entorno de la *Via Papalis*. Esta fue la calle principal de la Roma renacentista y bajomedieval, que conectaba la residencia del Papa con el centro poblado de Roma y, también, con el centro antiguo —que para aquel entonces estaba prácticamente deshabitado—, pasando por la colina capitolina, la sede del municipio de Roma, y terminando en el *duomo* romano, San Juan de Letrán¹²².

El apoyo de la Corona fue decisivo en el desarrollo no sólo demográfico, como se ha visto anteriormente, sino también espacial de la nación española. La Corona incentivó la compra y renovación de —como ocurrió con las iglesias de Santiago y Montserrat—, además de animar a nobles españoles a comprar y decorar plazas, palacios y villas como forma de ostentación pero también para asegurar los mejores emplazamientos de la ciudad en una competencia inmobiliaria que se comenzó a gestar en la segunda mitad del XVI entre la nobleza romana local, la nobleza italiana neutral, el Papa y las potencias europeas —como se lleva viendo hasta ahora, sobre todo la Monarquía Hispánica y Francia—¹²³. Por otro lado, la expansión demográfica y espacial de la incipiente nación española se topó —para su beneficio— con unas enérgicas políticas urbanísticas provenientes de la curia papal durante la segunda mitad del siglo XVI. Con éstas se buscó tanto renovar la ciudad económica y socialmente, como el embellecimiento de la ciudad en pro de cimentar la autoridad papal sobre el resto de grandes figuras de Roma —locales y foráneas— mostrando explícitamente la mejora en lo físico y en lo espiritual de la ciudad a embajadores, habitantes y a la inmensa cantidad de peregrinos¹²⁴. Esto se logró mediante la expansión de la ciudad hacia el otrora baldío espacio de las ruinas clásicas, buscando encontrarse con la muralla aureliana¹²⁵, y también mediante la renovación del entramado urbano y las infraestructuras hídricas.

Esto tuvo como consecuencia desarrollar los espacios reconocibles de la Roma del Barroco, caracterizada por estar llena de plazas y con varias calles amplias que

¹²¹ VAQUERO PIÑEIRO, “La presencia española...”, *op. cit.*, p. 47.

¹²² CAFÀ, Valeria. “The via papalis in early Cinquento Rome: a contested space between Roman families and curials” *Urban History*. 37, (2010). p. 436.

¹²³ NUSSDORFER, Laurie. “The Politics of Space in Early Modern Rome” *Memoirs of the American Academy in Rome*. 42, (1997). pp. 168.

¹²⁴ “Il pellegrinaggio romano, di cui egli ha organizzato e facilitato il percorso, diviene in tal modo un duplice ritorno aile origini” (ROMANO, Sergio. “Urbanismo e politica: Roma nel Cinquecento e nel Seicento. A proposito di un libro recente”. *Revue belge de philologie et d'histoire*. 69/2, (1991). p. 336.).

¹²⁵ Véase la Imagen 6 del Anexo.

permitían el acceso peregrino a las principales basílicas romanas y el desarrollo de procesiones y otras fiestas como consecuencia de que “la remonumentalización de la urbe mediante los siete templos cristianos que configuraban el recorrido de la peregrinación, con su vocación de microcosmos, se planteó como equivalente a las siete maravillas paganas del mundo antiguo”¹²⁶. A la vez, la vida en la ciudad se facilitaba por un rehabilitado servicio de aguas, anteriormente “perjudicado por la destrucción parcial de los acueductos”¹²⁷.

Por otro lado, los privilegiados de la nación española se encontraron en una grave competencia por el espacio urbano con sus homólogos de las demás naciones extranjeras. Inmersos en la renovación urbanística de Roma, buscaron construir o trasladarse a las mejores viviendas de las principales calles o barrios —generalmente las emplazadas bien cerca del Papa, bien en la *Via Papalis*¹²⁸—. Lo consiguieron mediante la obtención del favor del respectivo papa en detrimento de la nobleza y patriciado local. Esta aristocracia local estuvo enfrentada a los sucesivos papas no romanos prácticamente desde el fin del Cisma de Avignon al verse excluidos del reparto urbano en contraposición a una nobleza forastera afín al Papa, quien llegó a expulsar a esta nobleza local de sus hogares¹²⁹. En esta delicada situación se explica su oposición a los proyectos urbanísticos papales desde las primeras proyecciones que se hicieron con Julio II¹³⁰. Centrándonos en el caso concreto de la Monarquía Hispánica, el principal impulso inmobiliario, sin contar el de la iglesia de Santiago, tuvo lugar recién entrado el Seiscientos, puesto que diversas voces incidieron en la necesidad de una residencia fija para el embajador, quien para comienzos del dicho siglo no tenía un lugar fijo de residencia a pesar de ser una figura diplomática de primer orden desde el siglo XV¹³¹:

en 1601 el embajador, duque de Sessa, representó al rey Felipe III la conveniencia de poseer una sede fija para la embajada ordinaria en Roma, que podría ser el palacio del duque de Urbino o bien la residencia que ocupaba el difunto cardenal Deza. Unos años después, en 1606, el arzobispo de Burgos dice al marqués de Aytona que era muy conveniente que se comprase un palacio para residencia de los embajadores a cuenta de

¹²⁶ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 180.

¹²⁷ MÍNGUEZ, Víctor; RODRÍGUEZ, Inmaculada. “Las ciudades del absolutismo: arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV-XVIII”. Castelló de la Plana; Publicacions de la Universitat Jaume I, 2006. p. 139.

¹²⁸ NUSSDORFER, *op. cit.*, p. 166.

¹²⁹ RIETBERGEN, Peter. “The Political Rhetoric of Capitals. Rome and Versailles in the Baroque Period, or the ‘Power of Place’”. En: KAAL, Harm; SLOOTJES, Daniëlle. *New Perspectives on Power and Political Representation from Ancient History to the Present Day*. Leiden; Brill, 2019. p. 62.

¹³⁰ CAFÀ, *op. cit.*, p. 443.

¹³¹ NIETO SORIA, José Manuel. “La nación española de Roma y la embajada del comendador santiaguista Gonzalo de Beteta (1484)”. *Anuario de Estudios Medievales*, 28/1, (1998). p. 111.

las rentas de la iglesia de Santiago, y que pagasen a la iglesia mil ducados de alquiler para el sustento del hospital¹³²

La expansión inmobiliaria de la Monarquía Hispánica en Roma se materializó, primero en la compra de la plaza de Trinidad del Monte —lo que es ahora la Plaza de España—, adyacente a la iglesia de los frailes mínimos franceses en 1622. El palacio Monadelschi, en manos de la familia Ferratini, fue cedido al Papa tras su bancarrota. Finalmente, con la compra de este palacio de manos del Pontífice se consigue una vivienda para la familia del embajador y la sede diplomática de la Monarquía Hispánica ante el Papa¹³³. Con la adquisición de un nuevo espacio en torno al embajador se desarrolla lo que será llamado el *quartiere* de la Embajada, cuyo desarrollo demográfico se explica en la generación de una jurisdicción propia en torno al embajador paralela a la del Papa, que dotó al embajador y a los residentes del *quartiere* de una inmunidad judicial casi total¹³⁴. Esto supuso la exención de responsabilidades legales en cuanto se entraba en el barrio de la Embajada. Esta situación se venía gestando desde finales del siglo XVI, cuando los círculos cercanos a los embajadores comenzaron a obstaculizar a la justicia del Papa llegar a determinados esbirros y criminales que buscaban cobijo en el Palacio. Desde entonces, los palacios de las demás embajadas ubicadas en Roma y algunas calles adyacentes —cuanto más influyente sobre la corte papal, más lejos llegaban estas jurisdicciones solapadas— se separaron de la ciudad y se convirtieron en refugio de personas igualmente fuera de la legalidad que se imponía desde la corte del Papa¹³⁵. Varios papas como Urbano VIII o Julio III intentaron infructuosamente eliminar estas extralimitaciones jurisdiccionales de los embajadores mediante su prohibición, enfrentándose a todos los embajadores extranjeros, que siguiendo al español formaron una jurisdicción propia en los alrededores de sus sedes. En consecuencia, fue común la conflictividad entre los abanderados de los embajadores y sus homólogos bajo la autoridad del Papa, al menos hasta las prohibiciones efectivas de la inmunidad de los embajadores para el último tercio del siglo XVII durante el pontificado de Inocencio XI¹³⁶.

¹³² BARRIO GOZALO, *La Embajada de España en Roma durante el siglo XVII*, *op. cit.*, p. 144.

¹³³ *Ibid.*, pp. 144-146.

¹³⁴ “This immunity, in theory, made ambassadors and the members of their households above the law with the exception of egregious crimes of espionage and murder” (HUNT, John M. “I Giochi di Quartiere: Gambling and Diplomatic Rights of Immunity in Baroque Rome”. *Giornale di Storia*. 36, (2021). p. 4.).

¹³⁵ “«se convertían en refugio de forajidos, de mujeres de mala vida, de raptos de doncellas y mujeres casadas, de fulleros, de compositores de libelos, de folletos secretos, de blasfemos, monetarios falsos, de bandidos y asesinos” (BARRIO GOZALO, Maximiliano. *La embajada de España en Roma durante el reinado de Carlos II (1665-1700)*. Valladolid; Ediciones Universidad de Valladolid. p. 153).

¹³⁶ BARRIO GOZALO, “La embajada de España en Roma durante el siglo XVII”, *op. cit.*, p. 430.

El *quartiere* español, que se comenzó a formar desde las compras mencionadas de 1622 y 1647, fue el primero que se formó respecto al resto de potencias extranjeras, y también el de mayor tamaño, extendiéndose por algunas de las principales arterias viales de Roma¹³⁷, consolidándose gracias a la alianza informal entre los principales embajadores de Roma en pro de evitar que el Papa recuperara el control de la situación¹³⁸. La Roma del siglo XVII, además de ser ciudad de esplendor económico y cultural, por estos motivos fue una sociedad llena de conflicto por el dominio del espacio público. La hostilidad entre los barrios de los embajadores estuvo sujeta a la coyuntura diplomática del momento, alcanzando algunos de sus peores momentos durante la guerra de los Treinta Años o durante el ciclo expansivo francés en el último tercio del siglo XVII. Esta cambiante hostilidad dio pie a algunos episodios de violencia especialmente virulentas que preocuparon a la población romana local la cual, según la ocasión, también participará bien de manera independiente, bien aliándose con uno u otro bando según sus intereses¹³⁹. La violencia explícita fue relativamente común en la Roma del XVII y el XVIII, que ante los abusos de las potencias extranjeras, la población local, con apoyo del Papa o sin él tomaría cartas en el asunto en favor de sus intereses ciudadanos, unos que tenían en gran estima como una suerte de pervivencia de la antigua ciudadanía romana a la que muy pocos podían acceder, por más barrios de foráneos que hubiera¹⁴⁰.

Uno de los eventos catalizadores de esta violencia tuvo lugar en la segunda mitad del XVII, que sirvió como uno de los motivos por los que los sucesivos papas a partir de entonces se esforzaron por limitar el poder de los embajadores. El episodio surgió de una pendencia entre romanos y españoles ese año de 1650 con motivo de las levas forzosas llevadas a cabo por reclutadores del embajador español¹⁴¹. La riña entre la población local y la guardia del embajador tomaría lugar una tarde en la plaza de San Silvestre en la que un grupo de jóvenes observaría un secuestro de un local y

¹³⁷ “En un principio, según indica don Pedro Antonio de Aragón, sólo abarcaba la plaza de España hasta el palacio de Propaganda Fide, dos pequeñas calles a ambos lados del palacio y la que estaba a su espalda. Un plano de 1660 incluye varias calles más, y en 1670 ya ocupa una extensión de 712 casas, situadas en una zona de gran vitalidad ciudadana, siete fondas y 157 tiendas y talleres artesanales, y su límite exterior lo marcan las calles Babuino, hasta la esquina de la Croce, Bocca di Leone, de la Vite, Santa Maria dei Fiori, Mercede, Due Macelli, subida a Trinitá dei Monti y San Sebastianello.” (*Ibid.*, p. 433.).

¹³⁸ *Ibid.*, p. 434.

¹³⁹ NUSSDORFER, *op. cit.*, p. 170.

¹⁴⁰ “these families considered themselves the heirs of the ancient Romans, and because of this putative desfelt invested with the honour and responsibility of maintaining ancient laws and traditions of Rome. While the older-established baronial aristocracy and ancient noble families began to take up posts in hierarchies, these newer families did not” (CAFÁ, *op. cit.*, p. 437.).

¹⁴¹ NUSSDORFER, *op. cit.*, p. 178.

comenzaría a lanzar piedras a los reclutadores y a burlarse de ellos y de los españoles que vivían en Roma. Los guardias se volverían en armas contra este grupo de jóvenes, a quienes se les uniría la guardia del embajador francés y, ante la rápida intensificación de la violencia, que en cierto momento se propuso en quemar el palacio del embajador español con él dentro, acabó con la intermediación del Papa para refrenar a ambos bandos¹⁴².

4.3. Fundaciones y mecenazgo

Las figuras de autoridad de la nación española y los principales mecenas de la misma —que en ocasiones fueron los mismos— fueron capaces de ejercer una amplia influencia sobre el resto de la nación española y el circuito de asistencia en el que se integraron. Motivados por el importantísimo rol que Roma tenía como capital del Papa para la Monarquía Hispánica y que estos mecenas fueron capaces de vislumbrar¹⁴³, impulsaron la fundación de iglesias, cofradías, colegios y otras misiones que permitieron la supervivencia de la nación española. Esto explica el elevado número de fundaciones que se produjeron desde la construcción de la iglesia de Santiago y la importancia que Valcárcel otorga a todas las obras pías de la nación española y de otras naciones extranjeras, dedicando casi un tercio de su obra a las fundaciones extranjeras de Roma.

4.3.1. Iglesias, conventos, hospicios y hospitales nacionales

Si algo caracteriza el mapa urbano de Roma desde la Baja Edad Media es la gran cantidad de iglesias que se reparten en las esquinas de las calles, en las plazas o al lado de palacios de personas y familias importantes, locales o extranjeras. Como muestra Valcárcel, había dos tipos de iglesia dentro de las que fueron fundadas por extranjeros: las de patronazgo nacional, y por ende con caridad cerrada a los originarios de esa nación, y por otro lado las que, a pesar de haber sido fundadas por extranjeros, no limitan la caridad a nadie por su origen territorial. Ejemplos del primer tipo pueden ser encontrados en San Antonio de los Portugueses, Montserrat de los Aragoneses o San Luis de los Franceses, mientras que del segundo lo son la iglesia de San Juan Mercateli y la casa de los catecúmenos, dedicada a la caridad a judíos y musulmanes iniciados en la conversión al catolicismo; el monasterio de Santa Catalina de la Rosa, que dio hogar y trabajo a mujeres jóvenes pobres de cualquier nación con la sola condición de que

¹⁴² *Ibid.*, p. 179.

¹⁴³ GONZÁLEZ TORNEL, *Roma Hispánica...*, *op. cit.*, p. 42.

hubieran vivido dos años en Roma; el hospital de mujeres de San Salvador; el hospital de Juan de Dios en el convento de san Juan Colavita, entre otros¹⁴⁴. No hay que olvidar que, si bien el protagonismo se lo llevó la iglesia de Santiago y de una manera más secundaria Montserrat y San Antonio, no fueron las únicas iglesias dentro del circuito benéfico de la comunidad española.

Partiendo de ahí, de la obra de Valcárcel se pueden extraer numerosas instituciones menores como la Trinidad de San Carlos —más tarde San Carlo alle Quattro Fontane—, convento trinitario que se dedicaba a repartir caridad a partir de las limosnas que el mismo recibía¹⁴⁵, el hospital masculino de San Ambrosio y San Carlos, exclusivo de los hombres milaneses¹⁴⁶, el hospicio de peregrinos de Burgo Pío, donada a la cofradía del Santísimo Sacramento por Cristóbal de Cabrera o la iglesia y hospicio de Santa Ana de los carmelitas descalzos, también, entre muchos otros casos que se podrían mencionar¹⁴⁷. También el caso del hospicio de San Isidro, fundado en 1621 —justo cuando Valcárcel iba a mandar a estampar su obra— por el papa Gregorio XV como gracia a los franciscanos de “Hespaña y Indias”¹⁴⁸. Todas ellas estaban destinadas a la beneficencia y la misericordia sobre los pobres de bien la nación española en su totalidad o sobre comunidades aglutinadas en ella o afines a la corona.

No puede desviar totalmente la atención de las tres grandes instituciones nacionales de la nación española de Roma: la iglesia de Santiago y el contiguo hospital de Santiago y San Ildefonso; la iglesia y hospital de Montserrat; la iglesia y hospital de San Antonio. Esta última iglesia no suele ser incluida en los estudios históricos sobre las iglesias nacionales de España en Roma. En este caso, siguiendo el criterio de Valcárcel y el de la Archicofradía de la Resurrección sobre lo que sí formaba parte de la nación española, se la incluirá entre las tres iglesias nacionales principales.

La iglesia más importante para la nación española en Roma fue la iglesia de Santiago y al hospital de Santiago y san Ildefonso. Como indirectamente hace mención Valcárcel, la iglesia principal de la Monarquía Hispánica sería la iglesia de Santiago, situación en la que recoge el título de “degli Spagnoli” que se puede ver en algunos documentos o en

¹⁴⁴ VALCÁRCCEL, 120r-133r.

¹⁴⁵ *Ibid.*, 132r.

¹⁴⁶ *Ibid.*, 115a.

¹⁴⁷ *Ibid.*, 132r.

¹⁴⁸ *Ibid.*, 175r.

la bibliografía citada¹⁴⁹. Esto viene explicado por el patronato regio que la iglesia demandaba en base a una supuesta fundación anterior a la de Alonso de Paradinas financiada por quien algunas fuentes mencionan como un príncipe castellano¹⁵⁰. Valcárcel recoge con bastantes dudas esta fundación original como una donación hecha por quien parece ser Enrique II de Castilla, primer rey trastámara e hijo de Alfonso XI¹⁵¹, aunque otros escritos lo identifican con Enrique el Senador¹⁵², hijo de Fernando III, lo cual se puede entender como dos relatos diferentes o como una confusión de Valcárcel. No obstante, Valcárcel se posiciona abiertamente a favor de la idea de que la fundación original es la de Paradinas por falta de pruebas de una fundación anterior real, similar a lo que la historiografía ha visto, con menciones muy tardías a documentos que describen la donación del infante Enrique y con una autenticidad más que cuestionable¹⁵³. Sobre esta institución, Valcárcel afirma:

esta iglesia es la mas bien serbida de quantas ai en Roma, porque de mas delos ricos ornamentos del altar y dezir missas tiene mucha plata de candeleros, Blandones, Cruces, calices y 20 capellanes dela Corona de Castilla¹⁵⁴

Para Valcárcel, la iglesia de Santiago era la más lujosa y mejor preparada para la recepción de peregrinos y pobres en el hospicio adyacente, que no fue muy diferente del de las otras dos iglesias nacionales mencionadas en cuanto a funcionamiento, pero sí pareció contar con un espacio mayor. Como se verá más tarde, no la considera ni la iglesia ni la obra religiosa más magnífica de la ciudad, pero la tiene en buena estima. Escribe brevemente sobre Alonso de Paradina, el promotor y mecenas original de la iglesia¹⁵⁵, y brevemente sobre las rentas y la administración de la iglesia, que si bien parecen verosímiles según lo que sostiene la historiografía, como otras tantas afirmaciones que realiza el autor, deben estar en una constante revisión histórica debido a la relativa abundancia de equivocaciones.

¹⁴⁹ No es el caso de Valcárcel, que en cada ocasión que puede recalca la vinculación de Santiago y sus hospitales a: “los dela Nacion Española del Reyno de Castilla y no de otras partes ni Reinos” (VALCÁRCEL Y CARRILLO, 109r).

¹⁵⁰ Esta supuesta fundación original fue una herramienta usada por la iglesia de Santiago para atraer al rey a los litigios en los que sabían que no podían ganar por sí solos. (BARRIO GOZALO, “La Iglesia y Hospital de Santiago de los Españoles”, *op. cit.*, p. 61.).

¹⁵¹ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 108r

¹⁵² NIETO SORIA, *op. cit.*, p. 118.

¹⁵³ FERNÁNDEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 19-21.

¹⁵⁴ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 127r.

¹⁵⁵ Véase para mayor profundidad sobre la cronología de la iglesia: ALONSO RUIZ, Begoña. “Santiago de los Españoles y el modelo de iglesia salón en Roma”. En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid; Seacex, 2007. 173-174.

Efectivamente, Santiago de los Españoles, a diferencia de las otras dos iglesias nacionales de la nación española y de buena parte de instituciones de Roma, era casi completamente independiente de las donaciones a las que otras iglesias tenían que recurrir para su supervivencia. La iglesia de Santiago poseyó un abundante patrimonio inmobiliario en Roma del que no solo obtuvo buena parte de sus ingresos, sino con el que manifestó el dominio espacial de la nación española sobre la ciudad mediante el cual desarrollar algunas de sus actividades asistenciales.

Sin embargo, la riqueza en manos de la iglesia de Santiago no explica completamente la preponderancia que tomó respecto a la iglesia de Montserrat y San Antonio, si bien todas formaron parte de la Monarquía Hispánica y el embajador participó en las ceremonias de sendas iglesias¹⁵⁶. La riqueza que caracterizó a esta iglesia sufrió de unos elevados índices de corrupción de los que se aquejan los administradores de la iglesia en las numerosas cartas enviadas al rey. La iglesia cada vez se volvió más dependiente de la Corona para equilibrar el presupuesto de la iglesia y mediar con los administradores explícitamente corruptos¹⁵⁷, pero sin llegar a ser gobernantes de facto de la iglesia¹⁵⁸. La corrupción ampliada por la riqueza de la iglesia y los crecientes gastos de personal y de los dos hospitales hacía que según los peticionarios, la economía de la iglesia estaba ahogada, si bien esto no pareció ser cierto¹⁵⁹.

El origen de la iglesia de Santiago fue consecuencia de la numerosa presencia de castellanos (residentes y peregrinos) en Roma, que movió a Enrique IV a apoyar la construcción de la iglesia de Santiago primero como institución central de asistencia peregrinos¹⁶⁰, y más adelante para los crecientes habitantes castellanos de la ciudad —a imitación de lo hecho desde el Sacro Imperio, que poco antes había comenzado un proyecto similar—. No obstante, a pesar de que los primeros movimientos demográficos e iniciativas de patronazgo desde Castilla y Aragón surgen en el siglo XV, no es hasta la

¹⁵⁶ “Ante la proximidad de la fiesta de la Purificación, que era la más importante que celebraba la iglesia de Montserrat, el embajador del rey católico manifestó deseos de asistir, como hacía otros años, «a no ser que se lo impidiese alguna función de la iglesia de Santiago, donde debía asistir primero, al considerarse como la iglesia matriz, casi patriarcal, de los reinos de España en Roma, debido a la superioridad que tenía sobre las otras iglesias nacionales sujetas al rey católico»” (BARRIO GOZALO, “La embajada de España durante el reinado de Carlos II”, *op. cit.*, p. 277.).

¹⁵⁷ MAY, Rose Marie. *The church of San Giacomo degli Spagnoli and the formation of Spanish identity in Sixteenth Century Rome*. [PhD Dissertation]. 2011. p. 50.

¹⁵⁸ BARRIO GOZALO, “La embajada de España en Roma durante el reinado de Carlos II”, *op. cit.*, p. 262.

¹⁵⁹ “los gastos descritos no consumen todos los ingresos que tenía la iglesia y hospital de Santiago, pues quedaba un superávit que se fue incrementando progresivamente y en el seiscientos importa unos dos mil escudos al año” (*Ibid.*, p. 257.).

¹⁶⁰ ALONSO RUIZ, *op. cit.*, p. 174.

centuria siguiente que realmente hay una migración consolidada de peninsulares hacia Roma al calor de una intencionada agenda política de la Monarquía Hispánica en Roma y una intensificación de los esfuerzos diplomáticos en Roma

La iglesia de Santiago, estuvo abierta a otras naciones dentro de la Monarquía Hispánica aparte de la española en su labor dentro del circuito de caridad de la nación española. Esto no quiere decir que el resto de iglesias nacionales dentro de lo englobado como nación española estuvieran igual de abiertas a las otras naciones de la Monarquía Hispánica. Más bien, las iglesias nacionales de Portugal y de Aragón fueron bastante celosas a la hora de repartir caridad únicamente a sus connacionales. Se disputaron con la iglesia de Santiago la atención del rey, que le dio preeminencia a esta última por la posición estratégica que la iglesia de Santiago mantuvo en la plaza Navona como centro de un espacio dominado por la nación española —mediante la que mantuvo una preeminencia económica y cultural que la iglesia de Montserrat no pudo alcanzar¹⁶¹—. Los feligreses y párrocos de Montserrat fueron especialmente celosos de sus recursos, guardándose de destinar atención a foráneos de la Corona de Aragón y, en ocasiones concretas como en el contexto de la sublevación de Cataluña de 1640, incluso de personas que no fueran catalanas, aduciendo la fundación exclusiva de la iglesia a los catalanes¹⁶². Valcárcel describe cómo estas instituciones, para evitar su mal uso, limitaban la estancia y las limosnas¹⁶³. La voluntad de proteger a los peregrinos y pobres enfermos no hizo que la estancia pudiera ser ilimitada para ellos, a excepción de los enfermos de gravedad, cuya estancia quedaba determinada por los administradores en el caso de los hospitales castellanos¹⁶⁴.

Por otro lado, habría que destacar el importante papel del mecenazgo femenino en la fundación del hospital de San Antonio y del hospital de Montserrat. La primera construcción del hospital de San Antonio, de acuerdo con Valcárcel, se debió a la obra

¹⁶¹ GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo. “Religiosidad popular y cultura material en la Roma de los siglos XVI, XVII y XVIII”. En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid; Seacex, 2007. p. 814.

¹⁶² “Los catalanes se opusieron a la asistencia real y enviaron un memorial a la Congregación de la Visita para justificar su postura. En primer lugar afirman que la iglesia de Montserrat había sido fundada y dotadas por catalanes, y los aragoneses, valencianos, mallorquines y sardos se habían introducido sin tener derecho alguno” (BARRIO GOZALO, Maximiliano. “La iglesia nacional de la Corona de Aragón en Roma y el poder real en los siglos modernos”. *Manuscripts*. 26, (2008). p. 144.).

¹⁶³ RODRÍGUEZ LEMOS, Anxo. “Casa de refugio y asilo de los pobres españoles: el Hospital de Santiago de los Españoles de Roma (siglos XVI-XIX)”. *Hispania Sacra*. 75/151, (2023). p. 148. [30 de mayo de 2025] Disponible en: <https://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/1040>

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 151

de caridad de una mujer lisboeta, Giomar¹⁶⁵. Por su parte, el origen remoto del hospital de Montserrat se asocia a la iniciativa de dos mujeres de Barcelona: Jacoma Fernández, que en 1350 compró una vivienda y la hizo hospital de San Nicolás para hombres de la corona de Aragón, y Margarita Maiorica que en 1363 hizo lo propio y fundó el hospital de mujeres de Santa Margarita. Ambos fueron posteriormente fusionados y agregados a la actividad caritativa de la cofradía de Montserrat en 1506, pasando a denominarse hospital de Montserrat, que acogió a peregrinos y pobres. La iglesia de Montserrat, junto a la que se emplazó, surgió de la recaudación de fondos de los habitantes en Roma de la nación aragonesa y del apoyo dado por Juan de Carros, embajador de Carlos V, en 1518¹⁶⁶. La actividad asistencial que realizaron el hospital de Montserrat y su iglesia se ejerció sobre el común de los de la Corona de Aragón y la fundación conjunta de la iglesia y los hospitales, haciendo mención únicamente de “los dela corona de Aragón”¹⁶⁷. Los gastos de la iglesia de Montserrat y sus hospitales fueron menores en proporción a los de Santiago de los Españoles, obteniendo su riqueza en base a las donaciones de aragoneses, algunos de ellos pertenecientes a la cofradía afincada en la misma iglesia de Montserrat, una situación de la que Valcárcel no se hace eco pero que limitó la expansión económica de la iglesia, con una menor diversificación de los ingresos por donación a causa de su posición secundaria respecto a la iglesia de Santiago¹⁶⁸.

Valcárcel además se recreó en detalles particulares del funcionamiento de estas instituciones asistenciales que nos permiten conocer más profundamente la organización y las condiciones de los hospitales ligados a las iglesias de San Antonio y Montserrat. El hospicio de San Antonio contaba con 15 camas:

para los pelegrinos y pobres de aquel Reyno [Portugal], danles de cenar tres noches, y de dormir todo el tiempo que aquí se detubieren en sus negocios, y lo mesmo se haze con las mugeres señalandoles tres reales para su sustento y pagandoles la posada otras tres noches¹⁶⁹

También señala el número de sacerdotes de la iglesia de Montserrat y ofrece algunas pinceladas sobre la gobernación de la iglesia y del hospital. Sobre su hospicio escribe: “de doze camas dan les de cenar tres noches y algunos dias de dormir respeto delos

¹⁶⁵ El hospital fue posteriormente trasladado a una vivienda contigua a la iglesia de san Antonio de Padua fundada en 1486 por el cardenal portugués, Antonio Martínez. (*Ibid.*, 119r.).

¹⁶⁶ *Ibid.*, 118r-119a.

¹⁶⁷ *Ibid.*, 119a

¹⁶⁸ BARRIO GOZALO, “La embajada de España durane el reinado de Carlos II”, *op. cit.*, p. 242.

¹⁶⁹ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 128a.

negocios a que vinieran a esta corte (...), es serbida de doze sacerdotes del dicho Reyno de Aragon”¹⁷⁰.

4.3.2. Colegios

Otras de las instituciones más importantes en la Roma de los tiempos de Valcárcel fueron los colegios y escuelas pías, de las que un gran número serían fundadas por un hispano o en nombre de una congregación de origen hispano. En la obra de Valcárcel se hace mención a veinte colegios, de los cuales trece no están ligados a la nación española directamente y los siete restantes sí, número al que se tiene que añadir la escuela pía, con un modelo educativo y una misión diferente al de estos colegios. El primero de los colegios en ser fundado fue el Colegio Germánico, la primera fundación de la larga lista de colegios fundados bajo la misión pedagógica jesuita. Esta institución fundada en Roma fue creada en el 1573 por Gregorio XIII con el objetivo de que estos alemanes católicos “bolviesen a sus tierras i aiudasen a los catholicos y reduxesen a la fee la muchidumbre de herejes que en aquel Reino ai”¹⁷¹. No obstante, fueron varios los precedentes de este colegio. Se fundamentó directamente en un colegio de misioneros alemanes creado por Ignacio de Loyola en 1553¹⁷², que sin embargo, no fue un colegio con cuerpo docente, sino que fue uno de los varios lugares donde Ignacio de Loyola creyó que “habían de ser la residencia donde aquellos jóvenes religiosos hallaran el recogimiento y la dirección ascética igualmente indispensables”¹⁷³. Con el Colegio Germánico se inició un proceso de creación de una serie de instituciones educativas jesuitas enfocadas en formar a los extranjeros de Roma con origen en territorios heréticos¹⁷⁴. Entre 1577 y 1584 se constituyeron con el apoyo de Gregorio XIII, los colegios húngaro, griego, inglés, sirio-marónita y escocés¹⁷⁵. También el de los catecúmenos o neófitos, que como dice Valcárcel estuvo dedicado a la enseñanza de “hijos de Judios, moros u turcos reduzidos a la fe de Christo”¹⁷⁶.

Valcárcel incluye al Seminario Romano como una de las fundaciones no afiliadas a la nación española que, igual al resto de casos, fue fundado bajo la premisa pedagógica de

¹⁷⁰ *Ibid.*, 127r.

¹⁷¹ VALCÁRCCEL, 153r

¹⁷² BELLINI, Federico. “I collegi e gli insediamenti nazionali nella Roma di Gregorio XIII. (con una nota su Sant’Atanasio dei Greci e la Trinità dei Monti). *Città & Storia*. 1, 2007. pp. 113-114.

¹⁷³ GARMENDIA DE OTAOLA, Antonio. (1956). “Las ideas pedagógicas de San Ignacio de Loyola”. *Revista Española de Pedagogía*. 53, p. 7.

¹⁷⁴ CANTATORE, Flavia. “Spazio urbano e luoghi del sapere a Roma nel XVI secolo”. En: SIMONCINI, Giorgio. (coord.). *Roma. Le trasformazioni urbane nel Cinquecento*. Roma; Leo S. Olschki, 2008. p. 92.

¹⁷⁵ BELLINI, *op. cit.*, 117.

¹⁷⁶ VALCÁRCCEL Y CARRILLO, 149r.

la Compañía de Jesús. Fue fundado en 1565 por Pío IV con el objetivo de educar al clero romano. Posteriormente fue adherido a otra institución fundada antes por Ignacio de Loyola, el Colegio Romano. La importancia capital de esta institución hace extraña su omisión en la *Roma española* de Valcárcel. Fundada en 1551, sirvió como el nexo y el destino de todos los colegios nacionales fundados por Gregorio XIII y dejados bajo el régimen educativo de la Compañía de Jesús¹⁷⁷. Sirvió como el colegio jesuita más importante de todas las fundadas¹⁷⁸, y dentro de Roma, como la “*scuola di tutte le scuole*” *nazionali*”¹⁷⁹. Fue, por ende, la institución en la que los estudiantes de los distintos colegios nacionales terminaban sus estudios en muy diversas materias¹⁸⁰, formando en su seno a figuras de la talla de cardenales e incluso papas¹⁸¹. Las primeras fundaciones jesuitas sufrieron problemas económicos provocados por la negativa de Paulo IV, marcado antihispano, a continuar dotando económicamente a la Compañía de Jesús¹⁸². La importancia del Colegio Germánica y del Colegio Romano permitió que estas instituciones se recompusieran de esta confrontación con la Curia Papal, al conseguir expandir su método educativo y fundar un mayor número de colegios dedicados a otras naciones¹⁸³, como da muestra Valcárcel¹⁸⁴.

Existieron límites a la entrada de personas a estos colegios que, en la obra de Valcárcel, solo aparecen señalados en los colegios jesuitas de fuera de Roma. Uno de estos fue el Colegio de los Españoles fundado en el siglo XIV, asentado en Bolonia. Del que sí perfiló los perfiles aceptados en el colegio como toda la gente que fuera del:

Arçobispado de Toledo, del de Sevilla, del Obispado de Cuenca, del de Çaragoça, de Abila, de Salamanca, De Burgos, de Cordova, De Santiago de Galicia, de León, De Palencia, De Osma y de Çiguença, De Oviedo, De Lisboa, (...), an de ser naturales i nacidos en españa descendientes de Christianos viejos de publica voz y fama y que no tengan parte de judio herejes¹⁸⁵

¹⁷⁷ PISTOLESI, Marco. “La ricostruzione tardobarocca del Collegio Greco a Roma, l’intervento di Clemente Orlandi”. En: BENEDETTI, Simona; ZAMMERINI, Massimo. Roma. Frammenti di scena urbana tra XVII e XVIII secolo, architetture e interpreti Roma; Campisano Editore, 2020. p. 123.

¹⁷⁸ GRENDLER, Paul F. *Jesuit Schools and Universities in Europe 1548–1773*. Leiden; Brill, 2019. pp. 27-29.

¹⁷⁹ BELLINI, *op. cit.*, p. 118.

¹⁸⁰ GRENDLER, *op. cit.*, p. 28.

¹⁸¹ JIMÉNEZ PABLO, Esther. “La canonización de Ignacio de Loyola (1622): Lucha de intereses entre Roma, Madrid y París”. *Chronica Nova*. 42, (2016). p. 99. [27 de julio de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.30827/cn.v0i42.5016>

¹⁸² JIMÉNEZ PABLO, Esther. “Intereses religiosos en conflicto: La Compañía de Jesús y Paulo IV”. *Tiempos Modernos*. 37, (2018). p. 437.

¹⁸³ VERGARA CIORDIA, Javier. “El humanismo pedagógico en los colegios jesuíticos del siglo XVII”. *Studio Philologica Valentina*. 10/7, (2007). p. 188.

¹⁸⁴ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 153r.

¹⁸⁵ *Ibid.*, 155a.

No se permitió la entrada a menores de veintiún años, que no fueran a heredar más de cincuenta escudos de oro, que no fueran frailes, monjes o canónigos ni tuvieran ninguna enfermedad contagiosa, entre otras restricciones más.

No todos los colegios de Roma fueron fundados por la Compañía de Jesús. Valcárcel recoge el caso del colegio de Santo Tomás de Aquino de la Minerva, una fundación educativa creada en 1577 por Juan Solano, que había sido obispo de Cuzco¹⁸⁶. Según Valcárcel, el colegio de Santo Tomás estuvo reservado a los integrantes originados en el reino de Cuzco “y a falta destes de otros Reinos”¹⁸⁷, y estuvo financiado en origen por las donaciones realizadas por este obispo al convento dominico de la Minerva. Otro ejemplo de esto es la escuela pía de Roma, una institución educativa dedicada a enseñar diversas habilidades, como la escritura o la matemática a “gente pobre sin interés alguno”¹⁸⁸, que Valcárcel usa para mostrar la piedad de los religiosos españoles y su vocación por la misericordia y la religión. Describe muy detalladamente esta institución, partiendo de los varios fundadores, uno de los cuales —y el principal¹⁸⁹— fue un clérigo aragonés, José Calasanz de Peralta, quien erigió una institución con 28 maestros: “para enseñar leer 14, y para escribir, 6, y para contar 3 y para gramática cinco”¹⁹⁰. Educaban a alrededor de 1600 alumnos según Valcárcel, todo ello financiado mediante mercedes dadas por el Papa y la obtención de limosna.

El régimen educativo que siguió esta institución, según Valcárcel, buscó mantener una educación disciplinada desde sus primeras edades formativas. La percepción de Roma como un lugar peligroso hizo que, al mismo tiempo, se buscara proteger a los alumnos mediante esta disciplina de una ciudad que parecía insegura dadas las formas que tenían los criminales de eximirse de sus delitos¹⁹¹. De manera similar a los colegios jesuitas, las escuelas pías de Calasanz tuvieron una vocación difusionista, construyéndose varias escuelas en Roma y otras partes de Europa y América tras la de Santa Dorotea, como la escuela pía de Nikolsburg, la primera de su tipo en ser fundada fuera de Italia¹⁹².

¹⁸⁶ JINDRÁČEK, Efrem. “L’insegnamento domenicano a Roma (1909-2009)”. *Angelicum*. 94/3, (2017). p. 538.

¹⁸⁷ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 156r.

¹⁸⁸ *Ibid.*, 136a.

¹⁸⁹ El propio Valcárcel menciona el apoyo que recibió Calasanz de varios colegas religiosos con los que fundó su primera escuela gratuita, si bien lo detalla más concretamente Asiain: ASIAIN, Miguel Ángel. “La vocación educadora de Calasanz”. *Revista de Pensamiento Educativo*. 42, (2008). p. 189.

¹⁹⁰ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 136r

¹⁹¹ “Tienen gran cuidado en enseñarlos y cuando salen de la escuela van en forma de procesión de dos en dos, i dividen los por cuarteles, en forma donde viven; i acompañan los religiosos dejandoles cerca de la calle donde viven” (*Idem.*).

¹⁹² ASIAIN, Miguel Ángel. “Calasanz y Nikolsburg”. *Analectas Calasanctiana*. 61/123, (2020). p. 15.

El aumento en la cantidad de niños pobres y huérfanos que poblaban Roma desde las primeras décadas del siglo XVI —Valcárcel, para 1616-1617 los cifra en 19587 niños en total, y de los que 197 huérfanas estarían acogidas en un único monasterio¹⁹³, y 132 de los cuales acogidos en una congregación en Santa María de Aquiro¹⁹⁴— que poblaban Roma tras las primeras décadas del siglo XVI movió a José de Calasanz a fundar una escuela gratuita para estos niños iletrados y desprotegidos, con la intención de que tuvieran la opción de hacerse religiosos o de continuar sus estudios en el Colegio Romano¹⁹⁵. Como menciona Valcárcel, la misión pedagógica de Calasanz empujará al papa Paulo V a organizar a los maestros de las escuelas pías en la Congregación Paulina de Escuelas Pías en 1617, que los llevará a abandonar la exclusiva educación de los niños pobres, aunque seguirían teniendo que mantener un especial interés en la enseñanza de estos¹⁹⁶. El autor recoge también colegios fundados fuera de Roma sin motivos aparentes.

Valcárcel dio una importancia destacable a describir los colegios fundados por españoles en su empeño por demostrar la piedad de la comunidad española y sus religiosos, en este caso mostrando el interés de estos últimos en educar a las comunidades extranjeras de Roma y al clero secular, y en el caso de los Escolapios, en sacar a los pobres de la ignorancia. Si bien incluye a varios colegios cuya sede principal quedaba fuera de Roma, la enorme importancia de José de Calasanz y de Ignacio de Loyola para la reforma del panorama de la educación laica y religiosa romana, con las fundaciones ya descritas de la talla del Colegio Romano, de la Escuela Pía de Santa Dorotea o del Colegio Germánico, ponen en relieve el peso mayúsculo que tuvieron algunos religiosos españoles no solo para la comunidad española, sino para toda la población de la ciudad, a través de la cual estos modelos se fueron exportando a otras ciudades de Europa y América.

4.3.3. Cofradías

Las cofradías fueron algunas de las principales unidades asistenciales de la ciudad de Roma, a pesar de lo cual Valcárcel, sin motivo explícito, apenas dedicó unas breves páginas, escribiendo especialmente sobre tres de estas: la cofradía de la Anunciada, la archicofradía del Santísimo Sacramento y la archicofradía de la Santísima Resurrección.

¹⁹³ VALCÁRCCEL Y CARRILLO, 17r.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 133r

¹⁹⁵ ASIAIN, “La vocación...”, *op. cit.*, p. 200.

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 198.

Menciona muy sucintamente a las cofradías propias de la iglesia de Montserrat y de la de san Antonio. Por fortuna, el estudio sobre las grandes cofradías de la ciudad ha sido relativamente frecuente, lo que da cabida a conocer en profundidad esta realidad omitida por Valcárcel.

4.3.3.a. La Cofradía de la Anunciada

La cofradía de la Anunciada fue traída a colación por Valcárcel no en un apartado específicamente dedicado a esta, sino indirectamente como ejemplo de la calidad espiritual del cardenal Juan de Torquemada. El cardenal Torquemada primero financió la construcción de una capilla dedicada a la Anunciación en la basílica de Santa María sopra Minerva, ricamente ornamentada con frescos de Fra Angelico que no se conservan¹⁹⁷, y otras obras pictóricas creadas a título póstumo del cardenal¹⁹⁸. Para 1460, Torquemada fundaría en esta misma capilla una cofradía advocada también a la Anunciación. Valcárcel la intitula como archicofradía, si bien no hace mención —como sí suele hacer— de la fecha y el papa que la ascendió a esta categoría, ni aparece en otras fuentes y estudios de otra forma que no sea cofradía o *confraternità*, por lo que este detalle parece ser un error de Valcárcel. También puede deberse a la limitada bibliografía que existe al respecto de esta congregación, de la que apenas hay información fuera de los estudios sobre la vida de Juan de Torquemada.

A pesar de esto, la función que cumplió la cofradía de la Anunciación fue importante para la juventud romana, sea cual fuera su origen geográfico¹⁹⁹. La cofradía, vía financiación directa del cardenal Torquemada, se encargó de dotar y vestir a las mujeres jóvenes de Roma para asegurar que se casasen o tomasen el hábito de monja y para evitar que cayeran la prostitución. Para acceder a esta caridad no había ninguna limitación en cuanto origen geográfico más que vivir en Roma y ser de familia pobre o huérfana²⁰⁰, pero debían demostrar que no pertenecían a ninguna otra congregación y su “onestà e della rispettabilità delle donne —garantita da un padre «spirituale»

¹⁹⁷ DOMÍNGUEZ CASAS, op. cit., p. 57.

¹⁹⁸ Ibid., p. 59.

¹⁹⁹ “La SS. Annunziata non si caratterizzò infatti né in senso ‘nazionale’ né in senso professionale e il suo sostegno andò ben oltre la cerchia ristretta dei confratelli e delle loro clientele. Inoltre, come vedremo, il suo raggio d’azione si estese a tutta la città, senza circoscriversi, come spesso poteva accadere, alla realtà territoriale dove aveva la sua base operativa e devozionale.” (D’AVOSSA, Claudia. “Assistenza dotale e forenses a Roma” En: CABIBO, Sara; SERRA, Alessandro. Venire a Roma, restare a Roma. Forestieri e stranieri fra Quattro e Settecento. Roma; Roma Tre-Press, 2018. p. 37.).

²⁰⁰ No siempre se cumplió esta norma: “Esemplificativo il caso di Cassandra e Margherita, figlie del notaio Bernardino e di Gervasia, entrambi originari di Piverno, un paesino dei dintorni Roma.” (Ibid., p. 52).

d'eccezione— si aggiungeva l'accesso a una forma di credito erogata da una delle più prestigiose istituzioni cittadine”²⁰¹.

Los integrantes de la red de misericordia de esta cofradía que dio acceso a una dote a numerosas jóvenes a dotes y aumentó, en otros casos las dotes de muchachas con una dotación escasa, parecieron formar una serie de comportamientos matrimoniales particulares que romperían con las situaciones más comunes de la ciudad, aunque las investigaciones a este respecto no son suficientes. El comportamiento más significativo en este sentido sería la tendencia de las extranjeras dotadas a establecer contratos matrimoniales según un carácter de vecindad urbana, de cercanía entre los hogares de las familias²⁰².

Durante sus primeros años de vida, buena parte de la financiación de la cofradía vendría del propio bolsillo del cardenal Torquemada, que en su testamento —desaparecido ya en el siglo XVII—, legó a la cofradía todas sus posesiones. Lo más interesante a este respecto es la descripción que Valcárcel realizó de una pequeña ceremonia hecha en honor del cardenal Torquemada el día de la Anunciación —el 25 de marzo— tras su fallecimiento. Esta ceremonia propia de la cofradía de la Anunciación romana estaba compuesta, según Valcárcel, de una procesión de mujeres jóvenes vestidas de blanco y con velo que portaban velas. Aquellas que, según indica Valcárcel, querían ordenarse en monjas— coronadas con guirnaldas o diademas florales de seda, seguidas de sus madrinas y de los frailes dominicos que las seguían entonando el tedeum junto a “mucha música”²⁰³. Valcárcel describe esta ceremonia como “la memoria y fundación de mas estimacion que se halla en Roma”²⁰⁴, puesto que además de esta conmemoración a la labor del cardenal Torquemada y de la cofradía fundada por él, menciona como a esta ceremonia asistieron el Papa, que da misa en la capilla de la Anunciación, y la nobleza y cardenales de Roma.

Al término de este rito, el Papa en persona dotaría a estas jóvenes con la cantidad dispuesta por la cofradía tras ser besado en los pies por cada una de las jóvenes como muestra de suma lealtad. El pontífice recibiría quinientos escudos por este acto al que Valcárcel le da tanta importancia. Este rito aparecería representado en una de las obras

²⁰¹ D'AVOSSA, op. cit., p. 55.

²⁰² Ibid., p. 50..

²⁰³ Véase para más información sobre el tedeum: ORTEMBERG, Pablo. “El tedeum en el ritual político: usos y sentidos de un dispositivo de pactos en la América española y en la revolución de Mayo”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. 10, (2010). pp. 199-226.

²⁰⁴ VALCÁRCCEL Y CARRILLO, 113r.

conservadas en la capilla de la Anunciación, la *Anunciación del Cardenal Torquemada*, de Antoniazzo Romano, una pintura sobre madera creada a título póstumo del cardenal. En esta obra, el cardenal Torquemada aparece de rodillas, y en medio de la escena entre el arcángel Gabriel y la Virgen, quien otorga una bolsa a tres jóvenes vestidas de blanco, de la misma forma que se realiza tras la procesión del 25 de marzo²⁰⁵. El caso de Torquemada y la cofradía de la Anunciación es un ejemplo más de los esfuerzos de Valcárcel por enseñar y demostrar la piedad de la nación española en Roma, en este caso con una congregación que no estuvo dedicada exclusivamente a la nación española o de cualquier otra en concreto, sino que dedicó su financiación a la ayuda de mujeres jóvenes nacidas o descendientes de padres de cualquier territorio que vivieran en Roma.

4.3.3.b. La Archicofradía del Santísimo Sacramento

La archicofradía del Santísimo Sacramento era la “mas Antigua Cofradía que se halla en Roma, después de la de los Confalones”²⁰⁶. Fue fundada en 1508 y se ubicaba en la iglesia de San Lorenzo in Dámaso, y fue elevada a archicofradía en 1607 según lo escrito por Valcárcel, agregada en 1609 a la cofradía de la Minerva mediante bula de Paulo V²⁰⁷. Según lo que cuenta Valcárcel, fue creada a raíz de la situación de penuria económica que originalmente destacó un fraile agustino, fray Gil, que lamentó la falta de donaciones que le impusieron una calidad de vida impropia y le impidieron asistir a los enfermos de una manera adecuada cuando la población era lo suficientemente rica para cumplir sus labores de misericordia²⁰⁸. Para hacer frente a esta prolongada situación de carestía de limosnas, fray Antonio de la orden de los Franciscanos, trajo en 1506 una donación dada por una española viuda, doña Teresa Enríquez, que constaba de “cien escudos y nueve varas de braca de oro”²⁰⁹, con la que fue posible financiar la actividad asistencial de la iglesia de san Lorenzo, tras lo que:

Este religioso volvió a España, i dixo aquella señora lo que avía hecho, de que recibió grandísima alegría esta debota señora, no con solo esto se contento, si no que embio un ornamento sacerdotal i un calis y un ornamento para el Altar, con otros donatibos de consideración, i a un criado guio con orden de que fabricase una capilla para el Sanctissimo Sacramento²¹⁰

²⁰⁵ Véase la imagen 7 del Anexo.

²⁰⁶ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 146a.

²⁰⁷ SÁNCHEZ FRANCO, Alfonso. “Nota”. *Traslado de la bula original de agregacion que expidio la venerable archi-cofradia del SSmo Sacramento sita en la iglesia de Santa Maria sobre Minerva, del Orden de Predicadores de la ciudad de Roma en favor de la cofradia del SSmo Sacramento del SAGRARIO de la Santa, Patriarchal y Metropolitana Iglesia de la ciudad Sevilla en el año passado de mil seiscientos y nueve*. 1724. p. 17.

²⁰⁸ VALCÁRCEL Y CARRILLO., 147a.

²⁰⁹ *Ídem*.

²¹⁰ *Ibid.*, 147r.

Esta última donación y la piedad de esta viuda llevaron a la fundación de la cofradía del Santísimo Sacramento “a los 12 delas calendas septiembre año 1508 y quinto de su Pontificado [de Julio II]”²¹¹. Fue hermanada con otra cofradía de la misma advocación en España y tanto Julio II como León X, junto a “otros pontifices, les an concedido otras muchas gracias e indulgencias para que puedan agregar a ellas otras cofradías”²¹².

Destaca sobremanera la explayación tan detallada de la fundación de esta cofradía que hace Valcárcel, que sobrepasa a la mayoría de obras pías que menciona. Uno de los elementos al que parece dar importancia es la hermanación de la cofradía sacramental original con una equivalente en España. Siguiendo tal indicio, se puede encontrar un traslado de las indulgencias otorgadas a la archicofradía de Roma a las demás congregaciones menores, detallando las obligaciones y las mercedes que se dan a las cofradías del Santísimo Sacramento. Este documento se expide a petición de una de las cofradías españolas, que se ubica en la iglesia colegial de San Salvador, la misma de la que Valcárcel fue canónigo. Quizás fue la cofradía hermanada con la romana de la que escribe Valcárcel, si bien la segunda cofradía del Sacramento fundada, después de la de Roma, fue la de Torrijos, no la de San Salvador de Sevilla²¹³. El documento mencionado surge por una disputa señalada por la iglesia de San Salvador de Sevilla por la que la archicofradía romana no estaba enviando los diversos privilegios sumados a las cofradías del Santísimo Sacramento dispersas fuera de la ciudad ni datando las bulas, tal y como dice el documento:

se acudiò al Consejo de Cruzada, por vía de quexa, por la Hermandad del SSmo. SACRAMENTO, de la Colegial del Señor San Salvador, dando por supuesto, el subrepticio, de que nos aviamos pasado a publicar Bulla, que ni estaba passada por dicho Consejo, ni menos constaba en Roma su Data²¹⁴

Conociendo la existencia de una cofradía del Santísimo Sacramento en la iglesia de la que proviene Valcárcel, no es baladí pensar que el autor tuviera algo que ver con la cofradía además de haber sido canónigo de la iglesia colegial. En origen, las cofradías advocadas al Santo Sacramento habrían estado supeditadas a la fundada en Ávila con los estatutos redactados por la misma Teresa Enríquez con el permiso del papa Julio II y

²¹¹ *Ibid.*, 148a.

²¹² *Ibid.*, 148r.

²¹³ LÓPEZ GÁMEZ, María Victoria. “El patrimonio de las cofradías sacramentales de Baeza durante la Edad Moderna”. *Chronica Nova*. 50, (2024). p. 450. [30 de junio de 2025] Disponible en: <http://doi.org/10.30827/cnova.v0i50.30425>

²¹⁴ SÁNCHEZ FRANCO, *op. cit.*, p. 17.

la mediación posterior del cardenal Salviati en 1526²¹⁵. Todas estas cofradías tuvieron el objetivo de seguir las acciones de Teresa Enríquez en vida, quien ayudó a huérfanos y enfermos con el dinero dejado por su marido fallecido siguiendo su devoción por el Santo Sacramento. El apoyo del Papa, entonces, sirvió de catalizador para la expansión de la devoción sacramental por toda la Península Ibérica y por el mundo americano, dirigiendo a estas cofradías desde Roma.

Por ende, la proyección que alcanzaron las hermandades sacramentales y la ubicación de una de estas en la colegial de San Salvador explican que Valcárcel señale a la obra sacramental romana como una de las más importantes de la ciudad y recoja muy brevemente la historia de Teresa Enríquez, tomándola como modelo de virtud cuya devoción y piedad trascendió Castilla y llegó hasta la Corte papal, recibiendo el apoyo del papa Julio II y sembrando el primer germen de una serie de cofradías sacramentales, las cuales tomarían el testigo de los intentos previos de fortalecer la fe eucarística, que entró en colisión con las fes heréticas bajomedievales, y que tomó forma en el contexto contrarreformista²¹⁶.

4.3.3.c. La Archicofradía de la Resurrección

La archicofradía de la Resurrección fue una de las instituciones más importantes de la nación española de Roma. Valcárcel se refiere a ella como “la Congregacion de Nuestra Nacion”²¹⁷, título que deja claro, primero, que es consciente de la importancia que desde los últimos años del siglo XVI alcanzó como la única cofradía que cumplió una función social y política ilustrísima amén de aunar a toda la comunidad hispana de Roma bajo su seno, según cómo lo ordenan sus estatutos. Su sede quedó fijada *de facto* en Santiago de los españoles, la iglesia cabeza de la Monarquía Hispánica en Roma y, por ende, uno de sus centros más importantes. No quedó nunca fijado formalmente en un espacio fijo y exclusivo para la archicofradía fuera de la iglesia de Santiago²¹⁸. El mecenazgo del ya mencionado Jerónimo de Fonseca hizo reformar una capilla dedicada primero a los santos Cosme y Damián para hacerla pasar a la consagración de la Resurrección de

²¹⁵ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, David. “Cofradías sacramentales a principios del siglo XVI como reflejo de la devoción eucarística tardomedieval”. *Specula*. 3, (2022). p. 178. [28 de junio de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.46583/specula_2022.3.1034

²¹⁶ *Ibid.*, p. 190.

²¹⁷ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 112a.

²¹⁸ CALVO GÓMEZ, José Antonio. “Signum Resurrectionis in Urbe. Las instituciones extraterritoriales de la Monarquía Católica en el siglo XVI”. *Specula*. 4, (2022). p. 127.

Jesucristo a la vez que un lugar de enterramiento para la familia de este comerciante²¹⁹. A su vez, esta capilla sería aprovechada por la archicofradía de la Resurrección para celebrar “las misas de regla junto a algunos enterramientos significativos”²²⁰, y también para servir como lugar de encuentro para los cofrades de la Resurrección de fuera de Roma que vayan a visitar a la cofradía capital y nexos de las indulgencias que se transfirieron a todas las cofradías de la Monarquía Hispánica²²¹.

La cofradía de la Resurrección fue dedicada a la adoración de la resurrección de Jesucristo por ser el fundamento devocional principal de la dinastía de los Habsburgo, y una de las principales en la rama hispana, junto con el culto a Santiago²²², a la Inmaculada Concepción²²³, o a los santos hispanos. Las dos labores principales de la cofradía de la Resurrección eran: la organización de la fiesta de la Resurrección en el Domingo Santo, de la que también fue protagonista en buena medida, y la labor caritativa que desarrolló con aquellos de la nación española. La falta de información en el escrito de Valcárcel aminora la importantísima labor caritativa que ejerció la archicofradía desde su fundación hasta bien entrado el siglo XVIII²²⁴. El ejercicio de la misericordia de la cofradía fue directamente proporcional al de la iglesia de Santiago, creciente desde el momento de su fundación, al igual que lo fueron sus necesidades económicas derivadas del gasto económico que suponía no sólo dotar a mujeres jóvenes anualmente²²⁵, o el acoger a los numerosísimos pobres de la nación española —verdaderos o no²²⁶—, también el creciente dispendio en las costosas fiestas de la Resurrección celebradas anualmente desde 1581²²⁷ —que llevarían a su desaparición en

²¹⁹ “el 6 de abril de 1583, Fonseca y dos administradores, Lopo del Campo y Fernando Espinosa Cuadrado, ratificaron un acuerdo que dio a Antonio da Fonseca el usufructo de la capilla para él y sus descendientes, permitiéndole transformar la capilla que ya existía”. (NELSON NOVOA, “Memoria y ficción en...”, op. cit., pp. 113-114.).

²²⁰ CALVO GÓMEZ, “Signum Resurrectionis in Urbe...”, op. cit., p. 126.

²²¹ CALVO GÓMEZ, “Redes sobrenaturales...”, op. cit., p. 1184.

²²² La fiesta de Santiago fue también una oportunidad donde la nación española tomaría protagonismo junto al apoyo del Papa. (BAKER-BATES, Piers. “Roma quanta fuit: how the Iberian presence transformed the physical fabric of the Eternal City”. *Giornale di Storia*. 36, 2021. p. 471.).

²²³ GONZÁLEZ TORNEL, “Forging an Image...”, op. cit., p. 485.

²²⁴ “la archicofradía de la Santísima Resurrección, y el procurador de la nación, en su nombre, atendieron a cualquiera que demandó su socorro. No se rechazó a nadie por compleja que fuera su situación personal o familiar” (CALVO GÓMEZ, Jose Antonio. “La geografía de la pobreza en el siglo XVIII. Los españoles acogidos a la caridad de la archicofradía de la Resurrección en Roma”. *Salmanticensis*. 68, (2021). p. 586.).

²²⁵ Las dotaciones más importantes provenían de los testamentos de Mariflores y del ya mencionado Jerónimo de Fonseca, cuyas donaciones vendrían reguladas en los estatutos de la archicofradía de 1603. (CALVO GÓMEZ, José Antonio. “La reconstrucción de la historia. La correspondencia de Carlos II (1665-1700) en el archivo de la archicofradía de la Resurrección, de Roma”. *Salmanticensis*. 71/2, (2024). p. 315.).

²²⁶ CALVO GÓMEZ, La geografía de la pobreza...”, op. cit., p. 586.

²²⁷ VERTUNNI, “Entre crónica e identidad...”, op. cit., p. 156.

1707²²⁸—, si bien la procesión se remonta “cuanto menos a partir de 1554”²²⁹. Esta labor misericordiosa se expandió conforme la cofradía fue tomando importancia en la vida de la comunidad hispana de Roma, tal y como muestran los diferentes estatutos promulgados entre 1583 y 1591, que fueron dejando por escrito las crecientes responsabilidades de la cofradía, y sobre todo a partir de su encumbramiento como archicofradía en 1591 y por ende, “cabeza de todas las que, en la Monarquía Católica, llevaran este mismo título en honor de Cristo resucitado, con capacidad para agregarlas y transmitirles los mismos privilegios y prerrogativas de los que ella misma gozaba”²³⁰. Esto hizo a la cofradía expandirse por toda la Monarquía Hispánica²³¹, particularmente por las Américas. Conllevó el traslado por los territorios de la Corona hispana las gracias dadas a la cofradía romana y las formas de caridad que allí se ejercían a todas las cofradías advocadas a la Santísima Resurrección ya creadas en los virreinos americanos, a los que se tienen que sumar las fundaciones posteriores²³².

Los cofrades de la Resurrección tuvieron unas ciertas responsabilidades para con los enfermos, pobres y agonizantes, puesto que además de dar limosnas, cobijar a peregrinos y enfermos, también tuvieron que sufragar y organizar funerales y entierros para los fallecidos españoles en Roma²³³. La fiesta de la Resurrección y las labores caritativas de los cofrades fueron costeados mediante diversos tipos de financiación recogidas en varios libros de cuentas de los que se está bien documentado. Una parte importante del presupuesto con el que contó la cofradía vino de donaciones como la de Jerónimo de Fonseca, si bien fueron decrecientes con el pasar de los años. En los estatutos de 1603 se establece “que se fueron sumando, a lo largo de los años, a las misas que ya se celebraban por costumbre y a las que se recogían en los estatutos que acababan de aprobar”²³⁴, que se incorporan a donaciones dadas para casar a jóvenes²³⁵, pero sobre todo a la propiedad o usufructo de propiedades inmobiliarias en las que

²²⁸ Fue refundada en 1723 a raíz de una visita institucional en 1721. (CALVO GÓMEZ, José Antonio. “Establecimientos españoles en Roma. La visita institucional y la rehabilitación regalista de la archicofradía de la Resurrección (1579-1808) en 1721”. *Anthologica Annu.* 70, (2023). p. 107.)

²²⁹ Ídem.

²³⁰ CALVO GÓMEZ, “Redes sobrenaturales...”, op. cit., p. 1177.

²³¹ “hasta 1722, se habían agregado 117 cofradías, a las que podemos añadir la última que hemos localizado, en 1759” (Ibid., p. 1186.).

²³² Ibid., p. 1189.

²³³ CALVO GÓMEZ, “Signum Resurrectionis in Urbe...”, op. cit., p. 26.

²³⁴ CALVO GÓMEZ, José Antonio. “Las obligaciones espirituales y materiales de la archicofradía de la Resurrección, de Roma (1579-1808), en 1603”. *Anthologica Annu.* 71, (2024). p. 146.

²³⁵ CALVO GÓMEZ, “Signum Resurrectionis in Urbe...”. op. cit., p. 124.

alojaron peregrinos y pobres²³⁶, que formaron el principal ingreso de la cofradía —o al menos el más estable²³⁷—.

Habría que traer a colación una intensa correspondencia con el embajador y, sobre todo, con los reyes, los cuales, desde la fundación de la cofradía hasta su primera desaparición, se encargaron de reducir las penurias financieras que en determinados momentos asolaron a la cofradía, esto mediante la cesión de rentas y de productos que la permitieron vender²³⁸, e incluso mediante la aplicación de exenciones fiscales en el comercio del cual la cofradía extrajo las rentas dadas como gracia real²³⁹. No fue extraño que la Corona también apoyase a la cofradía en momentos no tan paupérrimos, conscientes de la labor que esta congregación realizaba en Roma y en el resto de la Monarquía Hispánica²⁴⁰, algo que Valcárcel registra al escribir sobre la fiesta de la Resurrección y el apoyo que Felipe III otorgó a la cofradía para la celebración de esta festividad²⁴¹.

La intensa correspondencia entre los representantes del rey y la cofradía estriba en el patronato real obligado por los estatutos promulgados en 1603, en los que se dice:

Despues del particular amparo de nuestro Señor y Redentor IESU Christo resuscitado, y de nuestra Señora la Virgen MARIA madre suya, en el qual esta Archicofradia estriba, se comete y entrega a la Proteccion de la S. C. R. Magestad del Rey Don Filipe nuestro rey y señor y de sus sucesores Reyes de España²⁴²

Como representantes del Rey Católico en Roma, sus embajadores hicieron la función de “inmediato Protector en Roma”²⁴³, afirmando seguidamente que los protectores carecen de funciones de gobierno directas sobre la archicofradía, si bien podrán ser solicitados en momentos de premura para la congregación para hacer efectiva esta protección, bien mediante una ayuda directa —como la de los ejemplos mencionados— o mediante consejo “à juyzio, y arbitrio de la Congregacion particular”²⁴⁴. Estos protectores formaron parte de la cofradía y se beneficiaron de las mercedes otorgadas a esta por el Papa, en parte en pro de que los cofrades de la Resurrección pudieran llevar a cabo

²³⁶ CALVO GÓMEZ, “Las obligaciones espirituales...”, op. cit., p. 144.

²³⁷ CALVO GÓMEZ, “Signum Resurrectionis in Urbe...”, op. cit., p. 127.

²³⁸ “el memorial del 2 de julio de 1618 reiteró la situación de la institución “que apenas tiene para ir socorriendo a las preçisas neçesidades que en ella se ofreçen” y cómo “sería grande socorro para ella que vuestra magestad se siruiese de haçerle merçed (...) sobre los obispados de los reynos de España e Indias Occidentales”” (CALVO GÓMEZ, “La obra de los españoles...”, op. cit., p. 364.).

²³⁹ *Ibid.*, p. 320.

²⁴⁰ CALVO GÓMEZ, “Redes sobrenaturales...”, op. cit., p. 1192.

²⁴¹ “aquerido ajudar a los grandes gastos que en celebrarla se hazen dando dos trata de vino del Reino de Napoles que se estima su valor cada un año seiscientos ducados”. (VALCÁRCCEL Y CARRILLO, 13a.).

²⁴² PAULINO, op. cit., p. 10

²⁴³ *Ídem.*

²⁴⁴ *Ídem.*

correctamente su misión, que era la de dar misericordia a los necesitados de la nación española de Roma²⁴⁵.

Los monarcas hispanos se aprovecharon del ascenso en importancia de la archicofradía de la Resurrección en el teatro europeo como elemento legitimador de cara al Papa y al resto de potencias rivales²⁴⁶, como se verá en el análisis de la fiesta de la Resurrección —que se realizará en el cuarto apartado—. También utilizaron la difusión de las gracias y los estatutos de la archicofradía romana hacia las fundadas en el resto de la Monarquía Hispánica —tanto en Europa como en el Nuevo Mundo— para unir mediante la religión y la figura del rey a sus diversos súbditos con el apoyo de algunos papas, como Gregorio XIV²⁴⁷. Esto se logró mediante la identificación de la devoción de la Resurrección de Cristo y de la Inmaculada Concepción —junto a la formación de un panteón de santos hispanos durante el siglo XVII²⁴⁸— con la Monarquía Hispánica y la dinastía Habsburgo, creando una serie de símbolos comunes a todos los súbditos de la Monarquía Hispánica y, a través de la nación española, permitir una exaltación simultánea de la religión católica y el rey durante festividades como el Domingo de Pascua, la Chinaa o las celebraciones extraordinarias de carácter político —como los nacimientos regios o los triunfos—.

Como se puede observar, para Valcárcella la archicofradía de la Santísima Resurrección fue el ejemplo perfecto de la intensa devoción de la nación española por encima del nivel —aún elevado— de la archicofradía del Santísimo Sacramento, entre otras. La congregación alcanzó una cota de influencia social muy superior al de cualquier fundación relacionada con la Monarquía Hispánica y a la mayoría de otras fundaciones extranjeras, entre la organización de la fiesta cumbre de la Semana Santa y la abundante misericordia para con los de su propia nación, lo que hace extraño el escaso trabajo dedicado por parte del autor a esta fundación. Da muestras de su importancia en menciones determinadas, intitulándola como la congregación de la nación española o el prestigio que reconoce en la fiesta del Domingo Santo, por lo que no fue ignorante de su relevancia. Así que bien porque no quiso colmar espacio de otras fundaciones más afines a lo que quería transmitir sobre la devoción hispana y obnubilar el mensaje de su

²⁴⁵ CALVO GÓMEZ, “Signum Resurrectionis in Urbe...”. *op. cit.*, pp. 131-132.

²⁴⁶ BARRIO GOZALO, “La embajada de España...”, *op. cit.*, p. 131.

²⁴⁷ “las redes sobrenaturales que se confirmaban en cada actuación de esta obra, la voluntad expresa y manifiesta de crear un espacio supranacional de comunión católica, quedó redactado en las disposiciones de Gregorio XIV en coherencia con la obra de su sucesor” (*Ibid.*, p. 1184.).

²⁴⁸ GONZÁLEZ TORNEL, “Forging an Image...”, *op. cit.*, p. 484.

obra, o bien porque prefirió escribir sobre temas quizás más desconocidos para su público objetivo, queda claro que el escaso espacio que dedicó a la archicofradía de la Resurrección no hizo justicia a la enorme importancia que esta fundación consolidó en el centro de Roma.

5. FIESTAS ESPAÑOLAS EN LA ROMA DEL BARROCO

La religiosidad y la devoción de la nación española, la proliferación de sus fundaciones y su creciente número acabaron convergiendo y manifestándose en las fiestas —religiosas y profanas— y la ceremoniosidad pública que caracterizó la vida en la Roma de los siglos XVI y XVII. La utilidad política y social que cumplían las iglesias y las cofradías en el “escenario” romano se manifestó de manera explícita mediante estos ceremoniales. Esto convirtió durante numerosos días al año a la nación española de Roma y a su rey en los protagonistas de la ciudad gracias a estas festividades, en las que los elementos religiosos se entrelazaban con los políticos a través de la identificación del rey con la simbología religiosa exhibida durante las ceremonias y fiestas de Roma²⁴⁹. A la vez, las fiestas tomarían un rol lúdico en la vida de los habitantes de Roma, transformando “la realidad cotidiana en un mundo onírico, ideal y maravilloso”²⁵⁰. Uno de los primeros eventos festivos en los que se puede recoger esta interrelación entre los símbolos políticos y los religiosos fueron las fiestas celebradas por la conquista de Granada en 1492²⁵¹, un evento que la historiografía ha estudiado con relativa asiduidad por esta característica tan destacable que sentó un precedente aprovechado por los siguientes reyes de la Monarquía Hispánica.

Las fiestas de tipo religioso fueron las que más ocuparon el calendario no solo de la ciudad de Roma, sino el de los territorios cristianos en general. En una sociedad en la que la religión formaba parte cardinal de la vida de toda la población cristiana y el ciclo litúrgico marcaba los días festivos, unas fechas abundantes en el calendario y que eran “difícil de guardar en el campo en época de cosecha”²⁵². El calendario litúrgico incluía dos tipos de fiestas religiosas: unas festividades extraordinarias, como las canonizaciones de santos y los años jubilares, y una serie de festividades de carácter periódico, celebradas anualmente en fechas fijas, como la Navidad, la Epifanía o la

²⁴⁹ “No hubo en la Edad Moderna una procesión, canonización o funeral que no estuviera impregnado hasta la médula de intencionalidad política, deseos de autoexaltación, veladas críticas al adversario o sibilinas luchas de poder” (GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 85.).

²⁵⁰ AMIGO VÁZQUEZ, *op. cit.*, pp. 334-335.

²⁵¹ GARCÍA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 803.

²⁵² AMIGO VÁZQUEZ, *Lourdesp.* 325.

Anunciación, o móviles, como la Semana Santa²⁵³. Estas festividades tuvieron que compartir espacio en el calendario también con las fiestas de corte político, como la China, los funerales regios, los nacimientos reales, triunfos, paces. La naturaleza festiva de Roma hizo que los elementos políticos se entrelazasen estrechamente con los religiosos mediante los lenguajes simbólicos y la relación entre las personalidades políticas²⁵⁴, representantes del monarca, y las religiosas en el cuerpo de cardenales o del mismo Papa. Esto dificultó ordenar el calendario en torno a estas fiestas y el obtener una financiación suficiente para el gran número de festividades y su creciente ostentación artística y ornamental. No obstante, a diferencia de la difícil situación de Nápoles²⁵⁵, Roma contó con varias estructuras políticas que apoyaron el saturado calendario festivo de la ciudad, como la propia Curia Papal o las monarquías extranjeras con representación en la ciudad. A su vez, estas delegaron la financiación de estas festividades a particulares de sus respectivas naciones y a las instituciones que se instalaron en la ciudad —como fueron las cofradías o las iglesias nacionales, aún cuando ambas también contaron con el apoyo económico de las monarquías—.

Buena parte de estas fiestas y ceremonias, tanto políticas como religiosas, estuvieron acompañadas de eventos lúdicos, como espectáculos teatrales o corridas de toros, que aparecieron como “una carnavalización de la vida romana, en la que se insertan juegos y dispositivos espectaculares que ponen en acción festiva al pueblo y a las élites locales”²⁵⁶.

Para desarrollar lo mejor posible todas las ceremonias organizadas por la nación española, los responsables de estas festividades se apoyaron en los mejores instrumentos de los que podían contar, entre los que se pueden enumerar: la pirotecnia, la arquitectura efímera, panfletos y otro tipo de impresos²⁵⁷, espectáculos teatralizados —bien combates navales o representaciones de la derrota del mal— y la música profesional proveniente de la iglesia de Santiago de los españoles, destacando

²⁵³ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 178.

²⁵⁴ RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando; GALINDO BLASCO, Esther. *Política y fiesta en el Barroco*. Salamanca; Ediciones Universidad de Salamanca, 1994. pp. 53-54.

²⁵⁵ MAURO, Ida. “La cotidianidad festiva de la Nápoles”. p. 1832.

²⁵⁶ GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. “Juego, toros y sociedad en el mausoleo de Augusto (Roma) siglos XVI-XVIII”. *Mirabilia*. 37, (2023). p. 342. [14 de julio de 2025] Disponible en: <https://www.revistamirabilia.com/issues/mirabilia-journal-37-2023-2>

²⁵⁷ BAKER-BATES, *op. cit.*, p. 477.

organistas, pero sin olvidar a los demás músicos corales, junto a los músicos a pie de calle, como “chirimías, tambores, trompetas, botes y mortaretos”²⁵⁸.

Los fuegos artificiales fueron una práctica habitual de las festividades de la Edad Moderna, tanto en el Viejo Mundo como en los virreinos americanos, si bien algunos de los más memorables fueron usados en las fiestas de Roma. Los primeros usos de estos artefactos se retrotraen al siglo XV, siglo en el cual además de introducir su empleo en la fiesta renacentista, también se fijan algunos fuegos concretos, como la girandola del *Castel de Sant'Angelo*²⁵⁹, una de las más antiguas y prestigiosas máquinas de fuegos artificiales²⁶⁰. El desarrollo del uso de estos artefactos durante los siguientes siglos y la magnitud que alcanzaron durante el siglo XVII hará que algunos de los viajeros que escriban sobre las fiestas se centren en las impresionantes luminarias dispuestas en las calles y plazas de las ciudades europeas con un interés particularmente intenso, mencionando brevemente²⁶¹. Ese fue el caso de Valcárcel en Roma, quien articuló un apartado exclusivamente para todas las fiestas y ceremonias de Roma que emplearon artefactos pirotécnicos, mencionando brevemente algunos momentos donde estos recursos eran utilizados, como el día de San Pedro, la Epifanía, la fiesta de la Circuncisión, Jueves Santo, Domingo Santo o la Anunciación, entre otras fechas²⁶². Las luminarias que iluminaban la noche no solo permitieron la lectura de la iconografía y los símbolos con los que decoraban la arquitectura efímera²⁶³, sino que contribuyeron a potenciar su espectacularidad²⁶⁴.

Las construcciones de carácter temporal poblaron los principales focos festivos de Roma, como la plaza Navona, la vía del Corso o la plaza de San Pedro. Fueron

²⁵⁸ FIORENTINO, Giuseppe. “Musica e festa nella roma barocca: Il caso di Piazza Navona”. En: GOULET, Anne-Marie. *La musica a Roma nel Seicento. Studi e prospettive di ricerca*. Roma; CRNS, (2012). p. 65.

²⁵⁹ Véase la Imagen 8 del Anexo.

²⁶⁰ “Desde 1481 tenemos constancia de la famosa Girandola del Castel Sant'Angelo realizada con motivo de la coronación del papa Sixto IV, y que se siguió celebrando en ocasión de otras coronaciones papales o de alguna fiesta mayor” (RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada. “Tres siglos de máquinas ígneas. Los fuegos de artificio en los festejos de la monarquía española, siglos XVI-XVII”. En: RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada. (ed.). *El Rey festivo. Palacios, jardines, mares y ríos como escenarios cortesanos (XVI-XIX)*. Valencia; Universitat de València, 2019. p. 154).

²⁶¹ RODRÍGUEZ MOYA; MINGUEZ CORNELLES, “Visiones de un Imperio...”, op. cit., p. 12.

²⁶² VALCÁRCEL Y CARRILLO, 15r-16r.

²⁶³ PINILLA MARTÍN, María José. “Artefactos y pirotecnia. Una manifestación artística social de la fiesta barroca”. En: BARRAL RIVADULLA, María Dolores. et al. *Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia: actas del XVIII Congreso del CEHA*. Santiago de Compostela, 20-24 de septiembre de 2010. Santiago de Compostela; Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 2012. p. 1516.

²⁶⁴ “convirtió la fiesta de luz en una fiesta de sonido en la misma proporción” (BEJARANO PELLICER, Clara. “Música para santificar: el papel de la música en la exaltación de los nuevos santos del siglo XVI”. En: QUILES GARCÍA, Fernando et al. (eds.). *A la luz de Roma. Santos y santidad en el barroco iberoamericano*. Roma; Roma Tre-Press, 2020. p. 457.).

construidas con un carácter celebrativo en las fiestas por la elección de un nuevo Papa, celebraciones políticas extraordinarias o en la fiesta de la Resurrección, y también aparecieron con un carácter de lamento o añoranza en los funerales de papas y la realeza extranjera. Fueron decoradas con diversos tipos de motivos según la ocasión, desde ornamentos florales, relieves, esculturas, y en muy pocas ocasiones retratos del rey²⁶⁵. Una vez pasado el festejo, estas construcciones eran desensambladas y muy rara vez conservadas, por lo que sabemos de ellas a partir de las relaciones festivas o de representaciones pictóricas de la fiesta²⁶⁶.

La arquitectura efímera era tan diversa como la permanente: arcos del triunfo, fuentes, castillos, catafalcos, túmulos, edículos o falsas fachadas, por enumerar algunas de estas. En ocasiones también se podrían elevar construcciones a imitación de estructuras naturales, como montañas, jardines o lagos ficticios²⁶⁷. Todas tomaban un papel primordial en las celebraciones al crear el espacio físico de entrada, o de salida o el recinto mismo de la fiesta, sin el que tampoco se pueden entender²⁶⁸. El arte y la simbología que formó parte de esta arquitectura y del espacio festivo hizo la función de lenguaje, cuyos símbolos e imágenes eran entendidos por los súbditos de la Monarquía Hispánica²⁶⁹.

No obstante, junto con los espacios festivos y su lenguaje simbólico asociado, a la hora de comprender las festividades, los mensajes emanados de ellas y los impactos que crearon sobre la población es necesario tener en cuenta el papel cardinal que en ellas tuvo la música. La riqueza musical de estas fiestas fue descrita por numerosos intelectuales, incluyendo a Valcárcel. Los instrumentos, voces y tipos de música que se tocaban eran muy variados, según la fiesta, los ánimos de la comunidad y de la institución anfitriona y al dispendio que les era posible. La música callejera se manifestó en los principales espacios públicos de Roma durante los días de mercado y los carnavales —es decir, los días donde los protagonistas de la plaza eran sus

²⁶⁵ “ni la Monarquía ni la ciudad de Roma fueron proclives a la erección de simulacros de príncipes temporales, y de ahí la natural ausencia de retratística pública en la capital de los papas”. (GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 100.)

²⁶⁶ BONET CORREA, Antonio. “La arquitectura efímera del Barroco en España”. *Norba: Revista de arte*. 13, (1993). p. 26.

²⁶⁷ Para profundizar sobre los elementos orográficos en la arquitectura efímera: SERRANO SÁSETA, Rafael. (2020). “La montaña como arquitectura en ciertos edificios efímeros barrocos y posbarrocos”. *REIA*. 15, pp. 143-164.

²⁶⁸ POBLADOR MUGA, María Pilar. “El recuerdo de lo fugaz: la arquitectura efímera en la época del progreso”. En: CASTÁN CHOCARRO, Alberto et al. *El tiempo y el Arte*. 2018. Vol. 1. p. 130.

²⁶⁹ RODRÍGUEZ MOYA; MÍNGUEZ CORNELLES, “Visiones de un Imperio...”, *op. cit.*, p. 39.

habitantes—²⁷⁰. Esta dimensión popular de la música iba acompañada también del arte de la danza, formando dos partes inseparables de la musicalidad de las plazas barrocas de Roma. Desde los primeros años del siglo XVII se empezó a gestar una tendencia “española” en la música y la danza que degustaron los jóvenes y los grupos populares de Roma —y del resto de Italia—, probablemente para el agrado de la Embajada y de la Monarquía Hispánica. La difusión de esta nueva tendencia musical otorgaba aún mayor importancia a la cultura hispana en Roma, aunque en cierto sentido pudiera contradecir la imagen devota y pía de la nación española que Santiago de los españoles y la cofradía de la Resurrección trataban mantener —al igual que Valcárcel, quien no recoge este influjo música—²⁷¹. Este nuevo fenómeno artístico fue también encontrando apoyo en la musicalidad del sur de Italia y del Lacio que se había introducido también en las calles de Roma y, en casos concretos, en los hogares de los ricos de la nación española²⁷².

La música de tipo religioso, más ceremonial y sacralizada, normalmente se tocaba en el espacio sacro, como el convento o la iglesia. No obstante, estos espacios cerrados no impedían la salida de la música al espacio público mediante la realización de la música en lugares como los campanarios, patios de luces o patios interiores de los monasterios, o en iglesias a puerta abierta, dotando al espacio público de musicalidad, exaltando la devoción popular e intensificando el mensaje a transmitir en la respectiva ceremonia²⁷³. Se conoce detalladamente la composición más común de la capilla musical asociada a la iglesia de Santiago, como la que aquí se refiere a las celebraciones de 1614: “un totale di 23 cantori (7 soprani, 5 contralti, 6 tenori e 5 bassi), due organisti (oltre all’organo principale della chiesa si potevano affittare organi trasportabili), un liuto, una tiorba e due cornetti”²⁷⁴. Entre estos puede destacar el organista por ser el único músico fijo a la iglesia de Santiago tras la disolución de la capilla musical de la iglesia entre 1623 y 1677. Durante este intervalo, la iglesia de Santiago dependió de músicos profesionales

²⁷⁰ FIORENTINO, Giuseppe. “Tra festa e liturgiale musiche della Nazione Spagnola in piazza Navona nel Cinque e Seicento”. En: BERNARD, Jean-François. (dir.). «Piazza Navona, ou Plaza Navone, la plus belle & la plus grande»: du stade de domitien à la place moderne, histoire d'une évolution urbaine. Roma; École Française de Rome, 2014. p. 723.

²⁷¹ BEJARANO PELLICER, *op. cit.*, p. 108.

²⁷² *Ibid.*, p. 112.

²⁷³ Por ejemplo, sobre la fiesta de la beatificación de Santa Teresa en Zaragoza: “las monjas de los monasterios de clarisas de Jerusalén y Santa Catalina (...), pasaron toda la noche en la parte alta de sus monasterios cantando motetes y villancicos con voces “celestiales” en “concertados coros” de modo que podían oírse en la ciudad desde la distancia”. (MAZUELA-ANGUITA, Ascensión. “Música, conventos y festividades de beatificación en el mundo hispánico en torno a 1600”. En: QUILES GARCÍA, Fernando et al. (eds.). *A la luz de Roma. Santos y santidad en el barroco iberoamericano*. Roma; Roma Tre-Press, 2020. p. 432.).

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 731.

ajenos a la iglesia o a la nación española, apoyándose en la capilla musical del Papa²⁷⁵, que a su vez vivió una etapa de predominio de músicos hispanos en su seno²⁷⁶.

Con ocasión de las procesiones la música religiosa salía de los espacios conventuales o eclesiásticos. En ocasiones extraordinarias como las “beatificaciones y canonizaciones, pero también autos de fe y entradas reales”, la capilla musical de la iglesia organizadora tomaba las calles cantando “polifonía alternando con un coro de clérigos y frailes que respondían en canto llano”²⁷⁷. En algunas ocasiones, estaban protagonizadas por niños de los colegios de la ciudad. Es en las procesiones donde se podían ver una vinculación entre la música conventual y la música popular, puesto que “se podían encontrar danzas y representaciones teatrales que no formaban parte de la procesión pero que la recibían y honraban, actuando sobre un tablado, cuando esta llegaba a determinado punto de su itinerario”²⁷⁸.

5.1. Fiestas políticas

Existieron eventos que fueron, en su motivación, de carácter puramente profano o secular, sin obviar la exaltación religiosa que también tuvo lugar en algunas de estas fiestas dada la confusa diferenciación entre las fiestas religiosas y las que no. Fue necesario entroncar un rito estandarizado desde las necesidades de la Corona con elementos de apoyo que proyectasen adecuadamente el poder de la Monarquía y consiguieran su objetivo de cimentar la identidad de la nación española de Roma en torno al rey y la exaltación devocional²⁷⁹. La intención común de las naciones extranjeras que tuvieron el privilegio de participar y organizar fiestas y otros ritos dentro de Roma —especialmente la española y la francesa²⁸⁰— era transmitir los códigos culturales afines a su rey, o los intereses del mismo con el altavoz que suponían en aquel momento las festividades y ceremonias de Roma, sacras o seculares²⁸¹. Buscaron ejercer su presencia sobre el espacio público e impulsar una visión positiva de su institución política en pro de beneficiarse en la diplomacia con el Papa, y en el caso de las grandes naciones extranjeras, sobre todo la española, ejercer presión en la ciudad

²⁷⁵ FIORENTINO, “Le musiche de la nazione spagnola”, *op. cit.*, p. 726.

²⁷⁶ BAKER-BATES, *op. cit.*, p. 471.

²⁷⁷ MAZUELA ANGUITA, *op. cit.*, p. 439.

²⁷⁸ BEJARANO PELLICER, Clara, *op. cit.*, p. 461.

²⁷⁹ GONZÁLEZ TORNEL, “Forging an Image...”, *op. cit.*, p. 482.

²⁸⁰ *Ibid.*, p. 36.

²⁸¹ “todos estos españoles actuaban de forma conjunta en nombre de su rey. Fueron los primeros creadores modernos de opinión política, que ofrecían una versión española de los acontecimientos importantes a la ciudad y, a través de ella, al mundo” (DANDELET, “Roma española...”, *op. cit.*, p. 143).

dando muestra del gran número de integrantes y de su devoción y suntuosidad ceremonial²⁸².

Esta relación entre lo político y lo religioso, con precedentes en las celebraciones por la conquista de Granada de 1492, comenzó a quedar fijado con la identificación de Carlos V con César Augusto mediante la simbología solar, que derivó en un uso pragmático de la iconografía astral por parte de este rey. Mediante la estandarización de los rituales religiosos y políticos asociados a Carlos V parte de su imaginario fue trasladado a sus sucesores, por lo que, desde Felipe II en adelante, los elementos luminosos, el fuego y la simbología astral fueron empleados en el lenguaje simbólico que se utilizó en estas fiestas, lo que explica la amplia difusión de las pirotecnias²⁸³. Algunas de las ceremonias de motivación política fueron las entradas de los embajadores recién nombrados a la ciudad, “El primer signo de grandeza que un embajador mostraba ante la Corte romana”²⁸⁴. También ocasiones de celebración política como los nacimientos en la familia real²⁸⁵, o también triunfos extraordinarios, como el descrito por González Tornel sobre la elección de Fernando III como rey de Romanos en 1637²⁸⁶. No obstante, las dos ocasiones de ritualización política principales que tuvieron lugar en Roma fueron la China y los funerales en honor al rey o sus familiares.

5.1.1. La China

La Hacanea, o China, fue una ceremonia celebrada anualmente el día de San Pedro en la que el embajador español, acompañado de su familia, la nobleza romana y los cardenales, hacía entrega al Papa de un feudo de siete mil escudos de oro ante el resto de embajadores cristianos de Roma. En origen, fue una fiesta de tradición medieval celebrada y protagonizada por el rey de Nápoles²⁸⁷; tras la anexión del reino de Nápoles a la Corona de Aragón y la posterior unión dinástica de esta última con la Corona de

²⁸² DANDELET, “The Spanish Nation...”, *op. cit.*, p. 485.

²⁸³ RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada; MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor. (2016). *Visiones de un Imperio en fiesta*. Madrid; Leo Belgicus. p. 10.

²⁸⁴ BARRIO GOZALO, “La Embajada de España...”, *op. cit.*, p. 132.

²⁸⁵ ALONSO DE LA HIGUERA, Gloria. “El ceremonial de la muerte en la Monarquía Hispánica. el príncipe don Baltasar Carlos de Austria (1629-1646)”. En: SERRANO MARTÍN, Eliseo. (coord.). *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en historia moderna*. Zaragoza; Fundación Española de Historia Moderna, 2012. vol. 2. p. 581.

²⁸⁶ Para mayor detalle: GONZÁLEZ TORNEL, Pablo. “Roma en llamas por la dinastía Habsburgo. Las fiestas por la elección de Fernando III como Rey de Romanos en 1637”. *Goya: Revista de Arte*. 347, 2014. pp.134-151.

²⁸⁷ “Les règles sont fixées en 1235 par le pape Clément IV pour Charles d’Anjou” (BOITEUX, Martine. “L’homage de la China. Madrid-Naples-Rome”. En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. (coord.). *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid; SEACEX, 2007. p. 834.).

Castilla, el homenaje pasó a ser “propiedad” del rey de la Monarquía Hispánica²⁸⁸. No obstante, la ceremonia de la China permaneció ligada al título del reino de Nápoles hasta que se abandonó en 1787²⁸⁹, por lo que tras la pérdida de Nápoles tras la guerra de Sucesión, esta fiesta dejó de pertenecer a la Monarquía Hispánica.

Junto con el monarca hispano, numerosos nobles italianos presentaban vasallaje al Papa el día de San Pedro²⁹⁰, pero la China fue con mucha diferencia el más importante y, simultáneamente, fue uno de los eventos más importantes de Roma para la Monarquía Hispánica, que guardó con mucho celo la entrega exclusiva de este tributo como soberana de Nápoles. Esto se explica en la misión diplomática que la Monarquía Hispánica desempeñaba en Roma: ganarse el favor del Papa²⁹¹. Fue una ceremonia ritualizada en la que debía seguirse un estricto protocolo desarrollado progresivamente. Las reglas fijadas originalmente para la ceremonia medieval serían renovadas por Julio II a comienzos del siglo XVI dado el dominio de la Monarquía Hispánica sobre Nápoles. Esto no quiere decir que durante el siguiente siglo la China permaneciera en un estado de inmutabilidad, sino que durante el siguiente siglo sufrió pequeños cambios hasta 1646, cuando el rito en sí queda, según González Tornel, en una fase más perfeccionada y organizada²⁹².

La entrega del feudo debía ser hecha al Papa a través del representante del rey de la Monarquía Hispánica —normalmente el embajador—, que desfilaba a lomos de una yegua de color blanco, la china o hacanea que daba nombre a la ceremonia, cargada con varias bolsas con los siete mil escudos de oro. En el desfile solamente participaban hombres de la nación española que copaban el espacio público, acompañando al embajador también a caballo o en carrozas suntuosamente decoradas²⁹³. Las mujeres estuvieron excluidas de esta parte del rito, al que se incorporaban en la tarde, cuando se daba el banquete²⁹⁴.

²⁸⁸ GONZÁLEZ TORNEL. “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 134.

²⁸⁹ SPADARO, Carmela María. “Carlo María Carafa. L’Omaggio della China nel 1683 ed il giurisdizionalismo del regno di Napoli”. *Saggi* 4. 2, (2021). pp. 254-255.

²⁹⁰ VALCÁRCEL Y CARRILLO., 13r-14a.

²⁹¹ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 91.

²⁹² *Ibid.*, p. 135.

²⁹³ En la China organizada por el marqués de Carpio en 1677: “Para la cabalgata se formó, tras el cortejo de nobles, notables y prelados, una sucesión de doce carrozas, La primera de ellas, que asombró a toda Roma por su tiro de seis dromedarios, mostraba la popa a un león sobre un orbe que con sus garras abrazaba a dos doncellas, simbolizando al Reino de España sobre sus dilatadas posesiones con las virtudes de la Piedad y la Nobleza” (*Ibid.*, p. 143.).

²⁹⁴ BOITEUX, *op. cit.*, p. 833.

La ceremonia de la China se dividía en dos días, el 28 de junio y el 29 de junio —la víspera y el día de San Pedro—. El desfile se realizaba el día de la víspera de San Pedro, normalmente entre la Plaza de España y la plaza de San Pedro, aunque en ocasiones terminó en el Palacio del Quirinal, siendo la ruta predilecta de los embajadores hispanos la que cruzaba el centro de Roma mediante la Vía Papalis²⁹⁵. Independientemente de la ruta seguida en el año en concreto²⁹⁶, el protocolo del rito se mantenía, terminando con la recepción del desfile por parte del Papa.

Terminando en la plaza de San Pedro o en el palacio del Quirinal²⁹⁷, el desfile encabezado por el representante de la Monarquía Hispánica era recibido por el Papa, al que se entregaban las bolsas llenas de oro. Tras la aceptación del tributo, el desfile volvía hacia la plaza de España por la Vía del Corso, poniendo fin al primer día de la China. Este desfile del 28 de junio tuvo un componente simbólico dedicado en resucitar el triunfo romano, cuyos precedentes sentó la entrada triunfal del emperador Carlos V en Roma durante la primavera de 1536²⁹⁸. La China se diferenció del *triumphus* en que el protagonista de la procesión —el representante del rey hispano— debía mantener inferioridad ante la autoridad del Papa como poder temporal de Roma y como poder espiritual del catolicismo²⁹⁹.

Durante la tarde y la noche del 29 de junio se desplegaron todos los que caracterizaron a esta fiesta y que algunas relaciones festivas hicieron eco dada su suntuosidad, principalmente al respecto de las edificaciones temporales y los fuegos de artificio dispuestos en la plaza de España y en la de San Pedro. Valcárcel recoge, por un lado, que el último día de la ceremonia se realizó un enorme dispendio en alimentos y bebidas para los acompañantes del embajador y para el público asistente a la fiesta del día de San Pedro. El embajador hispano celebraba un enorme banquete en su casa —para cuando Valcárcel escribió su obra todavía no se había realizado la compra del palacio de

²⁹⁵ GONZÁLEZ TORNEL, "Roma Hispánica...", *op. cit.*, p. 100.

²⁹⁶ "Entonces, partiendo de la plaza de España, el desfile podría seguir por: "Vía dei Condotti, Vía del Corso, Piazza del Gesù, Columna Trajana, Piazza dei Santi Apostoli, Monte Magnapoli y Monte Cavallo". *Ibid.*, p. 141.

²⁹⁷ Los agentes de la Monarquía Hispánica preferían cerrar la entrega del feudo en la Basílica de San Pedro puesto que: "la recepción en el Quirinale era un acto casi privado, mientras que la entrega del censo en el interior de San Pedro, de la que se conservan testimonios pictóricos, daba al ritual ya espectacularidad en el marco del principal templo del catolicismo que pocas ceremonias podían aspirar". (*Ibid.*, p. 99.).

²⁹⁸ MÍNGUEZ, Víctor *et al.* *La Fiesta renacentista: el imperio de Carlos V (1500-1558)*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2020. vol 6. p. 136.

²⁹⁹ *Ídem.*

los Monaldeschi— al que invitaba a: “Perlados y Nobleza que le an acompañado”³⁰⁰. Valcárcel afirma que el anfitrión colocaba una fuente de la que rebosaba vino, de la que toda la audiencia podía beber³⁰¹. Fue común que el embajador ofreciera algo de comida y vino a la audiencia que colmaba la plaza de España³⁰². También fue común la práctica del *stagnate*, en la que la audiencia de la ceremonia y, sobre todo los constructores de las arquitecturas efímeras y los artesanos encargados de fabricar los fuegos artificiales pudieron reclamar para sí comida, como carne, queso o frutos, y vino, apoyando el ambiente festivo del día de San Pedro³⁰³.

Lo más destacable de la Chinaea, después del desfile y la entrega del feudo al Papa, fueron los espectáculos ígneos que se desarrollaban durante los dos días que duraba esta ceremonia³⁰⁴. Las temáticas a las que se recurrió para la creación de estos artefactos fueron bastante diversas. En varios casos la temática fue mitológica, como en 1683 y 1684³⁰⁵. Las máquinas que se utilizaban para la ceremonia, una el día 28 y otra para el 29, no tuvieron el mismo carácter temático, como dan muestra las máquinas construidas en 1677 para una de las Chineas organizadas por el marqués de Carpio. La primera máquina fue encendida tras el desfile a la vuelta en la plaza de la Embajada, representando el rapto de Proserpina. La segunda máquina, en esta misma plaza, representó una pelea entre Hércules y varias arpías en la cima de una montaña. Tras la teatralizada pendencia, descendía un ángel que coronaba al protagonista. En cambio, las empleadas en 1682 representaron en el primer día un Alcázar frente a un laberinto y una figura buscando a Cupido —representando al amor de la Corona—, y al segundo día se representaría un arco triunfal decorado con los símbolos de la Clemencia, la Prudencia, la Fortuna y el Valor³⁰⁶.

El ejercicio simbólico que representaba este tributo fue mayúsculo, vital para el proyecto político y religioso de la Monarquía Hispánica. La entrega del feudo en la Chinaea sirvió una doble función legitimadora. El tributo directo al Papa significaba la

³⁰⁰ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 14a.

³⁰¹ *Ídem*.

³⁰² GONZÁLEZ TORNEL, “Roma hispánica...”, *op. cit.*, p. 144.

³⁰³ MOORE, John. E. “Prints, Salami and Cheese: Savoring the Román Festival of the Chinaea”. *The Art Bulletin*. 77/4, (1995). p. 608.

³⁰⁴ SALATINO, Kevin. *Incendiary Art: The Representation of Fireworks in Early Modern Europe*. Los Ángeles; Getty Research Institute Publications, 1997. p. 55.

³⁰⁵ “para la Chinaea del príncipe de Butera se eligió hacer arder a Erostrato, quien quemó el templo de Diana, y a Plutoón, que raptó a Proserpina en Sicilia; en 1684, para la presentada por el príncipe de Santo Bono, Marino de Caracciolo, Júpiter fulminando a los gigantes” (GONZÁLEZ TORNEL, “Roma hispánica...”, *op. cit.*, p. 146.

³⁰⁶ *Ibid.*, pp. 144-145.

sumisión del rey hispano a la voluntad del Sumo Pontífice, pero también el apoyo de este último a los ejercicios de poder del monarca. Como ya se ha mencionado, la Monarquía Hispánica venía estando soportada por la figura del rey y por la religión católica. Por ende, el apoyo del líder espiritual católico era más que indispensable, y protagonizar la China otorgaba la forma de legitimación más explícita³⁰⁷. Durante la segunda mitad del siglo XVII, la función simbólica y política de la China se mantuvo, pero el contenido y su significado se diluyó por la repetición consecutiva de la ceremonia y el enfoque de los esfuerzos en aumentar la magnificencia de las arquitecturas efímeras, dejando de lado los elementos simbólicos propios de la Monarquía Hispánica por elementos naturales o mitológicos, pasando a ser más bien “meras escenografías teatrales”³⁰⁸.

La importancia política y simbólica de la China se mantuvo incólume a pesar de la reiteración de las celebraciones por el mantenimiento del significado del feudo y el homenaje al Papa. La entrega pública de la China y el tributo al Papa, frente a los embajadores extranjeros, la nobleza romana y los cardenales de la Curia Papal, estaba protagonizada —después del Papa— por el embajador de la Monarquía Hispánica, acompañado de un gran séquito aristocrático y de su familia, como representante de su rey. La aceptación por parte del Papa daba lugar a la revalidación del estatus religioso de la Monarquía Hispánica y el apoyo indirecto que el Papa le daba a las acciones de la Monarquía Hispánica, que fue una parte importante de los cimientos de la Corona. Esto explica el celo con el que la Monarquía Hispánica guardó la propiedad de la fiesta China y la creciente riqueza en las celebraciones, las decoraciones arquitectónicas, musicales y pictóricas y también la conflictividad que se generó en torno a la prestigiosa ceremonia.

5.1.2. *Funerales regios*

Uno de los elementos más característicos del culto barroco fue el desarrollo de los ritos funerarios y la reverencia a la muerte. La muerte de un rey o de su heredero fue un momento crítico para cualquier monarquía, y más para una estructura tan compleja como la hispana, cuya unidad dependía en buena manera de la imagen idealizada y sacralizada de su monarca. Los súbditos del rey fallecido acudían a la catedral o iglesia

³⁰⁷ “Se trataba de una ocasión única para el despliegue de poder en el centro de la capital del Papado con el que pocas naciones podían soñar y que el rey de España, soberano de Nápoles hasta 1707, no desaprovechó” (*Ibid.*, p. 135.).

³⁰⁸ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 146.

que acogía el funeral lamentar la muerte de su monarca y para recordar su reinado. Sin embargo, las ceremonias funerarias del rey siempre tuvieron un componente subyacente de celebración por la continuidad dinástica y la supervivencia de la Corona que tuvo una especial relevancia en la Monarquía Hispánica dado su carácter policéntrico, multicultural y transcontinental³⁰⁹. No solo se celebrarían funerales de este tipo para el rey, sino que las exequias de las reinas consortes o los herederos pudieron ser igualmente trascendentales con una tipología ritual muy similar, destacando el caso de las exequias por Baltasar Carlos en 1646³¹⁰. La falta de un interregno en los siglos XVI y XVII en la Monarquía Hispánica —y por ende redujo en buena medida esa inseguridad que otros territorios sí sufrieron— intensificó el carácter celebrativo de los funerales regios —en el sentido de exaltar la continuidad dinástica—. En esto se apoyaron los funerales regios cuyo rito tipificado provino de la rama borgoñona de la Casa de Austria, que asentada en Castilla y Aragón los usó como una herramienta de promoción dinástica y cohesionador político³¹¹. La diferencia es clara con los funerales celebrados por Francia, que se caracterizaron por tener una naturaleza verdaderamente crítica dadas las dificultades sucesorias que sufrió la monarquía francesa durante el siglo XVI y XVII³¹².

El ceremonial funerario de los monarcas hispanos se compuso de dos fases: una privada, en la que el cuerpo era expuesto y enterrado, en ocasiones embalsamado, y otra pública en la que tenían lugar las ceremonias de carácter espiritual o religioso³¹³. Se esperaba que todos los súbditos del rey formasen parte del lamento público por el fallecimiento del monarca. El rito quedó establecido con las exequias reales de Carlos V, cuya principal manifestación tuvo lugar en Bruselas teniendo en cuenta que las ceremonias funerarias tuvieron lugar en todas las ciudades de la Monarquía Hispánica, y también en Roma³¹⁴. Este nuevo ceremonial “exigía un estricto desarrollo de ritos, traslación del cadáver, oficios religiosos y sepultura en el que el punto central del duelo y el llanto por el desaparecido era la pira funeraria”³¹⁵. Cabe añadir que este rito, lejos

³⁰⁹ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 245.

³¹⁰ ALONSO DE LA HIGUERA, *op. cit.*, p. 593.

³¹¹ ALLO MANERO, María Adelaida; ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco. “El estudio de las exequias reales de la Monarquía Hispánica: siglos XVI, XVII y XVIII”. *Artigrama*. 19, (2004). p. 41.

³¹² *Ibid.*, p. 258.

³¹³ *Ibid.*, p. 40.

³¹⁴ GARCÍA ZAPATA, Ignacio José. “Exequias, túmulos y ornatos en Italia para honrar la memoria del Rey de España”. En: RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor; PEINADO GUZMÁN, José Antonio. *El Barroco: Universo de experiencias*. 2017. p. 844.

³¹⁵ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 245.

de quedar definitivamente fijado, fue siendo moldeado durante las siguientes décadas hasta los reinados de Felipe III y sobre todo Felipe IV, quienes alcanzaron unos grados de tipificación de la etiqueta para estas ceremonias especialmente elevado³¹⁶. También hay que considerar el deseado paralelismo que se buscó realizar entre el ceremonial asociado a Carlos V y los realizados durante la República y el Imperio romano con el objetivo de asimilar el ritual y la simbología asociada a los emperadores fallecidos y su divinización que desarrolló Augusto³¹⁷, identificación que se reiteró en las exequias del resto de monarcas Habsburgo³¹⁸.

Las ceremonias se centraron en torno a catafalcos que normalmente tomaron la forma de un túmulo baldaquino, de tradición medieval que fue empleado durante toda la Edad Moderna y especialmente a finales del XVII y todo el XVIII³¹⁹. Estas estructuras fueron ensambladas en tres tipos de armazón³²⁰: el baldaquino de tradición —una estructura abierta con forma de templo sobre el que se montaba un obelisco o una pirámide de luces³²¹—, un graderío piramidal sobre el que se colocaba el cenotafio³²², y los túmulos-torre, unas estructuras elevadas que solían constar de dos o tres pisos de altura —aunque la competencia entre las ciudades de la Monarquía Hispánica por ver quien realizaba un mejor homenaje a su rey acabó por crear torres de más de treinta metros³²³— en el que se colocaban el cenotafio del rey y elementos religiosos, como la hostia, en el piso más elevado³²⁴.

La función de estos catafalcos fue exclusivamente simbólica, puesto que el cuerpo del fallecido había sido ya tratado y enterrado. Las ceremonias públicas eran realizadas dos o tres meses más tarde del fallecimiento del rey mientras se construían las edificaciones temporales y se decoraban y se preparaban los espacios públicos para celebrarlas³²⁵. Además de los catafalcos, se levantaron otras construcciones efímeras tras la ceremonia

³¹⁶ ALONSO DE LA HIGUERA, *op. cit.*, p. 594.

³¹⁷ GONZÁLEZ TORNEL, Pablo. “Grande quien llora e inmortal quien muere”. Entre Italia y América: los catafalcos por la muerte de Felipe IV en los dominios de los Habsburgo españoles”. *Sémata*. 24, (2014). p. 215.

³¹⁸ *Ibid.*, p. 259.

³¹⁹ ALLO MANEJO; ESTEBAN LORENTE, *op. cit.*, p. 70.

³²⁰ GONZÁLEZ TORNEL, “Entre Italia y ...”, *op. cit.*, p. 214.

³²¹ “recordando intencionadamente las representaciones renacentistas del Mausoleo de Halicarnaso y las pirámides de Egipto” (ALLO MANEJO; ESTEBAN LORENTE, *op. cit.*, p. 68.).

³²² “en las gradas van situados los blasones reales y de las ciudades y las luces de velas, sobre la última grada se coloca el cenotafio; pero es imprescindible que todo esto vaya cubierto con una gran corona de la que cuelga un gran dosel de tela de raso cubriendo y amparando toda la estructura” (*Ibid.*, p. 71).

³²³ *Ibid.*, p. 66.

³²⁴ *Ibid.*, p. 68.

³²⁵ *Ibid.*, p. 64.

eran desensamblados y, en muchos casos, no eran reutilizadas³²⁶. Los catafalcos principales se ubicaban dentro de la catedral y, en el caso de Roma, en las iglesias anfitrionas.

Para las exequias de Felipe III, la fachada principal estuvo adornada con relieves que hacían referencia a las gestas militares de su reinado, a la boda real y a la misión evangelizadora en Asia y Nueva España³²⁷. No obstante, el simbolismo más pronunciado, o mejor articulado, de las exequias en honor a Felipe III fue el que, mediante el catafalco, mostró una intención de sacralizar su figura y hacer patente la misión religiosa de la Monarquía Hispánica representada en la figura del rey³²⁸.

Las exequias de Carlos V y de Felipe IV, además de hacerse identificar con la religión, los catafalcos establecieron un paralelismo simbólico entre el Imperio romano y el poder político que ellos ostentaron imitando a las piras imperiales donde eran cremados los emperadores romanos³²⁹. Estas decoraciones estuvieron apoyadas por otras obras de carácter efímero, como lo fueron arcos triunfales, obeliscos, templos³³⁰, esculturas y relieves con temáticas variadas, que podían versar sobre temáticas mitológicas con las que se buscó identificar al homenajeado³³¹. Habría que traer a colación la literatura derivada de estos eventos que formaron parte importante de la propagación del lenguaje simbólico y el desarrollo del rito que comenzó a popularizarse en la Monarquía Hispánica tras el fallecimiento de Carlos V³³².

Las exequias más espectaculares respecto a la construcción de los catafalcos como a la preparación del espacio público y de la iglesia para acoger esta ceremonia suelen ser identificadas con las celebradas en honor a Felipe IV en 1665. Fueron construidos dos catafalcos, un baldaquino fabricado por Antonio del Grande para la iglesia de Santiago

³²⁶ Sí que se reutilizaron algunas de estas construcciones, aunque su conservación tenía que ser pedida por escrito. Es probable que solo se reutilizase el armazón de las estructuras, puesto que las decoraciones debía personalizarse según la figura homenajeada. No obstante, la realización de grabados y relaciones que describían las estructuras y decoraciones sin conservar permitían que “la emulación y la superación de fastos anteriores fue una constante en el Barroco”. (GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 257).

³²⁷ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 269.

³²⁸ *Ibid.*, p. 271.

³²⁹ ARCE MARTÍNEZ, Javier. *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*. Madrid; Alianza Editorial, 1988. p. 51.

³³⁰ GARCÍA ZAPATA, *op. cit.*, p. 843.

³³¹ Véase la obra: ALLO MANERO, María Adelaida. “La mitología en las exequias de la Casa de Austria”. *De Arte*. 2, (2003). pp. 145-164.

³³² GARCÍA CUETO, David. “Los embajadores de España y el Imperio en Roma y la representación de la Casa de Austria en tiempos de Felipe IV”. En: MARTÍNEZ MILLÁN, José; GONZÁLEZ CUERVA, Rubén. *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Polifemo, 2011. vol. 1. p. 168.

de los Españoles y una gradería reaprovechada de la fiesta de la Resurrección de 1650 por Carlos Reinaldi para la basílica de Santa María la Mayor³³³, ambas construcciones rematadas con una gran corona³³⁴. En su interior, las paredes de estas iglesias fueron revestidas con cortinas negras que centraba la visión en el catafalco³³⁵. En cambio, por fuera, las iglesias fueron decoradas con falsas fachadas abundantemente decoradas. En el caso de la iglesia de Santiago, se realizaron dos fachadas efímeras, la más importante a que miraba hacia la plaza Navona, que le dio un papel importante a la expansión religiosa y la promoción de la devoción hispana en la cristiandad católica durante el reinado y mediante el apoyo de Felipe IV³³⁶, otorgando un importante rol en esta fachada al culto de la Inmaculada Concepción, cuya devoción fue intensamente defendida por este monarca en la línea de sus antecesores³³⁷.

5.2. Fiestas religiosas

El ciclo festivo religioso estuvo marcado por fiestas exhibidas por Roma mediante procesiones de muy diversa magnitud³³⁸, que pudieron ser de la talla de la procesión de la Fiesta de la Resurrección, con grandes arquitecturas efímeras, música y espectaculares fuegos de artificio, hasta procesiones más simples, como la realizada el día de la Anunciación en las que participaba el Papa. Aunque no poseían una riqueza festiva tan sonada como otras³³⁹, su importancia ceremonial y simbólica fue igualmente relevante³⁴⁰. Las procesiones seguían un circuito de visita a lugares sacros de la ciudad que manifestó el elevado contenido simbólico de la ciudad que explotaron el Papa y las potencias extranjeras³⁴¹. Con esto se consiguió darle un nuevo sentido sentido al

³³³ La basílica, pese a no estar ligada directamente a la nación española, acogió de manera excepcional el funeral de Felipe IV por las intensas donaciones otorgadas por la Monarquía Hispánica.

³³⁴ GONZÁLEZ TORNEL, "Roma Hispánica...", *op. cit.*, p. 232.

³³⁵ *Ibid.*, p. 283.

³³⁶ *Ibid.*, p. 282.

³³⁷ "la Monarquía Hispánica impulsó la sacralización universal de elementos de devoción propios del mundo ibérico, como la Inmaculada Concepción, o le dio cariz político a las beatificaciones, buscando que el Papa le diera la santidad a varios hispanos, tanto europeos como americanos, para establecer y ampliar un panteón cristiano español". (GONZÁLEZ TORNEL, Pablo. (2018). "Forging an Image...", *op. cit.*, p. 485.).

³³⁸ "Entre las procesiones más señaladas destacaban la del Crucifijo de San Marcelo, la Resurrección en Piazza Navona, el Corpus Domini, el Carmen en los barrios de Monti y Trastevere, la de Santa Ana en el Borgo, la de los Santos Cosme y Damián, la de los Siete Dolores y la del Rosario de Santa María sopra Minerva". (GONZÁLEZ TORNEL, "Roma Hispánica...", *op. cit.*, p. 180.).

³³⁹ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 113r.

³⁴⁰ AGO, Renata. "Sovrano Pontífice e società di corte". En: *Cérémonial et rituel à Rome (XVIe-XIXe siècle)*. Roma; École Française de Rome, 1997. p. 231.

³⁴¹ GONZÁLEZ TORNEL, "Roma Hispánica...", *op. cit.*, p. 180.

entramado urbano de Roma desarrollado durante el siglo XVI y dotar de un espíritu peregrino a la ciudad, “una imagen icónica de la ciudad como recorrido”³⁴².

La cultura musical sacra que, sin ser protagonista, apoyó intensamente el desarrollo de estas fiestas, se vio reforzada por la llegada de varios músicos excepcionalmente virtuosos, algunos de ellos hispanos. Entre la nación española destacaron durante la segunda mitad del siglo XVI Francisco Soto de Langa, compositor y cantor que a partir de 1586 fue el responsable de la música de la fiesta de la Resurrección³⁴³, y Tomás Luis de Victoria, que a mediados del Quinientos llegó al Colegio Germánico y llegaría a ser maestro de capilla entre 1575 y 1578, cuando lo dejó para formar parte del Oratorio de san Felipe Neri³⁴⁴, donde publicó varios libros sobre teoría musical litúrgica. Previa a esta etapa cumbre en su carrera, fue cantor y organista de la iglesia de Montserrat³⁴⁵. En algunas de las fiestas fijadas a la iglesia de Santiago y de la cofradía de la Resurrección fue el encargado de contratar a parte de la capilla musical, como en las Cuarenta Horas de 1584, fiesta en la que además se entonaron algunas versiones del Salve Reina compuestas por Victoria³⁴⁶. Estos ejemplos —si bien se podrían destacar varios más— dan muestra del alcance de la musicalidad hispana en la Roma que describe Valcárcel, quien a pesar de no dar información sobre los músicos itinerantes o las nuevas corrientes musicales provenientes de la Península Ibérica —bien por desconocimiento o por desagrado—, si deja muestra del prestigio alcanzado por los músicos ligados a las iglesias y ceremonias hispanas y su calidad técnica y musical en respuesta a la exigencia devocional que se les requería³⁴⁷.

Ciertas festividades tendieron a ser más estáticas, como fueron sobre todo las canonizaciones y beatificaciones, que se realizaban únicamente en la plaza de San Pedro. No obstante, la mayoría de las celebraciones festivas de la Roma de la Edad Moderna tuvieron una naturaleza doble, con momentos de celebración en lugares fijos con otras de carácter dinámico³⁴⁸. Las que más destacaron fueron las fiestas por la elección de un nuevo Papa, y para el caso de las naciones extranjeras, la que más

³⁴² *Ibid.*, p. 179.

³⁴³ FIORENTINO, “Le musiche de la nazione spagnola”, *op. cit.*, p. 731.

³⁴⁴ BERNALDO DE QUIRÓS, Antonio. “Espiritualidad de Tomás Luis de Victoria”. *Revista de Espiritualidad*. 65, (2006). p. 586.

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 569.

³⁴⁶ FIORENTINO, “Le musiche de la nazione spagnola”, *op. cit.*, p. 731.

³⁴⁷ “cantan con tanta consonancia que Jamas dñiscrepan un puncto, antes con su grandeza a acompañandola con sus sonoras voces, deleitan y regozixan los animos de los circunstantes que son sin numero” (VALCÁRCEL Y CARRILLO, 12r-13a).

³⁴⁸ *Ibid.*, p. 178.

destacó fue la fiesta de la Resurrección, organizada por la nación española mediante la archicofradía de la Santísima Resurrección.

5.2.1. Fiesta de la Resurrección

La Fiesta de la Resurrección fue la principal fiesta de la Semana Santa romana: se celebró en la noche del Sábado Santo hasta la madrugada del Domingo de Pascua. Desde la fundación de la cofradía de la Resurrección en 1579, esta fiesta estuvo organizada por los cofrades de la Resurrección, asentados en la iglesia de Santiago, que también organizaban el Corpus Domini y las Cuarenta Horas, al menos hasta 1581³⁴⁹. Aunque la cofradía perdió el control de la organización de estas últimas, mantuvo el de la fiesta de la resurrección, a pesar de varios conflictos de competencias con la iglesia de Santiago. La cofradía de la Resurrección fue tanto la organizadora como protagonista de la teatralización de la fiesta, en la procesión y en los espectáculos, apoyando a los protagonistas de la ceremonia: el embajador y los cardenales³⁵⁰. En esta fiesta los representantes de la nación española tuvieron una gran oportunidad para tomar el protagonismo en el espacio de la plaza Navona gracias a diversos factores.

La festividad tuvo un carácter marcadamente político y cultural. La exaltación religiosa de la fiesta de la Resurrección se ligó inseparablemente con la intención de unir a las naciones individuales que según la archicofradía de la Resurrección formaban parte de la nación española. A través de esta doble naturaleza de la fiesta se buscó en buena parte impulsar la agenda política de la Monarquía Hispánica para con el Papado, amén de mostrar fuerza a las naciones extranjeras, espectadoras de la fiesta³⁵¹.

Más allá de la breve descripción que Valcárcel hace de la decoración y la organización de la fiesta de la Resurrección, lo más interesante es la estampa que se incluye en la obra³⁵². Es una imagen con todo detalle de color con la que Valcárcel busca expresar iconográficamente lo que describió verbalmente en su escrito. Una estampa —bordeada por una orla en la que se dispone la leyenda y el escudo real de Felipe III— que muestra la procesión de la fiesta de la Resurrección junto a la decoración y los impresionantes aparatos festivos que moldearon la plaza Navona y justificaron la cuidadosa preparación

³⁴⁹ *Ibid.*, p. 186.

³⁵⁰ DANDELET, Thomas. “Spanish Conquest and Colonization at the center of the Old World: The Spanish Nation in Rome, 1555-1625”. *The Journal of Moderna History*. 69, (1999). p. 483.

³⁵¹ “a sizable part of the community served as a powerful lobbying group that influenced Papal elections and pressured the papacy to support Spanish military y adventures, grant ecclesiastical taxes, financial resources, and military forces ath the disposal of a wide variety of Spanish domestic and internacional policies” (DANDELET, “Spanish conquest...”, *op. cit.*, p. 485.).

³⁵² Véase la imagen 9 en el Anexo.

que la archicofradía de la Resurrección tuvo que llevar a cabo. Esta estampa parece un reaprovechado de un grabado de Antonio Tempesta sobre la fiesta de 1589 que aparece reproducida en *Roma Hispánica. Cultura festiva española en la capital del Barroco* de Pablo González Tornel³⁵³. Son exactamente idénticas con la diferencia de que la de Valcárcel aparece con la orla ya mencionada y la de Tempesta que reproduce González Tornel no.

El grabado presenta por un lado la plaza Navona y las casas que la circunvalaban. Todo el espacio público aparece abarrotado de gente entre la que apenas hay un pequeño camino libre para el paso de la procesión. Destacan las numerosas obras de arquitectura efímera que se levantaron en el recinto de la plaza, que quedaba delimitado por unos arcos de madera decorados con luminarias que hacían resplandecer a la plaza. Se elevan tres estructuras ricamente decoradas e iluminadas con luminarias: dos baldaquinos sobre las fuentes, y una especie de mausoleo en el centro. El más interesante a este respecto es el edificio del centro, que albergó al grupo de canto que intensificó la procesión³⁵⁴. El uso de la música en la fiesta de la Resurrección fue vital para apoyar la transformación de la plaza Navona en un espacio festivo teatralizado³⁵⁵. No se especifica quien está a cargo de la música ni en la estampa ni en la fiesta visionada por Valcárcel. No obstante, sí hace mención de la virtuosidad de los cantores³⁵⁶.

El entorno de la plaza también aparecía ricamente decorado en algunas iteraciones de esta fiesta. Destacan las decoraciones de la fachada de la iglesia de Santiago, que por ejemplo, en la fiesta de la Resurrección del año jubilar de 1650, se dispuso una imagen del apóstol Santiago a caballo, en defensa de la fe³⁵⁷, si bien ni en el grabado ni en la descripción de Valcárcel se hace una mención a una decoración extraordinaria de la iglesia más allá de su iluminación mediante luminarias, por lo que estas decoraciones debieron estar sujetas a la organización de cada fiesta. En el aire colgaban tres grandes figuras sujetas por cables a las casas contiguas a la plaza. Las primeras conforman una naumaquia protagonizada por un galeón que representa a la Monarquía Hispánica, que

³⁵³ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 52.

³⁵⁴ “La cofradía de la Resurrección (...), desplegó una actividad musical de notable importancia en las fiestas del Corpus Christi y Pascua, en la que a finales del siglo XVI llegaron a participar más de cincuenta cantores procedentes de casi todas las iglesias de Roma”. (MARÍN-LÓPEZ, Javier et al. “Gutierre González Doncel, un mecenas musical del Primer Renacimiento”. En: GALERA ANDREU, Pedro Antonio; LÓPEZ ARANDIA, María Amparo. (coords.). *Un humanista giennense en Roma. Gutierre González Doncel*. Jaén; Instituto de Estudios Giennenses, 2024. vol. II. pp. 416.).

³⁵⁵ FIORENTINO, “Musica e festa...”, *op. cit.*, p. 72.

³⁵⁶ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 12a.

³⁵⁷ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 192.

se opone a cuatro pequeñas galeras que parecen provenir de los cuatro puntos cardinales y simbolizan los enemigos de la cristiandad, quienes en esta teatralización quieren truncar la procesión del Domingo de Pascua. Protegidos por el galeón —la Monarquía Hispánica—, vence a estas cuatro galeras en un espectáculo de fuegos artificiales que permite el comienzo de la procesión³⁵⁸. La otra escena aérea gira en torno a una figura del demonio que, como las cuatro galeras, arde en un espectáculo de fuegos artificiales que en este caso representa la derrota del mal y la herejía, y la victoria de la cristiandad y sus guardianes. Otros elementos que enriquecen la escena incluyen una esfera y un globo ígneos y una girandola, que no aparecen en otros grabados que representan la festividad.

Los que entraban triunfalmente en la plaza gracias a estos espectáculos fueron los integrantes del cortejo procesional de la nación española, que aparecían como los absolutos protagonistas de la ceremonia. La jerarquización del desfile procesional de esta fiesta era la misma que en otras fiestas:

encabezando el cortejo se portaba un Crucifijo seguido de los trompeteros del Capitolio, los prelados y la familia del embajador de España; a continuación se situaban los miembros de la archicofradía con su estandarte y toda la comunidad española residente en Roma, portando a la Virgen en andas; cerraban la procesión los capellanes de San Giacomo y el resto de los clérigos con el Santísimo Sacramento bajo palio sostenido por el embajador y los Grandes de España³⁵⁹.

Valcárcel cifra al cortejo en más de 800 personas entre el embajador, el prelado de la iglesia de Santiago, y los integrantes de la nación española, peregrinos y cofrades que portaban “hachas de cera blanca”³⁶⁰. Estas velas, junto con las luminarias y la luminosidad de los fuegos artificiales y las decoraciones temporales de las fachadas de las casas del contorno de la plaza dieron sentido a estas palabras de Valcárcel: : “la variedad y muchidumbre de luces parece se combierte la noche en día”³⁶¹. Esto se debe a que la procesión tenía lugar por la noche, sobre las 9 de la noche, cuando se sacaba al Santísimo Sacramento de la iglesia de Santiago y daba comienzo el desfile. Este tenía lugar en sentido antihorario tal y como aparece en el grabado de Valcárcel. Trras una misa de oficio que se celebrada en la iglesia de Santiago, los representantes de la nación española de Roma sacaban en procesión el Santísimo Sacramento de la iglesia de Santiago hasta el alba, en que se regresaba a la iglesia, recibidos por la explosión de los

³⁵⁸ DANDELET, “Spanish Conquest...”, *op. cit.*, p. 479.

³⁵⁹ GONZÁLEZ TORNEL, “Roma Hispánica...”, *op. cit.*, p. 187.

³⁶⁰ VALCÁRCEL Y CARRILLO, 13a.

³⁶¹ *Ídem.*

últimos fuegos artificiales de la plaza y los cantos de la estructura central donde se guarecía la capilla musical.

La fiesta de 1650 durante el reinado de Felipe IV puede que fuera el principal ejemplo de la intromisión de la simbología política en una celebración, en origen, exclusivamente religiosa. La decoración estuvo orientada a comparar a Cristo con Felipe IV mediante la creación de una escultura de Jesucristo con el escudo de Felipe IV y otra iconografía dispersa por la plaza referente a la defensa de la religión que se buscó relacionar con su reinado. El simbolismo afín a la devoción religiosa del rey hispano se vertebró también mediante la inclusión de una estatua de la Inmaculada Concepción, intensamente defendida por Felipe IV³⁶². Además, con motivo de la reciente independencia de facto de Portugal de la Monarquía Hispánica, se reclamó a San Antonio de Padua, patrón de la nación portuguesa de Roma, como un santo hispano mediante la disposición una imagen suya en la plaza³⁶³.

La importancia de la fiesta de la Resurrección radica en servir como la apoteosis final de la Semana Santa, uno de los periodos más importantes para el calendario litúrgico católico que tuvo su sede en Roma. Por ende, la oportunidad que se le dio a la nación española mediante la cofradía de la Resurrección fue mayúscula. Por un lado, se buscó exaltar simultáneamente a la fe católica y a la Monarquía Hispánica precisamente para establecer una relación entre la estructura política y la religión³⁶⁴. La apropiación del espacio de la plaza Navona, importante en la Edad Antigua como el Estadio de Domiciano y ahora refundada como la plaza sede de la fiesta más espectacular de la Semana Santa explica la creciente espectacularidad que la fiesta tuvo hasta 1675, cuando las dificultades económicas de la archicofradía provocaron la decadencia de las siguientes fiestas de la Resurrección³⁶⁵. El creciente coste que suponía esta celebración para la archicofradía y la Monarquía Hispánica tuvieron que costear para seguir manteniendo la espectacular presencia que la fiesta de la Resurrección le dotó a la nación española como la encargada de organizar la fiesta más importante de la Semana Santa, y una de las más esperadas del calendario festivo romano.

³⁶² “was a proclamation of national religiosity in itself”. (GONZÁLEZ TORNEL, “Forging an Image...”, *op. cit.*, p. 493.).

³⁶³ *Ibid.*, p. 193.

³⁶⁴ VISCEGLIA, Maria Antonietta. *La città rituale. Roma e le sue cerimonie in età moderna*. Roma; Viella, 2002. p. 211.

³⁶⁵ “con l’edizione del 1675 l’arciconfraternita dovette far fronte a un deicit economico considerevole”. (FIORENTINO, “Le musiche della nazione...”, *op. cit.*, p. 738.).

6. CONCLUSIONES

En la *Roma Española* de Valcárcel se atestigua un carácter triple del autor. Por un lado la naturaleza de un viajero cautivado por una ciudad antigua, dinámica y enfrascada en un largo proceso de embellecimiento, que vivió una etapa de prosperidad económica y demográfica permitiendo la sucesión de fastuosas ceremonias y la reforma del plano urbano y arquitectónico de la ciudad, resucitando las calles y los monumentos del pasado romano. Por otro, la de un religioso impresionado por la cantidad creciente de fundaciones que fueron apareciendo en Roma y la creación de nuevos tipos de obras religiosas, como los colegios y universidades jesuitas o las escuelas pías como consecuencia de la devoción religiosa y la exaltación del cristianismo desde todos los estratos de la sociedad. Y también la de un erudito que buscó relacionar a la nación española de Roma con los que él creyó que fueron los fundadores verdaderos de la ciudad y de la civilización romana para explicar la realidad que él observó en Roma, la preeminencia de la nación española sobre el resto de naciones extranjeras y las relaciones tan cercanas que existieron entre esta y muchos de los Papas que ratificaron esta situación. Buena parte de la visión que Valcárcel tiene sobre la nación española y sobre Roma viene explicado por el título de su obra. En un primer acercamiento, puede parecer evocar la gran influencia y tamaño que alcanzó la comunidad española en Roma. No obstante, es probable que más bien quiera aducir, como se detallará en el primer apartado, a una fundación originalmente hispana, o “española” de Roma que Valcárcel planteó en la línea de otros eruditos de su tiempo, por lo que parece sugerir que Roma es verdaderamente española.

Valcárcel participó de manera directa en esta exaltación de la nación española. En calidad de erudito, legitimó y ensalzó la posición de la nación española en Roma mediante su entrelazamiento con el pasado protohistórico de la Península Ibérica, la Edad Antigua de Roma y la mitología grecorromana. Asoció el origen de la ciudad de Roma y de su civilización a las acciones de personajes mitológicos cuyo origen radicó en la Península Ibérica. Por ende, las relaciones entre España y Roma que él y otros eruditos de su época dataron en un pasado mitológico fueron los elementos sobre los que buscaron fundamentar el importantísimo papel que la nación española tomó en Roma desde el siglo XV.

A lo largo de este trabajo se ha ido desarrollando cómo la intención de Valcárcel fue exhibir y argumentar la gran virtud devocional de la nación española a través del enorme número de referencias a fundaciones religiosas constituidas por personas particulares de la nación española, por figuras de autoridad de la Monarquía Hispánica —como el embajador, nobles o sacerdotes hispanos— o por congregaciones afiliadas a la Corona hispana o de este origen. Gracias a esto, este Trabajo de Fin de Máster ha conseguido ampliar el conocimiento sobre aquellas instituciones que, sin ser tan espectaculares y prestigiosas como la archicofradía de la Resurrección o la iglesia de Santiago, tuvieron un rol cardinal en la constitución y supervivencia de la nación española de Roma, un tema que normalmente ha sido dejado de lado, puesto que el espacio ha sido copado por estas instituciones de mayor influencia. Es el caso de las iglesias de San Antonio de los Portugueses y Montserrat de la Corona de Aragón, que fueron una segunda sede para aquellos españoles que también pertenecían a naciones integradas en la nación española. También el de la cofradía de la Anunciación, una congregación propia de la nación española que, sin tener unas manifestaciones festivas tan espectaculares como la archicofradía de la Resurrección, fue fundamental para el sustento de las mujeres jóvenes españolas.

La impronta de la nación española fue dejada en todos los aspectos relacionados con la ciudad de Roma. Desde Papas, cardenales, oficiales de la Curia y sacerdotes bien de la nación española o afines a estas iglesias, colegios, hospitales, cofradías, hospicios de pobres y enfermos, los súbditos de la Monarquía Hispánica tomaron un protagonismo particularmente intenso en el espacio físico, político y cultural de la ciudad. Lo manifestaron abiertamente mediante el ceremonial y las fiestas, que como la historiografía dedicada al estudio cultural y artístico de las diversas naciones de Roma ha expuesto mediante uno de los *leitmotiv*: la simbología religiosa y política se ligaron inseparablemente en Roma. A través de la fundación de obras pías, la nación española buscó autoexaltarse y fortalecer los lazos de unión que se fueron formando de manera espontánea en torno a sus integrantes y los espacios donde habitaban. Las congregaciones y eventos comunes, como la fiesta de la Resurrección, la santificación de hispanos o la China fueron elementos que permitieron a portugueses, castellanos, aragoneses o catalanes pertenecer a un mismo circuito cultural, y en consecuencia formando una cierta identidad común manifestada a través de la nación española de Roma. A través del fortalecimiento de su circuito de caridad asentaron su lugar y

permitieron su expansión mediante la continua financiación de viejas y nuevas fundaciones de la que todos ellos pudieron beneficiarse. Y esta posición preeminente en Roma la manifestaron a través de las fiestas, momentos en el cual manifestaban el prestigio y la importancia que su comunidad había alcanzado en Roma a través de su propia exaltación a través de la espectacularidad de las fiestas y del uso de los símbolos políticos y religiosos que solo le eran comunes a los súbditos de la Monarquía Hispánica.

En este sentido, este Trabajo de Fin de Máster ha conseguido ver cuales han sido las múltiples formas en las que la nación española fue capaz tanto de establecer su influencia y expandirse demográfica y espacialmente, como de hacer ver al Papa y a las demás naciones extranjeras el poder de la nación española, su influencia y su unidad como súbditos de la Monarquía Hispánica. La nación española de Roma se asentó en el centro de Roma y difundió los símbolos culturales y religiosos de la Monarquía Hispánica por las principales calles y plazas de la ciudad. La Monarquía Hispánica y sus representantes en la ciudad instrumentalizaron a la nación española para conseguir una plataforma en Roma desde la que proyectar su poder hacia el resto de potencias europeas, y como grupo de presión frente a la diplomacia con el Papa.

No obstante, los integrantes de la nación española también utilizaron su condición como súbditos de la Monarquía Hispánica en su favor. Formaron y alimentaron un circuito de caridad del que todos formaron parte y a través del que pudieron expandir su influencia y su tamaño demográfico. Y a través de la influencia que se granjeó la Monarquía Hispánica —por la que obtuvieron el derecho a organizar ceremonias de la talla de la China o la fiesta de la Resurrección— pudieron manifestar su prestigio, poder y fervor religioso en el espacio público de una ciudad que no formaba parte de la Monarquía Hispánica de la que la nación española fue súbdita. Sin embargo, la impronta cultural de la nación española, sumada a la influencia de la Monarquía Hispánica, permitió que durante ciertos días al año fueran los protagonistas de la ciudad y se hicieran con el dominio del espacio público del “teatro del mundo”.

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES MANUSCRITAS

Bibliothèque nationale de France:

AGAZZARI, Agostino. *Del sonare sopra'l basso con tutti li stromenti e dell'usu loro nel conserto*. Siena; Domenico Falcini, 1607. [6 de junio de 2025] Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k514904?rk=85837;2>

Biblioteca del Museo del Prado. Ms. 16:

VALCÁRCEL Y CARRILLO, Juan de. *Roma española y Discursos modernos de heroicas grandezas sobre el Alma Ciudad de Roma*. 1621. Ms. 16. Disponible en: <https://bibliotecadigital.museodelprado.es/pradobib/es/bib/10242.do>

FUENTES IMPRESAS

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Antigüedades y excelencias de Granada*. Madrid; Luis Sánchez, 1608. [12 de junio de 2025] Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.11938/72205>

COVARRUBIAS, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid; Luis Sánchez, 1611. [3 de febrero de 2025] Disponible en: <https://www.bne.es/es/colecciones/impresos-antiguos-reservados>

DESPREZ, Louis Jean; PIRANESI, Francesco (sin fecha). “The Girandola at the Castel Sant'Angelo”. En: MET Museum. [15 de agosto de 2025] Disponible en: <https://www.metmuseum.org/art/collection/search/335996>

GAIGNIÈRES, François Roger. “Ensemble de gravures de costumes espagnols du XVIIe siècle” *Recueil de costumes étrangers*. En Bibliothèque nationale de France, 1600. [3 de febrero de 2025] Disponible en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b6937394z>

GOETHE, Johann Wolfgang. *Goethe's Travels in Italy: Together with his second residence in Rome and fragments on Italy*. London; George Bell and Sons, 1885. [16 de junio de 2025] Disponible en: <https://resources.warburg.sas.ac.uk/pdf/ndn460b2788755.pdf>

MONTAIGNE, Michel de; MEUSNIER DE QUERLON, Anne-Gabriel. “*Journal du voyage de Michel de Montaigne en Italie par la Suisse et l'Allemagne en 1580 & 1581. Avec des notes par M. de Querlon*” Paris; Chez le Jay, 1774. v. 1. pp. 305-306. [16 de junio de 2025] Disponible en: <https://archive.org/details/journalduvoyaged01mont/page/n7/mode/2up>

PAULINO, Esteban. *Estatutos de la Archicofradía de la Santísima Resurrección de Christo Nuestro Redentor de la nación española de Roma*. Roma; Palacio Apostólico. 1603. [20 de octubre de 2025] Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/13353>

Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*. 1726. Tomos IV-V.

ROMANO, Antoniazzo. (1460). *Anunciación*. Pintura al óleo. [3 de julio de 2025]
Disponible en:
https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Annunciazione_Antoniazzo.jpg

SAAVEDRA FAJARDO, Diego de. *Relación de las cosas que hay dignas de saberse de Roma para quien trata del servicio del Rey en España*. 1620.

SÁNCHEZ FRANCO, Alfonso. *Traslado de la bula original de agregacion que expidio la venerable archi-cofradia del SSmo Sacramento sita en la iglesia de Santa Maria sobre Minerva, del Orden de Predicadores de la ciudad de Roma en favor de la cofradia del SSmo Sacramento del Sagrario de la Santa, Patriarchal y Metropolitana Iglesia de la ciudad Sevilla en el año passado de mil seiscientos y nueve*. 1724. [8 de julio de 2025] Disponible en:
<https://idus.us.es/items/00359e45-7c6c-49c6-ba08-d5d41520eb02>

TEMPESTA, Antonio. (1593/1645). *Plan of the City of Rome*. En: MET Museum. [2 de agosto de 2025] Disponible en:
<https://www.metmuseum.org/art/collection/search/381436>

BIBLIOGRAFÍA

AGO, Renata. "Sovrano Pontífice e società di corte". En: *Cérémonial et rituel à Rome (XVIe-XIXe siècle)*. Roma; École Française de Rome, 1997. [11 de julio de 2025] Disponible en:
https://www.persee.fr/doc/efr_0223-5099_1997_ant_231_1_5720

ALLO MANERO, María Adelaida. "La mitología en las exequias de la Casa de Austria". *De Arte*. 2, (2003). pp. 145-164.

ALLO MANERO, María Adelaida; ESTEBAN LORENTE, Juan Francisco. "El estudio de las exequias reales de la Monarquía Hispánica: siglos XVI, XVII y XVIII". *Artigrama*. 19, (2004). pp. 39-94. [13 de agosto de 2024] Disponible en:
<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/artigrama/article/view/8336/7040>

ALONSO DE LA HIGUERA, Gloria. "El ceremonial de la muerte en la monarquía hispánica. El príncipe don Baltasar Carlos de Austria (1629-1646)". En: SERRANO MARTÍN, Eliseo. (coord.). *De la tierra al cielo: Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. vol. 2. Zaragoza; Fundación Española de Historia Moderna, 2012. pp. 585-599. [12 de agosto de 2025] Disponible en:
https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/33/01/_ebook.pdf

ALONSO RUIZ, Begoña. "Santiago de los Españoles y el modelo de iglesia salón en Roma". En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. *Roma y España un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid; SEACEX, 2007. pp. 173-188.

ARCE MARTÍNEZ, Javier. *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*. Madrid; Alianza Editorial, 1988.

ARTOLA GALLEGO, Miguel. *Textos fundamentales para la Historia*. Madrid; Punto de Vista Editores, 2017.

ASIAIN, Miguel Ángel. "La vocación educadora de Calasanz". *Revista de Pensamiento Educativo*. 42, (2008). p. 181-208. [28 de julio de 2025] Disponible en:

- “Calasanz y Nikolsburg”. *Analectas Calasanciana*. 61/123, (2020). p. 11-233. [29 de julio de 2025] Disponible en: <https://scolopi.org/analecta-calasanciana-123-ian-iun-2020/>
- BAKER-BATES, Piers. “Roma quanta fuit: how the Iberian presence transformed the physical fabric of the Eternal City”. *Giornale di Storia*. 36, (2021). [5 de septiembre de 2025] Disponible en: <https://www.giornaledistoria.net/>
- BARRIO GOZALO, Maximiliano. “La Iglesia y Hospital de Santiago de los Españoles de Roma y el Patronato Real en el siglo XVII”. *Investigaciones Históricas: Época moderna y contemporánea*. 24, (2004). p. 53-76. [20 de mayo de 2025] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=902293>
- “La iglesia nacional de la Corona de Aragón en Roma y el poder real en los siglos modernos”. *Manuscripts*. 26, (2008). p. 144. [23 de febrero de 2025] Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Manuscripts/article/view/131985>
- *La embajada de España en Roma durante el reinado de Carlos II (1665-1700)*. Valladolid; Ediciones Universidad de Valladolid, 2013.
- *La embajada de España en Roma durante el siglo XVII*. Madrid; Biblioteca diplomática española, 2022.
- BEJARANO PELLICER, Clara. “Música para santificar: el papel de la música en la exaltación de los nuevos santos del siglo XVI”. En: QUILES GARCÍA, Fernando et al. (eds.). *A la luz de Roma. Santos y santidad en el barroco iberoamericano*. Roma; Roma Tre-Press, 2020. pp. 443-472.
- BELLINI, Federico. “I collegi e gli insediamenti nazionali nella Roma di Gregorio XIII. (con una nota su Sant’Atanasio dei Greci e la Trinità dei Monti). *Città & Storia*. 1, (2007). pp. 113-130.
- BERIAIN, Josetxo. “Encuentros con la alteridad e identidades múltiples”. *Arbor*. 189/761, (2013). p. 4. [20 de junio de 2025] Disponible en: <https://arbor.revistas.csic.es/index.php>.
- BERNALDO DE QUIRÓS, Antonio. “Espiritualidad de Tomás Luis de Victoria”. *Revista de Espiritualidad*. 65, (2006). pp. 569-606.
- BOITEUX, Martine. “L’homage de la Chine. Madrid-Naples-Rome”. En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. (coord.). *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid; SEACEX, 2007. pp. 831-846.
- BONET CORREA, Antonio. “La arquitectura efímera del Barroco en España”. *Norba: Revista de arte*. 13, (1993). pp. 23-70. [3 de agosto de 2025] Disponible en: <http://hdl.handle.net/10662/7448>
- CABALLERO, José Antonio. “Beroso y Giovanni Nanni (Annius Viterbensis) : modelos para el relato de los tiempos míticos en la historiografía española”. *Revue des Études Anciennes*. 111/1, (2009). p. 199. [21 de junio de 2025] Disponible en: <https://revue-etudes-anciennes.fr>

- CAFÀ, Valeria. "The via papalis in early Cinqueto Rome: a contested space between Roman families and curials" *Urban History*, 37, (2010). pp. 434-451. [20 de febrero de 2023] Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/44614539>
- CALARESU, Melissa. "Street 'Luxuries': Food Hawking in Early Modern Rome". En: GASKELL, Ivan; CARTER, Sarah Anne. (eds). *The Oxford Handbook of History and Material Culture*. Nueva York; Oxford Handbooks, 2020. pp. 414-433.
- CALVO GÓMEZ, Jose Antonio. "La geografía de la pobreza en el siglo XVIII. Los españoles acogidos a la caridad de la archicofradía de la Resurrección en Roma". *Salmanticensis*. 68, (2021). pp. 567-600. [18 de mayo de 2025] Disponible en: <http://orcid.org/0000-0002-9483-6866>
- "Signum Resurrectionis in Urbe. Las instituciones extraterritoriales de la Monarquía Católica en el siglo XVI". *Specula*. 4, (2022). pp. 119-158. [19 de mayo de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.46583/specula_2022.4.1086
- "Establecimientos españoles en Roma. La visita institucional y la rehabilitación regalista de la archicofradía de la Resurrección (1579-1808) en 1721". *Anthologica Anua*. 70, (2023). pp. 101-140. [19 de mayo de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.59530/ANTHANN.2023.70.4>
- "Redes sobrenaturales de la monarquía católica. las hermandades hispanoamericanas agregadas a la archicofradía de la resurrección de la nación española en roma (1579-1808)". *Caurensia*. 18, (2023). pp. 1173-1196. [18 de enero de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.17398/2340-4256.18.1173>
- "Las obligaciones espirituales y materiales de la archicofradía de la Resurrección, de Roma (1579-1808), en 1603". *Anthologica Anua*. 71, (2024). pp. 137-167. [19 de mayo de 2025] Disponible en: <https://orcid.org/0000-0002-9483-6866>
- "La reconstrucción de la historia. La correspondencia de Carlos II (1665-1700) en el archivo de la archicofradía de la Resurrección, de Roma". *Salmanticensis*. 71/2, (2024). pp. 311-338. [18 de mayo de 2025] Disponible en: <http://orcid.org/0000-0002-9483-6866>
- CANTATORE, Flavia. "Spazio urbano e luoghi del sapere a Roma nel XVI secolo". En: SIMONCINI, Giorgio. (coord.). *Roma. Le trasformazioni urbane nel Cinquecento*. Roma; Leo S. Olschki, 2008. pp. 89-108.
- CAVERO DE CARONDELET, Cloe. "Possessing Rome 'in absentia': The Titular Churches of the Spanish Monarchy in the Early Seventeenth Century". *Royal Studies Journal*. 3/2, (2016). pp. 48-68. [11 de julio de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.21039/RSJ.V3I2.101>
- DANDELET, Thomas. "Spanish Conquest and Colonization at the center of the Old World: The Spanish Nation in Rome, 1555-1625". *The Journal of Moderna History*. 69, (1999). pp. 479-511. [4 de agosto de 2025] Disponible en:
- *La Roma española (1500-1700)*. Barcelona; Crítica, 2002.

- D'AVOSA, Claudia. "Assistenza dotale e forenses a Roma" En: CABIBO, Sara; SERRA, Alessandro. *Venire a Roma, restare a Roma. Forestieri e stranieri fra Quattro e Settecento*. Roma; Roma Tre-Press, 2018.
- DOMÍNGUEZ CASAS, Rafael. "El linaje del cardenal don Juan de Torquemada: poder económico y promoción artística". *BSAA Arte*. 86, (2020). pp. 41-94. [18 de julio de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.86.2020.41-94>
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo. "Católicos antes que ciudadanos: gestación de una política española en los comienzos de la Edad Moderna". En: FORTEA PÉREZ, José Antonio. (ed.). *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*. Asamblea Regional de Cantabria, 1997. pp. 103-127.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo. "Las iglesias nacionales de España en Roma". *Anthologica Annua*. 4, (1956). pp. 9-96. [24 de junio de 2025] Disponible en: <https://anthologicaannua.com/index.php/revista/article/view/484>
- FERNÁNDEZ CAMACHO, Pamina. "La Crónica General de Florián de Ocampo y la invención retórica de la historia de España" *MINERVA. Revista de filología clásica*. 32, (2019). [11 de junio de 2025] Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/44751>
- FEROS CARRASCO, Antonio. *Speaking of Spain. The Evolution of Race and Nation in the Hispanic World* Cambridge; Harvard University Press, 2017.
- FIORENTINO, Giuseppe. "Musica e festa nella roma barocca: Il caso di Piazza Navona". En: GOULET, Anne-Marie. *La musica a Roma nel Seicento. Studi e prospettive di ricerca*. Roma; CRNS, 2012. pp. 55-72.
- . "Tra festa e liturgiale musiche della Nazione Spagnola in piazza Navona nel Cinque e Seicento". En: BERNARD, Jean-François. (dir.). «*Piazza Navona, ou Plaza Navone, la plus belle & la plus grande*»: du stade de domitien à la place moderne, histoire d'une évolution urbaine. Roma; École Française de Rome, 2014. pp. 723-740.
- GARCÍA CUETO, David. "Los embajadores de España y el Imperio en Roma y la representación de la Casa de Austria en tiempos de Felipe IV". En: MARTÍNEZ MILLÁN, José; GONZÁLEZ CUERVA, Rubén. *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Polifemo, 2011. vol. 1.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo. "Religiosidad popular y cultura material en la Roma de los siglos XVI, XVII y XVIII". En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. (coord.). *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*. Madrid; SEACEX, 2007. pp. 781-814.
- GARCÍA ZAPATA, Ignacio José. "Exequias, túmulos y ornatos en Italia para honrar la memoria del Rey de España". En: RODRÍGUEZ MIRANDA, María del Amor; PEINADO GUZMÁN, José Antonio. *El Barroco: Universo de experiencias*. Córdoba; Asociación Hurtado Izquierdo, 2017. pp. 839-855..

- GARMENDIA DE OTAOLA, Antonio. “Las ideas pedagógicas de San Ignacio de Loyola”. *Revista Española de Pedagogía*. 53, (1956). [24 de mayo de 2025] Disponible en: <https://reunir.unir.net/handle/123456789/9044>
- GIORDANO, Silvano. “Gaspar Borja y Velasco, rappresentante di Filippo III a Roma”. En: VISCEGLIA, Maria Antonietta (dir.). *Roma moderna e contemporanea*. 15/1-3. (2007). pp. 1576-186.
- GREEN, Otis H. “Documentos y datos sobre la estancia de Saavedra Fajardo en Italia”. *Bulletin Hispanique*. 39/4, (1937). p. 368. [11 de junio de 2025] Disponible en: https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1937_num_39_4_2783
- GRENDLER, Paul F. *Jesuit Schools and Universities in Europe 1548–1773*. Leiden; Brill, 2019. [22 de agosto de 2025] Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/10.1163/j.ctv2gix0hq>
- GÓMEZ MARTOS, Francisco. *Juan de Mariana y la Historia Antigua. Planteamientos historiográficos*. [Tesis doctoral] ALVAR EZQUERRA, Jaime (dir.). Madrid; Universidad Carlos III, (2012). [17 de abril de 2025] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=74850>
- GÓMEZ MULLER, Alfredo. “Sobre la legitimidad de la conquista de América: las Casas y Sepúlveda” *Ideas y Valores*. 40, (1991). pp. 3-18. [18 de junio de 2025]. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/18446>
- GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio. “Juego, toros y sociedad en el mausoleo de Augusto (Roma) siglos XVI-XVIII”. *Mirabilia*. 37, (2023). pp. 335-358. [14 de julio de 2025] Disponible en: <https://www.revistamirabilia.com/issues/mirabilia-journal-37-2023-2>
- GONZÁLEZ TORNEL, Pablo. “Grande quien llora e inmortal quien muere”. Entre Italia y América: los catafalcos por la muerte de Felipe IV en los dominios de los Habsburgo españoles”. *Sémata*. 24, (2012). pp. 213-234. [18 de agosto de 2025] Disponible en: <https://revistas.usc.gal/index.php/semata/article/view/1092>
- “Roma en llamas por la dinastía Habsburgo. Las fiestas por la elección de Fernando III como Rey de Romanos en 1637”. *Goya: Revista de Arte*. 347, (2014). pp. 134-151. [3 de septiembre de 2025] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4762870>
- *Roma Hispánica: Cultura festiva española en la capital del Barroco*. Madrid; Centro de Estudios Europa Hispánica, 2017.
- “Forging an Image for the Spanish Monarchy in Seventeenth-Century Rome. Habsburg Religiosity and Visual Propaganda” *Hispanic Research Journal*. 19/5, (2018). p. 483. [17 de mayo de 2025] Disponible en: <https://www.tandfonline.com/loi/yhrj20>
- HESÍODO; VIANELLO DE CÓRDOVA, Paola (trad.). *Teogonía*. México; UNAM, 2007.
- HUNT, John M. “I Giochi di Quartiere: Gambling and Diplomatic Rights of Immunity in Baroque Rome”. *Giornale di Storia*. 36, (2021). [5 de septiembre de 2025] Disponible en: <https://www.giornaledistoria.net>

- JIMÉNEZ PABLO, Esther. “La canonización de Ignacio de Loyola (1622): Lucha de intereses entre Roma, Madrid y París”. *Chronica Nova*. 42, (2016). pp. 79-102. [27 de julio de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.30827/cn.v0i42.5016>
- “Intereses religiosos en conflicto: La Compañía de Jesús y Paulo IV”. *Tiempos Modernos*. 37, (2018). pp. 434-450. [19 de abril de 2025] Disponible en: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/5079/805>
- JINDRÁČEK, Efrem. “L’insegnamento domenicano a Roma (1909-2009)”. *Angelicum*. 94/3, (2017). pp. 529-550. [23 de agosto de 2025] Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/26506426>
- LÓPEZ GÁMEZ, María Victoria. (2024). “El patrimonio de las cofradías sacramentales de Baeza durante la Edad Moderna”. *Chronica Nova*. 50, p. 450. [30 de junio de 2025] Disponible en: <http://doi.org/10.30827/cnova.v0i50.30425>
- LUCERO, Lluís. “Joan Margarit, l’humanista”. *Revista de Girona*. 238, (2006). pp. 68-72. [24 de junio de 2025]. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaGirona/article/view/96328>
- MARÍN-LÓPEZ, Javier et al. “Gutierre González Doncel, un mecenas musical del Primer Renacimiento”. En: GALERA ANDREU, Pedro Antonio; LÓPEZ ARANDIA, María Amparo. (coords.). *Un humanista giennense en Roma. Gutierre González Doncel*. Jaén; Instituto de Estudios Giennenses, 2024. vol. II. pp. 407-448.
- MARINA BELLIDO, Félix. “Familia y poder en la España Moderna. El ascenso de una familia de letrados: los Valcárcel (siglos XVII-XVIII)”. *Historia y Genealogía*. 4, (2014). p. 311. [11 de junio de 2025] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4830586>
- “Nobles y judeoconversos. El surgimiento de los Valcárcel, una parentela extremeña en la alta administración española (siglo XVI)”. En: LÓPEZ ARANDIA, María Amparo; GALLIA, Arturo (eds.). *Itinerarios de investigación histórica y geográfica*. Cáceres; Universidad de Extremadura, 2017.
- MARTÍN SAEZ, Daniel. “La Edad Moderna a través de la metáfora del theatrum mundi: cartografía, astronomía, ópera y filosofía de la historia”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*. 37/2, (2020). pp. 247-258. [25 de abril de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.5209/ashf.65970>
- MAY, Rose Marie. *The church of San Giacomo degli Spagnoli and the formation of Spanish identity in Sixteenth Century Rome*. [PhD Dissertation]. 2011. [22 de marzo de 2025] Disponible en: <https://scholarshare.temple.edu/items/1095a401-cdaa-4e0e-8c64-51ef182d8b8f>
- MAZUELA-ANGUITA, Ascensión. “Música, conventos y festividades de beatificación en el mundo hispánico en torno a 1600”. En: QUILES GARCÍA, Fernando et al. (eds.). *A la luz de Roma. Santos y santidad en el barroco iberoamericano*. Roma; Roma Tre-Press, 2020 pp. 427-442

- MEER CAÑÓN Ramón de. “Universalismo y Estado moderno en Carlos V y su imperio. Desarrollo del concepto de Monarquía Hispánica”. En: MARTÍNEZ-SICLUNA Y SEPÚLVEDA, Consuelo. *La configuración de la Monarquía Hispánica*. Madrid; Dykinson, 2023. pp. 393-406.
- MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor; Rodríguez Moya, Inmaculada. *Las ciudades del absolutismo: arte, urbanismo y magnificencia en Europa y América durante los siglos XV-XVIII*. Castelló de la Plana; Publicacions de la Universitat Jaume I, 2006
- MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor, et al. *Un Planeta Engalanado: La fiesta en los reinos barroco*. Servei de Comunicació i Publicacions, 2019.
- *La fiesta renacentista: el imperio de Carlos V (1500-1558)*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2020. vol 6.
- *La fiesta barroca: la corona de Castilla y el reino de Navarra (1516-1808)*. Servei de Comunicació i Publicacions, 2025.
- MOORE, John. E. “Prints, Salami and Cheese: Savoring the Román Festival of the China”. *The Art Bulletin*. 77/4, (1995). pp. 584-608. [14 de agosto de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.2307/3046138>
- NELSON NOVOA, James W. “Between roman home and portuguese hearth. Jeronimo da Fonseca in Rome”. *Historia y Genealogía*. 4, (2014). p. 350. [30 de junio de 2025]. Disponible en: <https://helvia.uco.es/handle/10396/12402>
- “La *naçao* entre la corte y la ciudad. Los cristianos nuevos portugueses en la Ciudad Eterna”. En: LÓPEZ-SALAZAR, Ana Isabel; MORENO DÍAZ DEL CAMPO, Francisco J. (coords.). *La Monarquía Hispánica y las minorías. Élités, poder e instituciones*. Madrid; Sílex, 2019.
- “El horizonte oriental de los mercaderes portugueses en Roma (1555-1655)”. *Cuadernos de Historia Moderna*. 48/2, (2023). p. 544. [4 de septiembre de 2025] Disponible en: <https://dx.doi.org/10.5209/chmo.91783>
- “Memoria y ficción en el legado de la capilla de la Resurrección (1583-1881)”. *Anthologica Annua*. 71, (2024). pp. 107-136. [8 de agosto de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.59530/ANTHANN.2024.71.4>
- NIETO SORIA, José Manuel. “La nación española de Roma y la embajada del comendador santiaguista Gonzalo de Beteta (1484)”. *Anuario de Estudios Medievales*, 28/1, (1998). pp. 109–121. [13 de marzo de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.3989/aem.1998.v28.i0.577>
- NUSSDORFER, Laurie. “The Politics of Space in Early Modern Rome” *Memoirs of the American Academy in Rome*. 42, (1997). pp. 161-186. [3 de marzo de 2023] Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/4238751>
- ORTEMBERG, Pablo. “El tedeum en el ritual político: usos y sentidos de un dispositivo de pactos en la América española y en la revolución de Mayo”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. 10, (2010). pp. 199-226.

- PÉREZ, Joseph. “Castilla, Cataluña y la Monarquía Hispánica”. *Manuscripts: Revista d’Història Moderna*. 15, (1997). p. 158. [10 de febrero de 2025] Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Manuscripts/article/view/23313>
- PINILLA MARTÍN, María José. “Artefactos y pirotecnia. Una manifestación artística social de la fiesta barroca”. En: BARRAL RIVADULLA, María Dolores. et al. *Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia: actas del XVIII Congreso del CEHA. Santiago de Compostela, 20-24 de septiembre de 2010*. Santiago de Compostela; Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2012. pp. 1514-1522. [3 de julio de 2025] Disponible en: <https://investigacion.usc.gal/documentos/5d1df68629995204f766ecc2?lang=es>
- PISTOLESI, Marco. “La ricostruzione tardobarocca del Collegio Greco a Roma, l’intervento di Clemente Orlandi”. En: BENEDETTI, Simona; ZAMMERINI, Massimo. Roma. Frammenti di scena urbana tra XVII e XVIII secolo, architetture e interpreti Roma; Campisano Editore, 2020.
- POBLADOR MUGA, María Pilar. “El recuerdo de lo fugaz: la arquitectura efímera en la época del progreso”. En: CASTÁN CHOCARRO, Alberto et al. *El tiempo y el Arte*. Vol. 1. 2018. pp. 127-154.
- RECIO MORALES, Óscar. “Los extranjeros y la historiografía modernista”. *Cuadernos de Historia Moderna*. 10, (2011). pp. 33-51. [8 de abril de 2024] Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/38669>
- RIETBERGEN, Peter. “The Political Rhetoric of Capitals. Rome and Versailles in the Baroque Period, or the 'Power of Place'”. En: KAAL, Harm; SLOOTJES, Daniëlle. *New Perspectives on Power and Political Representation from Ancient History to the Present Day*. Leiden; Brill, (2019). pp. 56-77. [20 de mayo de 2025] Disponible en: <https://repository.ubn.ru.nl/handle/2066/209766>
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando; GALINDO BLASCO, Esther. *Política y fiesta en el Barroco*. Salamanca; Ediciones Universidad de Salamanca, 1994
- RODRÍGUEZ LEMOS, Anxo. “Casa de refugio y asilo de los pobres españoles: el Hospital de Santiago de los Españoles de Roma (siglos XVI-XIX)”. *Hispania Sacra*. 75/151, (2023). pp. 141-152. [30 de mayo de 2025] Disponible en: <https://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/1040>
- RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada; MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor. *Visiones de un Imperio en fiesta*. Madrid; Leo Belgicus, 2016
- RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada. “Tres siglos de máquinas ígneas. Los fuegos de artificio en los festejos de la monarquía española, siglos XVI-XVII”. En: RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada. (ed.). *El Rey festivo. Palacios, jardines, mares y ríos como escenarios cortesanos (XVI-XIX)*. Valencia; Universitat de València, 2019. pp. 153-174.
- ROMANO, Sergio. “Urbanismo e politica: Roma nel Cinquecento e nel Seicento. A proposito di un libro recente”. *Revue belge de philologie et d’histoire*. 69/2, (1991). pp. 332-341. [19 de febrero de 2023] Disponible en: https://www.persee.fr/doc/rbph_0035-0818_1991_num_69_2_3771

- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, David. “Cofradías sacramentales a principios del siglo XVI como reflejo de la devoción eucarística tardomedieval”. *Specula*. 3, (2022). pp. 171-191. [28 de junio de 2025] Disponible en: https://doi.org/10.46583/specula_2022.3.1034
- SÉNECA; LUQUE MORENO, Jesús. *Tragedias*. Madrid; Gredos, 2008. vol. II
- SERRANO SÁSETA, Rafael. “La montaña como arquitectura en ciertos edificios efímeros barrocos y posbarrocos”. *REIA*. 15, (2020) pp. 143-164.
- SPADARO, Carmela María. “Carlo María Carafa. L’Omaggio della China nel 1683 ed il giurisdizionalismo del regno di Napoli”. *Saggi* 4, (2021). pp. 240-272. [4 de agosto de 2025] Disponible en: <https://www.iris.unina.it/handle/11588/862976>
- VAQUERO PIÑEIRO, Manuel. “Cenni storici sulla componente spagnola della popolazione romana alla fine del ‘500 secondo i registri parrochiali” En: SONNINO, Eugenio. *Popolazione e società a Roma*. Roma; Il Calamo, 1998. pp. 141-149.
- “Los españoles en Roma y el sacco de 1527”. En: HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José. (coord.). *Roma y España. Un crisol de la cultura europa en la Edad Moderna*. Madrid; SEACEX, 2007. pp. 249-266.
- “La presencia española en Roma a comienzos del siglo XVI” En: GALERA ANDREU, Pedro Antonio; LÓPEZ ARANDIA, María Amparo. (coords.). *Un humanista giennense en Roma. Gutierre González Doncel*. Jaén; Instituto de Estudios Giennenses, 2024. vol. I. pp. 33-61.
- VERGARA CIORDIA, Javier. “El humanismo pedagógico en los colegios jesuíticos del siglo XVII”. *Studio Philologica Valentina*. 10/7, (2007). pp. 171-200. [17 de julio de 2025] Disponible en: <https://portalcientifico.uned.es/documentos/5f88eac729995259ef294fe3>
- VERTUNNI, Antonio. “Alonso De Ponte, agente e procuratore spagnolo a Roma alla fine del secolo XVI” *Mediterranea*. 55, (2022). pp. 385-408 [18 de junio de 2025] Disponible en: <https://iris.uniroma1.it/handle/11573/1671009>
- “Entre crónica e identidad: la nación española en Roma y la fiesta de la Resurrección en los siglos XVI y XVII”. *Tiempos Modernos*. 44, (2022). pp. 151-168. [3 de diciembre de 2024] Disponible en: <https://orcid.org/0000-0001-6421-1964>
- “El testamento y el inventario de bienes de monseñor Pedro Foix de Montoya (1630)”. *Chronica Nova*. 48, (2022). pp. 517–540. [25 de agosto de 2025] Disponible en: <https://doi.org/10.30827/cnova.v0i48.23989>
- *Iglesias y cofradías españolas en la Roma barroca. Exigencias espirituales y prácticas sociales (siglos XVI-XVII)*. Universidad de Granada [Tesis Doctoral]. 2023. [11 de agosto de 2025] Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/89680>
- VISCEGLIA, Maria Antonietta. *La città rituale. Roma e le sue cerimonie in età moderna*. Roma; Viella, 2002.

ANEXOS

Imagen 1: VALCÁRCEL Y CARRILLO, Juan de. “Portada”. En: *Roma española y Discursos modernos de heroicas grandezas sobre el Alma Ciudad de Roma*. 1621.



Imagen 2: AGAZZARI, Agostino. "Portada". En: *Del sonare sopra'l basso con tutti li stromenti e dell'usu loro nel conserto.* 1607.



Imagen 3: Sin autor. “Estampa indumentaria compuesta sobre los oficios de Roma”.
 En: VALCÁRCEL Y CARRILLO, Juan de. *Roma española y Discursos modernos de heroicas grandezas sobre el Alma Ciudad de Roma*. 1621.

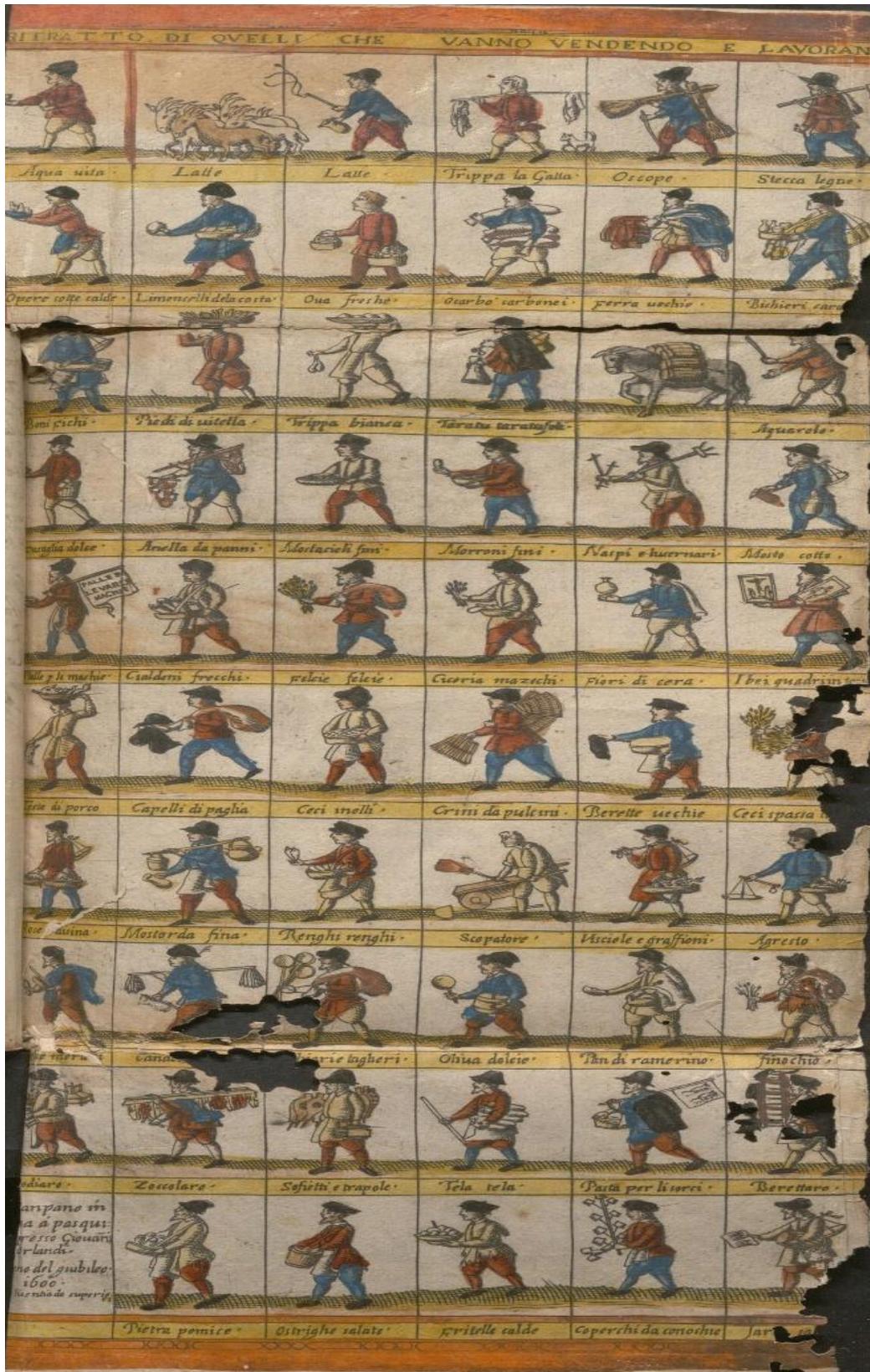


Imagen 4: “Los barrios (*rioni*) de Roma”. En: DANDELET, Thomas J. *La Roma española (1500-1700)*. Barcelona; Crítica, 2002.

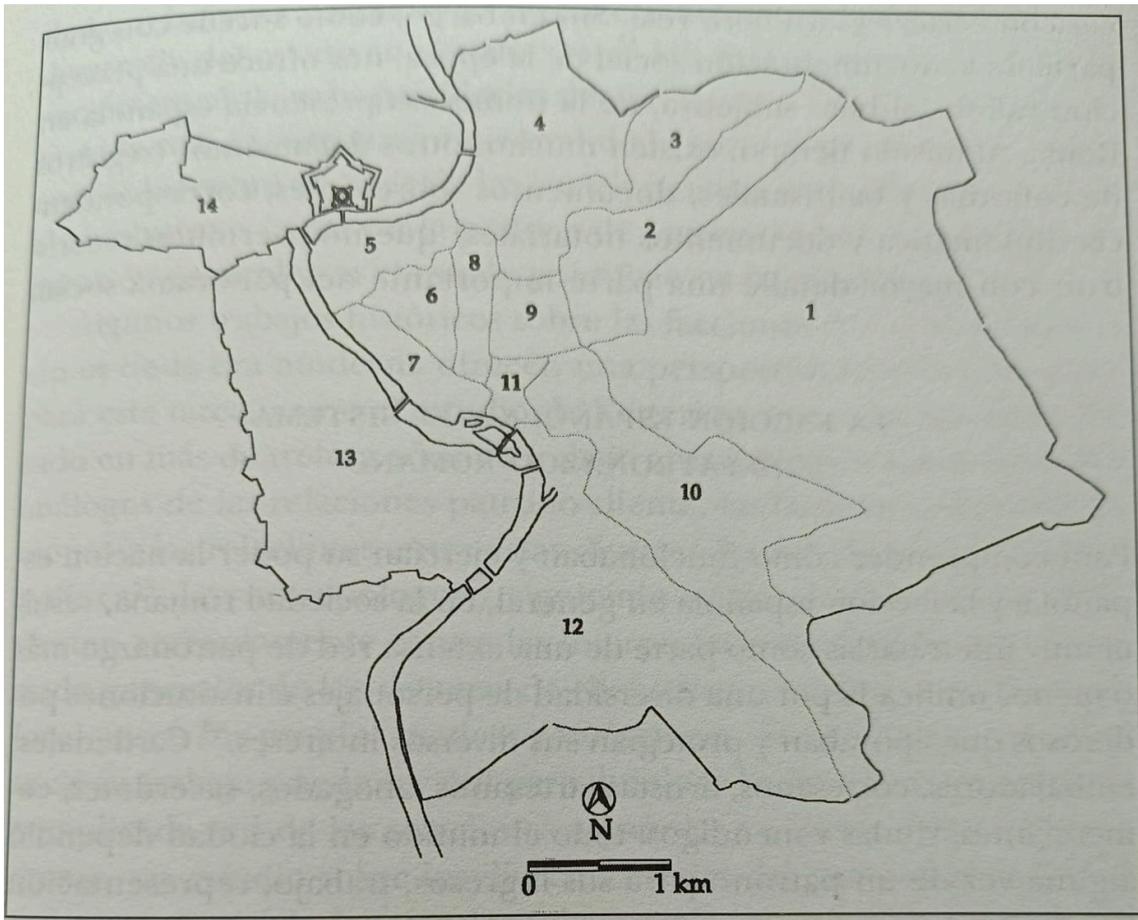


Imagen 5: BUFALINI, Leonardo. “Plano ortogonal de Roma”. En: MAIER, Jessica. (2007). “Mapping Past and Present: Leonardo Bufalini’s plan of Rome (1551)”. (1551).



Imagen 6: TEMPESTA, Antonio. *Plan of the City of Rome*. En: MET Museum. (1593/1645).



Imagen 7: ROMANO, Antoniazzo. *Anunciación*. Pintura al óleo. 1460.



Imagen 8: DESPREZ, Louis Jean; PIRANESI, Francesco. “The Girandola at the Castel Sant’Angelo”. En: MET Museum. (sin fecha).



